



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Contaduría, Administración e Informática. Licenciaturas acreditadas por CACECA Y CACSLA



1^{ra} JORNADA SUAYED FCA

LOS GRANDES RETOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

JUEVES
Y
VIERNES
23 Y 24

DE JUNIO DEL 2022



Memoria de la Primera Jornada SUAYED

Primera edición, septiembre de 2022

D.R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración

Ciudad Universitaria

www.fca.unam.mx

División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

suayedfca.unam.mx

Hecho en México. Publicación Digital

El contenido de forma y fondo de todos los trabajos aquí publicados es responsabilidad única de sus autores, sin que necesariamente reflejen el criterio de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, por lo que cada autor asume cualquier responsabilidad de carácter civil o autoral que se deriven de la obra, eximiendo de dicha responsabilidad a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México frente a terceros.

Contenido

PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN LA UNAM	5
Dr. Melchor Sánchez Mendiola.....	5
PROCRASTINACIÓN Y ATENCIÓN EN EL APRENDIZAJE AUTORREGULADO.....	33
Dra. Angélica Riveros Rosas	33
APRENDIZAJE COLABORATIVO, SÍ ES POSIBLE EN LAS MODALIDADES NO PRESENCIALES	47
CONVERSATORIO: EXPERIENCIAS DOCENTES EN LOS SUAYED DE LA UNAM. RETOS PRESENTES Y FUTUROS.....	61
Lo aprendido de la pandemia por SARS-CoV-2: una mirada desde el SUAYED de la Facultad de Economía.....	62
Dra. Laura Concepción Casillas Valdivia.....	62
De Reflexión y Experiencia.....	70
Mtra. Verónica de los Ángeles López Hernández	70
El gran reto de la educación a distancia para la formación profesional en la Facultad de Medicina.....	76
Dra. Lilia Macedo de la Concha	76
TALLERES Y CURSOS.....	82
BIBLIOTECA DIGITAL. HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL TRABAJO ACADÉMICO... 	83
Lic. Godofredo López Santos	83
GAMES PARA MOODLE: ESTRATEGIA DOCENTE	100
Dra. Adriana García Vargas	100
HERRAMIENTAS INTERACTIVAS CON H5P EN MOODLE PARA LA DOCENCIA	115
Mtro. Víctor Hugo Carrillo López	115

EL PLAGIO ACADÉMICO Y CÓMO DETECTARLO	129
Mtra. María del Carmen Márquez González	129
Mtra. Dora Alicia Reyes Echeagaray	129
CITACIÓN CON APA PARA EL TRABAJO ACADÉMICO.....	145
Mtra. Karen Gisel Velázquez Rojas.....	145
Mtra. Nadia de la Luz Briseño Aguirre.....	145

PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN LA UNAM

(TRANSCRIPCIÓN DE LA CONFERENCIA PRESENTADA EN LA
1ª JORNADA SUAYED-FCA)

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

Coordinador CUAIEED

Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y
Educación a Distancia (CUAIEED)

La idea es plantearles algunas inquietudes y algunos avances para motivarlos a continuar reflexionando en este tema de la prospectiva de la educación abierta y a distancia. No es sencillo hablar de prospectiva, es esta cuestión de que se puede ver muy superficialmente, como intentar predecir el futuro, pero como estamos en academia esto implica algo de ciencia. En una de las tiras de Mafalda dice: “veo-veo” -¿qué ves? -una cosa, -¿de qué color? -negro- ¿el futuro? A poco no, pero aquí estamos, en una reunión por Zoom con 182 participantes entonces tuve esa sensación de un “*déjà vu*” hace dos años que empezamos a dar este tipo de conferencias y bueno, si aquí estamos, el futuro obviamente no es tan negro.

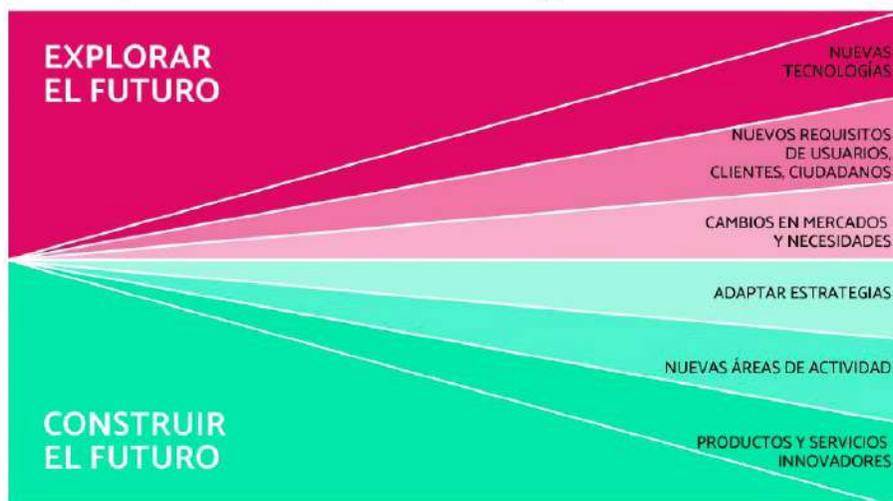
Hay muchas cosas importantes que hacer, y cuando me pidieron que hablara de prospectiva busqué la definición de la palabra y la rae dice que viene del latín “*prospicere*” que alude a mirar hacia adelante pero también tiene este significado técnico de un conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o predecir el futuro en una determinada materia.

Martín, B. (1998) señala que la prospectiva es “el conjunto de tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar los eventos o tendencias emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos o sociales”, y esto implica explorar el futuro y hacer un esfuerzo por construirlo. Esta definición es de una persona de la universidad de Sussex y de Cambridge, Gran Bretaña y es una de las más usadas por la UNESCO y por la OCDE, etcétera en términos de prospectiva,

En otros foros ya he comentado que soy fanático de las novelas de historia de Isaac Asimov de ciencia ficción, hay una novela muy interesante que se llama “El pasado muerto”, las reflexiones de, en qué momento termina el pasado y en qué momento empieza el futuro y, sin ponerme filosófico ahorita, el futuro está, es decir, ayer esta plática yo la veía en el futuro y ahorita la estoy viviendo, y quienes lean este escrito o vean el video recapacitarán o

reflexionarán sobre algo de lo que dije, en este presente que, ya es pasado conforme lo voy diciendo.

Enfoque de la Prospectiva Estratégica

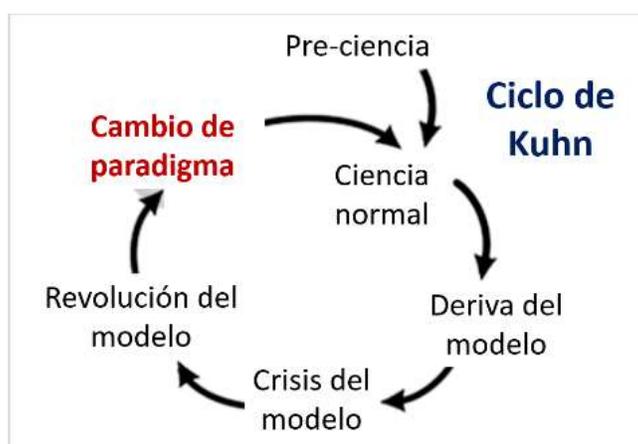


https://www.researchgate.net/publication/311209751_Prospectiva_Estrategica_origenes_conceptos_clave_e_introduccion_a_su_practica

Lo que sí es importante es que el futuro forma parte de la racionalidad humana, nuestra especie se ha caracterizado por hacer muchas cosas pero, como el calentamiento global, a veces lo del futuro nos falla, por ejemplo, para esta plática no hice un ejercicio de prospectiva formal pero lo que hice, fue juntar algunas cosas de la experiencia, de la literatura y de lo que estamos viviendo en la UNAM, para tratar de predecir el futuro, y una predicción que sí se va a cumplir es la cantidad de juntas que tenemos y más en la era virtual, es impresionante.

Y, así como usamos mucho la palabra prospectiva, también usamos paradigma, disrupción, y yo creo que en la academia sí tenemos que ser enfáticos en el uso de las palabras que tienen significado técnico, por eso quiero reflexionar un poco sobre la cuestión de los paradigmas, que aborda el libro de Thomas Kuhn, que se publicó en 1972. En los siguientes 30 años se convirtió en la obra más citada de las ciencias sociales, era lectura obligada para

todo mundo, yo siento que ya muchos de nuestros alumnos no tienen este libro en el radar y ahora, a 60 años de haberse publicado realmente amerita tomarlo en cuenta para lo que estamos viviendo, porque todo mundo dice, es que tenemos que cambiar de paradigmas por la pandemia, y bueno en cierto sentido tienen razón, pero el ciclo de Kuhn que está puesto en esta imagen, dónde está la ciencia formal, se van incorporando una serie de cosas,



<https://www.thwink.org/sustain/glossary/KuhnCycle.htm>

El modelo de cualquier cosa empieza como a “hacer agua”, empieza a surgir evidencia que contradice el paradigma tradicional en el que uno vive, como podría ser el de la tierra plana anteriormente o el de la educación cara a cara. En los últimos años viene una crisis del modelo que genera lo que Kuhn llamaba una revolución del poder, entonces se acerca esta enorme fractura de las creencias preestablecidas y viene lo que él llama el cambio de paradigma, y aquí quisiera reflexionar sobre los paradigmas de la educación.

Paradigmas de la educación

- Conductismo
- Cognitivismo
- Constructivismo cognitivo
- Constructivismo social (socioculturalismo)
- Humanismo
- Transformacional

<https://www.paradigmsofeducation.com>

Esta es la clasificación de las más globalmente aceptadas de paradigmas reales en educación, no nada más de moda, ven aquí, no viene la educación en línea, no está puesta en ningún lado, viene el conductismo, cognitivismo, el constructivismo, el constructivismo social, el humanismo y el transformacional, y es como un espectro que se traslapa a cada uno de estos paradigmas para dar lugar a lo que hacemos en la actualidad. Ninguno es esencialmente mejor que el otro, cualquiera de estos paradigmas los podemos utilizar en educación abierta y a distancia, entonces yo puedo ser un profesor muy conductista en el aula de zoom o puedo ser un profesor muy transformacional, muy humanista, también en el aula de zoom, y entonces tenemos el paradigma tradicional, aunque ya a nadie le gusta que le pongan la etiqueta de tradicional.

En una reunión donde estuve con unos docentes jóvenes de Canadá me etiquetaron como “es que ya eres como del pasado”, no me lo dijeron con esas palabras, no, pero sí percibí este mensaje de que ya estamos en una nueva época y denles paso a los jóvenes, en lo cual también tienen razón; en fin, lo tradicional es esta cuestión muy brutalmente conductista y punitiva, entonces tenemos este que podríamos llamarse el viejo paradigma.

¿Viejo paradigma?



<https://www.jornada.com.mx/2017/10/10/sociedad/032n1soc>

Esta es un aula de una de nuestras preparatorias antes de la pandemia donde había estudiantes que inclusive se tenían que sentar en el suelo porque no alcanzaban el lugar.



Y, este “nuevo” paradigma, le pongo comillas porque creo que no es un nuevo paradigma *per sé*, qué es la educación mixta o híbrida, que es lo que estamos viviendo ahorita la mayor parte de nosotros de una u otra manera.

Alumnos de Facultad de Derecho regresan a salones en CU en nuevo ciclo escolar



<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/unam-regreso-a-clases-facultad-de-derecho-la-unica-en-volver-en-cu/1495957>

Ahora, este es el regreso a clases en nuestra universidad, esta es una foto de la Facultad de Derecho que salió en los medios de comunicación, y ustedes ven a los estudiantes, pues la diferencia con la anterior, es que ahora portan cubrebocas y, a pesar de él, se pueden leer sus expresiones, ahí está el lenguaje no verbal. Entonces hay que tener mucha prudencia en etiquetar las cosas y motivarnos por tanto de lo que hemos vivido, sufrido y gozado en la pandemia, por tener que cambiar ya que cambiar implica tensión, cambiar implica salir de nuestras zonas de comodidad.

El cambio de paradigma no es algo trivial y decía Daphne Koller profesora de ciencias de la computación de la Universidad de Stanford, fundadora de Coursera, cuando estábamos en abril del 2020, iniciando esto de la pandemia, que la educación a distancia comienza en la tercera fila, es decir, esta dicotomía tradicional de cara a cara *versus* en línea es relativa.

Continuo de modalidades educativas



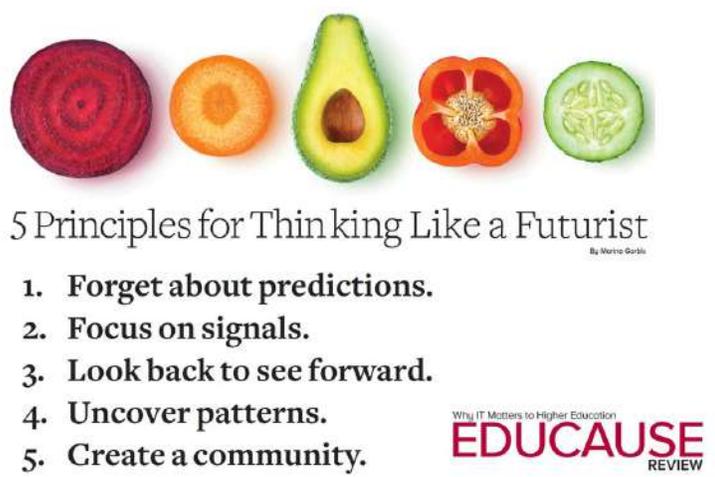
<https://opentextbc.ca/teachinginadigitalage/chapter/10-2-the-continuum-of-technology-based-learning/>

Esta imagen del Continuo de Modalidades Educativas es de Tony Bates de Canadá; es un espectro de modalidades, de formas de entrega, de interacción y de comunicación entre los actores del proceso desde un extremo donde no hay nada de tecnología, hasta el otro extremo que es totalmente en línea, como lo estamos haciendo en este momento, y hay mucho traslape, hay muchos elementos que van surgiendo en este proceso: el aula invertida, el aprendizaje mixto, el simple uso de un vídeo proyector y PowerPoint en un aula tradicional.

Ahora quisiera compartirles la existencia de una organización que se llama Educase (<https://educase.edu>) tiene varias décadas y más de 200 mil miembros en todo el mundo, más de 2000 universidades y organizaciones y su lema es mejorar la educación usando la tecnología. La UNAM es miembro de esta organización, aquellos de ustedes que no se hayan registrado, los invito a hacerlo, pagamos una membresía anual para toda la universidad entonces, cuando se registren como usuarios de Educase solo elijan la institución (UNAM), ahí viene un área para que tengan acceso a documentos, a comunidades de aprendizaje que

se dedican a temas que son de interés común; entonces, esta organización hace un reporte anual del horizonte de la enseñanza y el aprendizaje desde hace ya más de una década.

Para el reporte que salió hace un par de meses sobre este tema, (<https://library.educause.edu/resources/2022/4/2022-educause-horizon-report-teaching-and-learning-edition>) me invitaron a participar, de México participamos 2 personas y éramos cerca de 60 personas de los 5 continentes y traigo esto a colación porque precisamente hablando de prospectiva, el modelo de trabajo que se utilizó fue una combinación de metodologías, hay una organización que se llama el Instituto para el Futuro, también es norteamericana y ha desarrollado una serie de metodologías para “futurear” pero lo más académica y rigurosamente posible y con un esquema de Delphi modificado, y utilizamos estos principios:



<https://er.educause.edu/articles/2019/3/five-principles-for-thinking-like-a-futurist>

Es interesante porque se nos pidió tratar de sacudir nuestras premisas previas, olvidarnos de las predicciones para enfocarnos en lo que llaman en este modelo señales, todo lo que vemos todos los días en nuestro ejercicio docente, en nuestra práctica profesional, en lo que sale en las noticias, en las decisiones que toman los gobiernos, esas son señales, entonces uno toma esas señales y las aglutina en un panorama para tratar de ver hacia adelante pero

observando lo que acaba de pasar, tratar de desenmarañar patrones y crear una comunidad, entonces estas fueron las macro tendencias que identificamos en este grupo.

Macro-tendencias que influirán en el futuro de la educación

Social

- Hybrid and Online Learning
- Skills-Based Learning
- Remote Work

Technological

- Learning Analytics and Big Data
- (Re)Defining Instructional Modalities
- Cybersecurity

Economic

- Cost and Value of College Degrees
- Digital Economy
- Financial Deficits

Environmental

- Physical Campus Structures
- Increase in Sustainable Development Goals
- Planetary Health

Political

- Political Instability Driving Uncertainty in Higher Education
- Political Ideology Impacting Pedagogy
- Decrease in Public Funding

<https://library.educause.edu/resources/2022/4/2022-educause-horizon-report-teaching-and-learning-edition>

Estas macro tendencias que identificamos están en esta estructura que se llama *Steep*, es el acrónimo que tiene este juego de palabras en inglés, como escalones para subir, entonces y en estas 5 dimensiones sociales ustedes pueden ver esas macro tendencias que identificamos como grupo: tecnológicas, económicas, ambientales; especialmente en las ambientales una de las cuestiones que están impactando mucho son las estructuras de los campos físicos, cómo vamos a construir los nuevos edificios de nuestra universidad y qué vamos a hacer con los edificios que ya tenemos para implementar los retos que enfrentamos actualmente.

También está la salud planetaria que es un concepto que se oye mucho más fuerte que hablar de calentamiento global; la gente tiende a pensar en calentamiento global como algo lejano y dice: a mí qué me importa que suba un metro o que baje un metro el polo sur o cosas de esas; no, es la salud del planeta y sólo tenemos este planeta, por lo menos ahorita, y después viene la inestabilidad política y la disminución en el financiamiento y la ideología

política impactando en la pedagogía, son cosas que todos los países tienen en el radar, Entonces dentro de estos temas identificamos estas 6 tecnologías y prácticas clave para la enseñanza en educación superior:

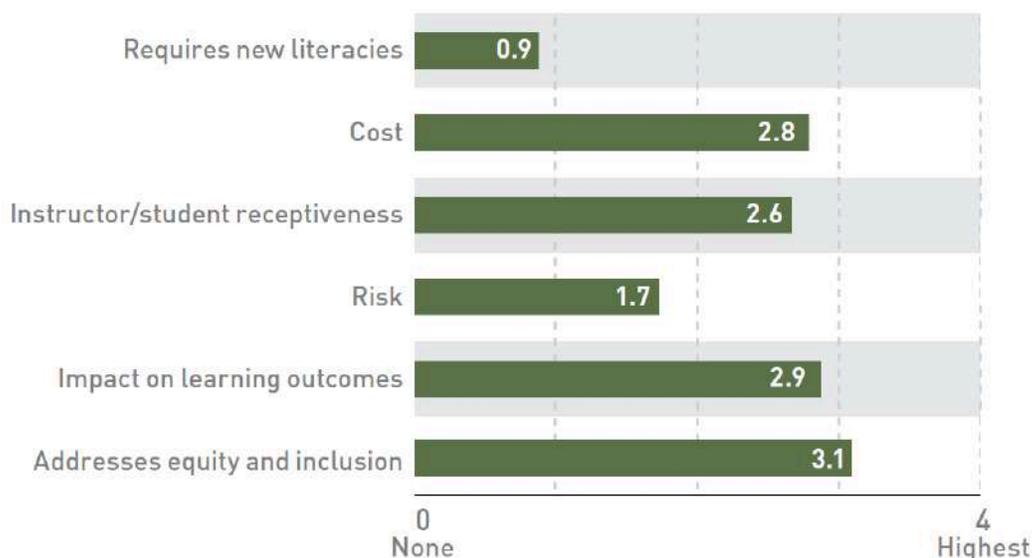
1. El uso de la inteligencia artificial para analítica del aprendizaje. Analítica del aprendizaje es un constructo un poco más amplio que tiene una serie de elementos para utilizar todos los datos que se generan durante nuestro tránsito por las plataformas digitales para ayudar a entender el aprendizaje y auxiliar a los estudiantes,
2. El uso de la inteligencia artificial para el aprendizaje,
3. La tercera son los espacios para aprendizaje mixto o híbrido,
4. Las modalidades a distancia e híbridas que se pasen a esto que se llama la corriente principal, es decir, en lugar de que sea algo raro que sólo hagan unos cuantos, que sea algo que hagan la mayor parte de las personas,
5. Las micro credenciales que ese es todo un reto en términos de acreditaciones en las universidades, sobre todo las universidades públicas como la nuestra, y la última es
6. El desarrollo profesional docente para enseñar en modalidad híbrida y a distancia, es decir, vamos adquiriendo experiencia y cada quien va improvisando, tomamos algunos cursos, mejoramos el uso de las herramientas, pero hay que trascender eso.

Ayer, por ejemplo, tuvimos un golpe de realidad en la reunión con los jefes SUAYED en donde nos falló Zoom y parece que falló a nivel nacional, y tuvimos que cambiarnos todos a Google Meets sobre la marcha y nos tardamos como media hora para cambiar de plataforma, siendo los expertos en educación a distancia, jefes y jefas SUAYED y eso que tenemos un grupo de WhatsApp donde compartimos links, correos electrónicos, etcétera. Imagínense

los profesores que no están acostumbrados a la educación a distancia y de repente se topan con problemas tecnológicos.

Entonces estos fueron los que se identificaron en educación híbrida, y aquí lo graficamos, en donde cero es nada y seis lo más alto.

Mainstreaming Hybrid/Remote Learning Modes



<https://library.educause.edu/resources/2022/4/2022-educause-horizon-report-teaching-and-learning-edition>

Y no requiere tanto de nuevas literacidades, porque las literacidades que adquirimos en estos 2 años, sobre todo la literacidad digital y la habilidad en el manejo de este tipo de cosas aumentó mucho, sin embargo, el costo no es trivial, el costo no es tan bajito porque implica tecnología y, querámoslo o no, aumentaron mucho los costos y la inversión en ella. Por ejemplo, en mi casa, durante la pandemia tuve que incrementar mi costo de internet, y poner repetidores de Reuters en todos lados de la casa para que mis hijos pudieran tomar sus clases en el confinamiento y yo trabajar y también ejercer la función docente, entonces, el costo no es trivial, imagínese esto llevado a escala en todos nuestros edificios universitarios.

La receptividad de instructores y estudiantes también parece ser que es alta y aunque la presencialidad nos encanta, sabemos que esto es muy bueno si se hace bien, por supuesto tiene un riesgo relativamente bajo pero la mayor parte de la evidencia sugiere que tiene un fuerte impacto en los objetivos de aprendizaje y algo, y algo muy bueno que señala esta tabla es que contribuye a enfrentar la equidad y la inclusión, aunque aquí también podríamos tener el debate sobre brecha digital que, con la pandemia sigue siendo un reto en países como India. Este esquema está para cada una de las tecnologías anteriores.

Ahora quiero compartirles esta cita:

We should leave behind the artificial separation between modalities and embrace a more holistic approach to education as a complex but unifying construct.

<https://library.educause.edu/resources/2022/4/2022-educause-horizon-report-teaching-and-learning-edition>

Señala que es importante que dejemos atrás esta separación artificial entre modalidades y abrazar un enfoque más holístico a la educación como un constructo complejo pero unificador, porque entiendo que ahorita esa es nuestra ley de la tierra, tenemos la normatividad, tenemos esta separación entre modalidades que además genera identidad docente y estudiante en cada una de las modalidades, pero en el futuro no muy lejano esta separación estará borrándose y hay muchas universidades del mundo que ya la están eliminado.

Deseo también comentar sobre este libro que es de acceso abierto y aquí les dejo la liga para que lo consulten:



https://cuaieed.unam.mx/descargas/FUT_MEX_prnt_02022022.pdf

Fue un ejercicio sobre el futuro de las universidades en la edición México, encabezado por la ANUIES, la UNAM, el Tecnológico de Monterrey, Universia Santander y FIMPES. Se le preguntó a 40 líderes de opinión de nuestro país, ya se imaginarán, un montón de gente importante en el área educativa, y esta es una cita del señor rector Enrique Graue, que aparece en el libro: “Imagine una universidad que ha aprendido de la experiencia más reciente y que está consciente de las adaptaciones que tendrá que hacer para seguir cumpliendo con sus responsabilidades”, es un libro que está disponible para ustedes, ojalá ayuden a descargarlo, difundirlo y comentarlo. Tiene muchos comentarios de funcionarios del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de diferentes organizaciones educativas mexicanas.

Regresando al asunto del SUAYED, este año es el 50 aniversario del sistema que se inició en 1972 con el Doctor González Casanova. El Sistema Universidad Abierta que ha evolucionado para convertirse en el actual SUAYED en el cual ustedes colaboran. Tenemos a su disposición

este visualizador de datos, también está gratuito, en la red, cualquier persona puede acceder, y ahí pueden explorar visual y gráficamente, una gran cantidad de datos sobre la población escolar del SUAYED, lo pueden hacer por entidad académica, la plataforma digital con todas sus bondades permite hacer una serie de comparaciones como la evolución en el sexo, en modalidad, etc.

Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la UNAM
 Universidad Nacional Autónoma de México | Ciudad Universitaria, CdMx, Mexico | cuaieed.unam.mx | cuaieed.unam.mx

3 vizzes 45 followers

La CUAIEED presenta el Observatorio de Datos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAYED, UNAM. Con el propósito de analizar y monitorear los principales indicadores del S...
[Read More](#)

Vizzes 3 Followers 45 Favorite 1

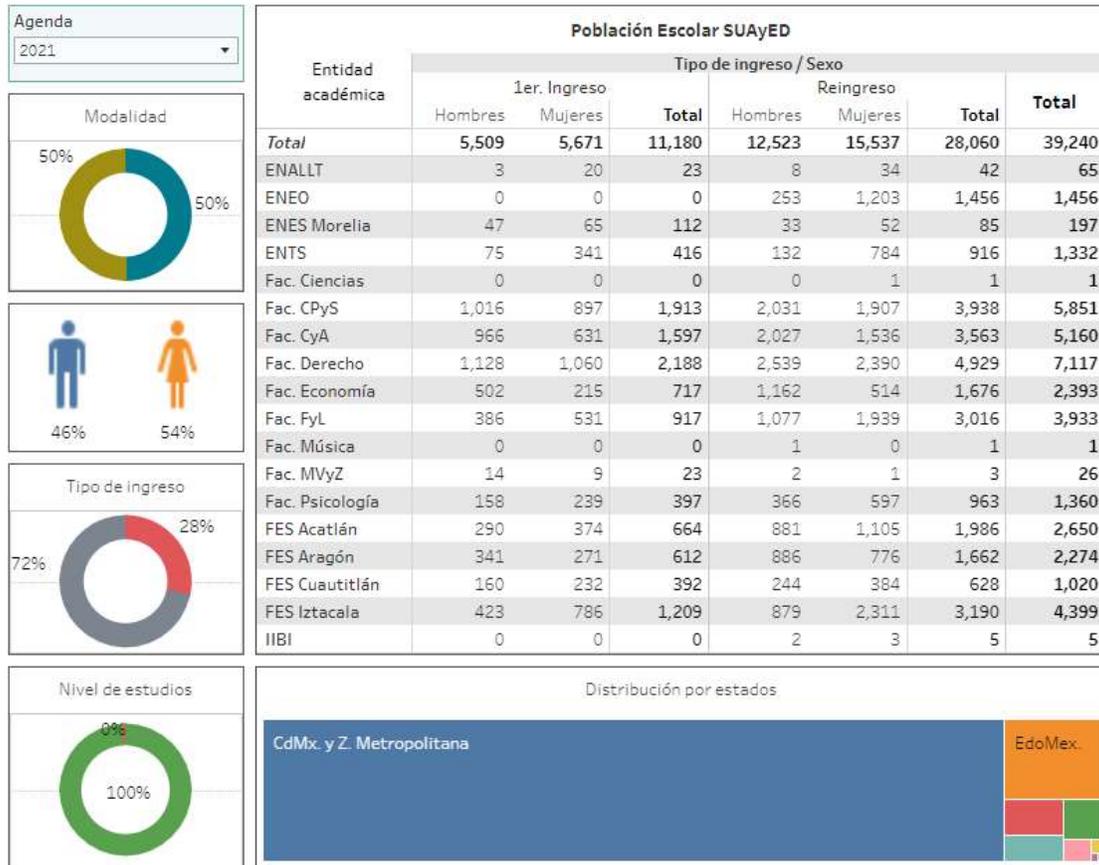
Numeralia UNAM
116 views ☆ 2
Originally published on: cuaieed.unam.mx

Evolución del SUAYED
92 views
Originally published on: cuaieed.unam.mx

Población Escolar SUAYED
222 views
Originally published on: cuaieed.unam.mx

<https://public.tableau.com/profile/cuaieed#!/>

Pueden notar que en el cuadro que está abajo a la derecha se nota cómo, en el último año, ya tenemos el mismo número de estudiantes en el abierto que en distancia.



Población Escolar SUAYED | Tableau Public

Continuando con la prospectiva y los cambios de paradigma, considero que el cambio del paradigma tradicional de la educación en línea también tiene que cambiar, esta es una reflexión que argumenta que estos términos que usamos tanto, son categorizaciones disfuncionales ya del siglo pasado, que se enfocan demasiado en elementos particulares pero, de este todo integrado que es la educación pareciera como si tuvieran existencias aisladas, y no hay esta porosidad de comunicación transversal entre los que están en diferentes modalidades, ya que los manejaban como algo diferente.

Online Learning, Distance Learning, E-learning, and other Archaic Redundancies

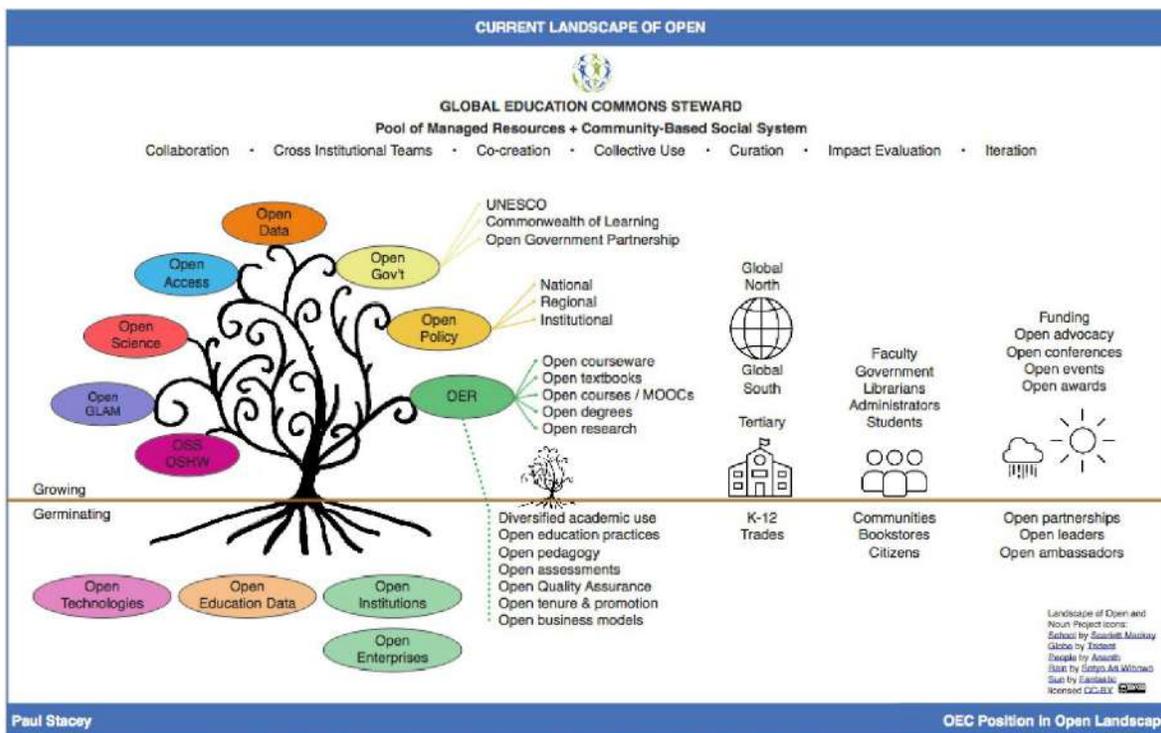
- Categorizaciones disfuncionales del siglo XX.
- Foco en elementos particulares de un todo integrado, como si tuvieran existencias aisladas.
- Educación en línea actualmente es inextricable de la enseñanza y aprendizaje.

**Douse M, Uys P. 2019 ICDE World Conference on Online Learning.
Education in the Time of Digitisation**

<https://bit.ly/2Howun2>

Particularmente, en la educación en línea, actualmente no estoy seguro, pero la gran mayoría de los estudiantes de las universidades de prácticamente todo el mundo, en todos los reportes que están saliendo tienen un porcentaje alto que quieren seguir.

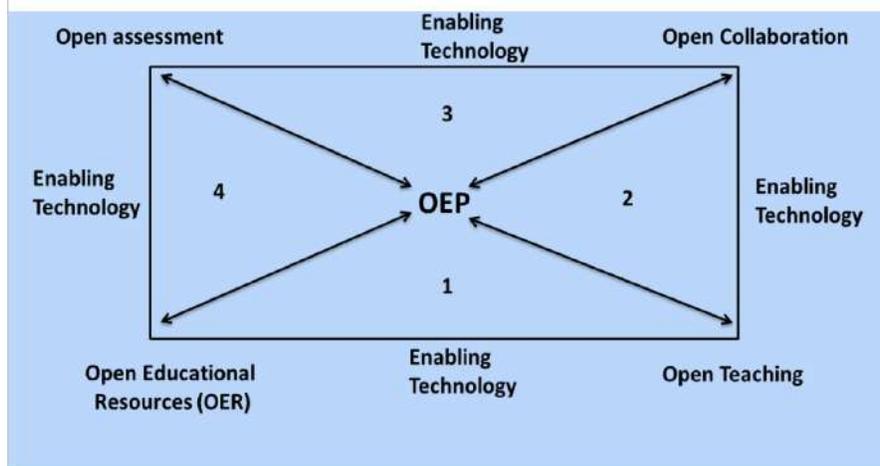
Entonces, una de las cosas que han evolucionado de una manera enorme en los últimos 50 años, que estoy seguro que el Doctor González Casanova no pudo visualizar porque la manera en que esto ha explotado es bastante impredecible es, lo que llaman, el paisaje de la educación abierta.



<https://edtechfrontier.com/tag/open-landscape/>

Este paisaje de la educación abierta tiene demasiados elementos, no voy a analizar uno por uno, solo para puntualizar que la etiqueta de “abierto” tiene ya muchos matices, ya no es nada más educación abierta en términos de acceso, que era el espíritu original; Entonces pueden ver en este árbol, que hay muchas ramas: está el acceso abierto, los recursos educativos abiertos, la ciencia abierta, pero también hay raíces que están surgiendo ahorita que son, por ejemplo, los datos abiertos, las tecnologías abiertas, instituciones abiertas; todo esto es un ecosistema enorme que está creciendo, utilizando esto que son prácticas educativas abiertas, como las que se aprecian en la gráfica siguiente.

Marco conceptual de prácticas educativas abiertas



Ossiannilsson, E., et al. « From Open Educational Resources to Open Educational Practices », *Distances et médiations des savoirs*, 31 | 2020, <http://journals.openedition.org/dms/5393>

Espero no confundirlos, pero es para sacudir un poco nuestros paradigmas tradicionales, porque la educación abierta tradicional era en la que el alumno está uno a uno con un asesor o mentor algunas veces a la semana y la mayor parte de los trabajos los hace uno en casa y los entregaba, antes por correo, ahora a través de Internet, pero la filosofía de las estrategias educativas abiertas van más allá, implican este concepto que se llama pedagogía abierta, colaboraciones abiertas, evaluaciones abiertas, no nada más los recursos educativos abiertos, entonces los invito a reflexionar sobre lo que implica el concepto moderno a nivel global.

Entiendo que nosotros tenemos nuestra normatividad interna, nuestros usos y costumbres, y seguiremos por un tiempo muy largo haciendo cosas de forma bastante similar, porque además así está establecido en los planes y programas de estudio, pero conforme vayamos madurando nuestros planes y programas, si tenemos que ir insertando este espíritu de la educación, que sea más abierto y que no se ha podido completar.



Esta diapositiva que he presentado en varios foros refleja muy bien lo que nos sucedió con la pandemia se la pasé al señor rector y al colegio de directores hace dos años y meses cuando empezó la pandemia y cuando se creó la CUAIEED en junio del 2020. Yo visualizaba a los que estaban esperando a ver qué pasaba, ya vamos a regresar a clases la semana que entra, decíamos, nos vamos a ir de vacaciones en Semana Santa en 2020; me acuerdo que estábamos de ilusos y no cancelábamos nuestros boletos de avión, se nos venía esto encima, la realidad nos alcanzó, pero muchos estaban, así como esperando a ver qué pasa.



Ya ven cómo nos fue, todas las vidas perdidas y todo lo que ha ido ocurriendo, la escasez de vacunas, la inexistencia de medicinas que sirvan, entonces, seguimos viviendo el tsunami de la pandemia como hemos visto en el aumento de casos en las últimas semanas y días, pero hay que enfrentarlo, no podemos quedarnos igual. Esto me trae a la importancia de desarrollar lo que llamamos conciencia situacional sobre paradigmas educativos que no son intrínsecamente mejores ni peores, pero cada uno de ellos tiene efecto en qué se aprende, en cómo se aprende, cómo se evalúa a los docentes, a los estudiantes y a la institución

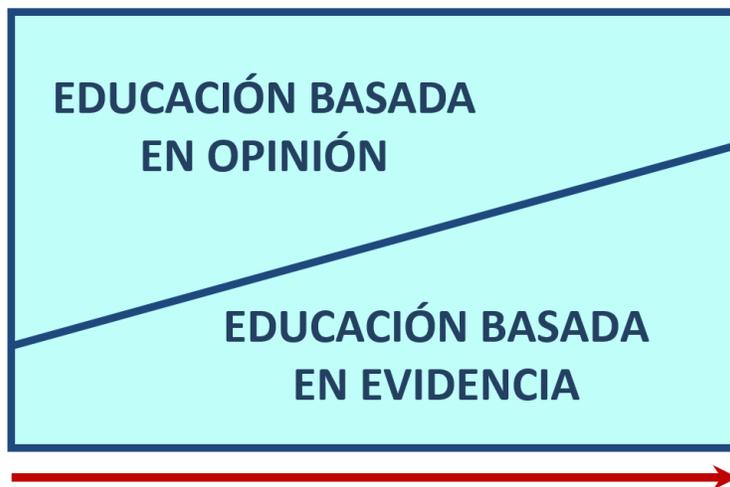
Re-envisioning paradigms of education: towards awareness, alignment, and pluralism

- Desarrollar conciencia situacional sobre paradigmas educativos (no son intrínsecamente mejores o peores).
- Efecto en qué se aprende, cómo se aprende, cómo se evalúa en docentes, estudiantes e institución.
- Falta de alineación de paradigmas no informada y no constructiva -> afecta a todos los actores.
- Necesidad de **pluralismo paradigmático**.

Baker, L.R. et al. (2021). *Adv in Health Sci Educ* 26, 1045-1058. <https://doi.org/10.1007/s10459-021-10036-z>

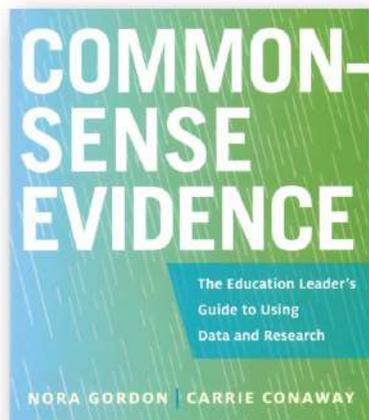
Esta falta de alineación de paradigmas no informada, no constructiva, afecta a todo mundo, se requiere cierto pluralismo paradigmático que, a algunas personas les cuesta trabajo decir puedo ser ecléctico en educación, y esto me lleva a mis últimos mensajes que son, utilicemos la evidencia académica publicada para nuestra toma de decisiones, la opinión es muy importante, la experiencia profesional es fundamental, pero también lo que se genera a nivel internacional y local sobre los aspectos académicos de la educación.

Educación Médica Basada en Evidencias: ¿Ser o no ser?
Sánchez Mendiola M. Inv Ed Med 2012;1(2):82-89.



<http://www.riem.facmed.unam.mx/index.php/riem/article/view/466>

Hay que utilizar la evidencia académica publicada para tomar decisiones, la opinión es muy importante, la experiencia personal y profesional también, pero también lo que se genera a nivel internacional y local sobre los aspectos académicos de la educación también hay que tomarlo en cuenta porque, es sentido común, utilizar la evidencia para tomar decisiones en todas las disciplinas, incluyendo educación y políticas educativas.



“Usar la evidencia para tomar decisiones es sentido común”



<https://www.hepg.org/hep-home/books/common-sense-evidence>

Entonces esto de la educación va a ser en evidencia, de que se trata de que hay un contexto local y global, que hay que tomar decisiones y acciones educativas, pero al mismo tiempo que traemos a la mesa de la docencia, la experiencia y habilidades de cada uno de nosotros, también tenemos que tomar en cuenta la evidencia publicada en educación, la literatura académica y las necesidades, intereses y realidades de nuestros estudiantes.



Hederich C y cols. Hacia una educación basada en la evidencia.

Revista Colombiana de Educación, 2014; 66: 19-54.

Creo que esto es algo tan importante para seguir progresando: por cuando empezó la pandemia, que empezamos a tomar y a dar clases por zoom y conferencias, todo mundo quería que le dieran un curso de cómo usar zoom, qué botones apretar, qué potencial tenía la herramienta, pero la parte educativa se quedó bastante atrás.



Zoom y la educación en ciencias de la salud: ¿medio o mensaje?

Melchor Sánchez Mendiola^{a,*,†}, Teresa I. Fortoul van der Goes^{b,‡}

<http://www.riem.facmed.unam.mx:90/ojs/index.php/riem/article/view/688>

Esta revisión la publicamos el año pasado (2021), la Doctora Fortoul y un servidor, tratando de hacer más énfasis en el uso educativo de zoom, particularmente en la CUAIEED impartimos un curso que se llama Educación basada en evidencias, los invito a revisarlo y también a descargar este artículo.

El curso en Educación Basada en Evidencias (EBE): reflexiones para la transdisciplina, la docencia y la investigación

Mario Alberto Benavides Lara

Mercedes de Agüero Servín

Maura Pompa Mansilla

Melchor Sánchez Mendiola

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), MÉXICO

<https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/73>

Hicimos una serie de reflexiones sobre este curso, el último fue hace unas semanas, fueron 70 profesores de todas las áreas del conocimiento de los 3 niveles educativos de la UNAM, y es tan rico y nutritivo afectiva, intelectual y hasta físicamente el compartir experiencias con personas de otros marcos epistemológicos, yo creo que vale la pena, y expongo esto porque es un recurso educativo abierto que pueden descargar; es una caja de herramientas

que hemos desarrollado en la CUAIEED para ayudar a los docentes y para implementar cosas que tengan sustento más académico.

Comparto con ustedes también esta primicia, la semana que entra vamos a hacer la presentación formal de este libro:



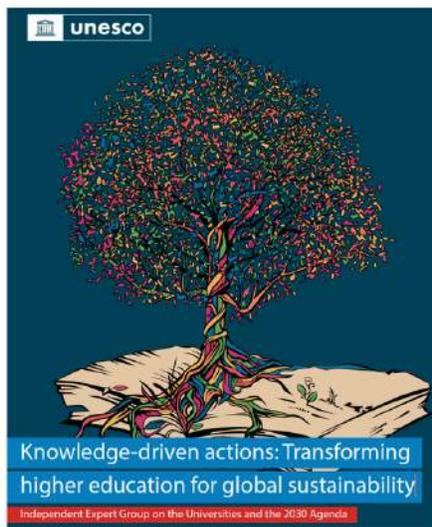
Libro de acceso abierto



<https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/>

Es un libro de evaluación y aprendizaje en educación, habíamos hecho un libro en el 2019 que presentamos en febrero del 2020 y que quedó obsoleto inmediatamente cuando empezó la pandemia, entonces el año pasado nos dedicamos a hacer este nuevo libro que tiene 45 capítulos, casi 800 páginas, aborda muchos temas de evaluación y aprendizaje, es de libre acceso y ahí tienen la liga o el QR para poderlo descargar.

Ya para terminar, les comparto que, recientemente se celebró en Barcelona, España la conferencia mundial de educación superior de la UNESCO, fuimos algunas personas de la UNAM y hay una serie de documentos que también comparto en la liga porque creo que es importante que los descarguen, este es uno de los más importantes.

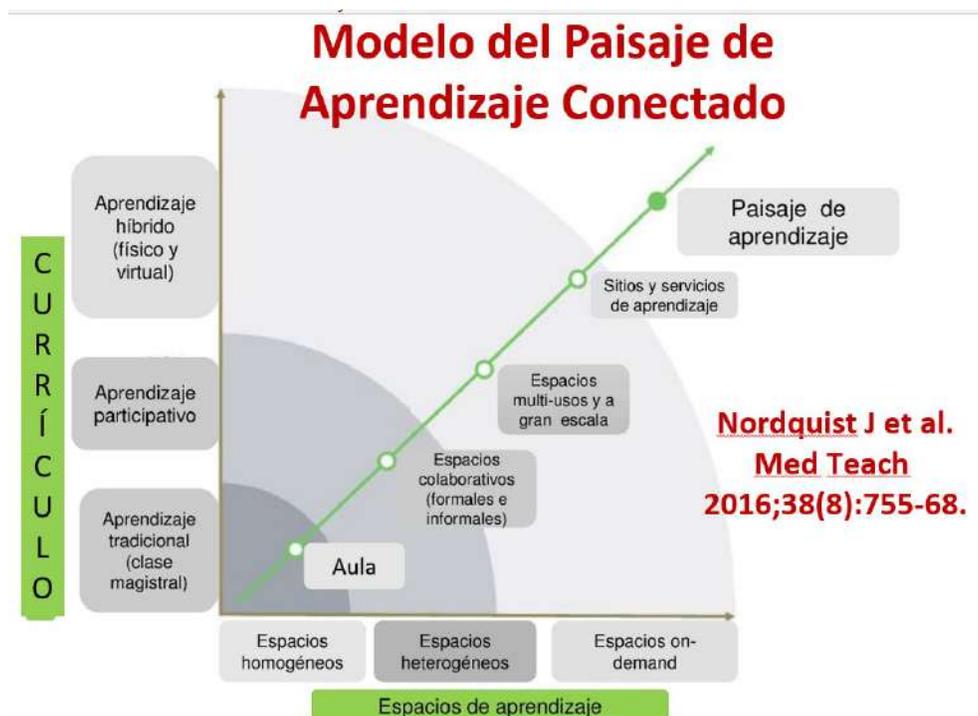


Education 2030

1. the need to move towards inter- and transdisciplinary modes of producing and circulating knowledge;
2. the imperative of becoming open institutions, fostering epistemic dialogue and integrating diverse ways of knowing; and
3. the demand for a stronger presence in society through proactive engagement and partnering with other societal actors.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380519>

Las acciones que debemos tomar, basadas en el conocimiento para transformar la educación superior. Aquí puntualizo brevemente los 3 puntos que ahí se señalan: El primero es la necesidad de moverse más de la multidisciplinaria para emigrar a la inter y trans; el segundo es fascinante porque es la imperativa necesidad de hacer a las instituciones más abiertas y que promuevan el diálogo epistémico, interiorizar, integrar diversas maneras de saber y de conocer, y la tercera, demandar una mayor presencia a la sociedad a través del involucro proactivo. Entonces, los invito a que investiguemos, a que revisemos estos documentos en conjunto, que los aplicamos en nuestro contexto para ir migrando este modelo también de aprendizaje conectado en el que se combina el currículum con los espacios físicos y virtuales de aprendizaje.



Veamos el lado bueno, todavía estamos en la vanguardia de la tecnología de ayer porque tenemos que reconocer que es difícil comprar los más novedosos dispositivos, y hacer énfasis en que más importante que las pedagogías, son las conexiones con los estudiantes.

Las conexiones con los estudiantes pueden ser tan importantes como las pedagogías que adoptamos

Antony Moss

23/05/22



<https://wonkhe.com/blogs/the-connections-we-make-with-students-could-be-as-important-as-the-pedagogies-we-adopt/>

La conexión con los estudiantes, como esta hermosa imagen que usa el autor de este artículo, muestra como cada quien tiene una serie de ideas internas y hay que tener esta fertilización cruzada de ideas como iguales, quitándonos la diferencia jerárquica del profesor-estudiante.

Por otra parte, los invito a ver este programa que ya va en la quinta temporada y tiene más de 70 episodios: Tertulia de Educación Universitaria

Tertulia de educación universitaria de la UNAM

The screenshot displays a YouTube playlist interface. At the top, there are four video thumbnails with their respective titles and view counts:

- 21.- El uso de la argumentación y el debate ...** (122 visualizaciones • hace 5 días)
- 20.- El cine y la educación universitaria** (142 visualizaciones • hace 12 días)
- 19.- La importancia de los sesgos cognitivos en la...** (228 visualizaciones • hace 2 semanas)
- 18.- Las tesis y su rol en las universidades: ¿vientos de...** (248 visualizaciones • hace 3 semanas)

Below these, the playlist title is **Tertulia de Educación Universitaria Temporada 3** with a play button and the text **REPRODUCIR TODO**. Underneath, it says **Tercera Temporada de la serie: Tertulia de Educación Universitaria**.

At the bottom, another row of four thumbnails is visible:

- 18.- El uso de videoconferencias en...** (54:41)
- 17.- Inteligencia artificial y aprendizaje de máquinas en...** (52:03)
- 16.- El cambio climático y su impacto en las universidades** (54:39)
- 15.- El numeralismo y su relevancia en la educación...** (54:04)

<https://www.youtube.com/c/MiradorUniversitarioUNAM>

Es el único programa en la televisión en el cual platicamos de cosas de educación y de aspectos educativos, más allá de la grilla que es la que sale en los noticieros, etc. Ahí tenemos ya una biblioteca de vídeos sobre múltiples temas el cine y la educación universitaria, y termino con esta frase de la madre Teresa de Calcuta: *“A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota”*. Muchas gracias, estoy a sus órdenes.

PROCRASTINACIÓN Y ATENCIÓN EN EL APRENDIZAJE AUTORREGULADO

Dra. Angélica Riveros Rosas

Investigadora FCA

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Introducción

La procrastinación, entendida como la demora *intencional* de actividades planificadas, aun cuando pueda llevar a un mal resultado (Steel, 2007), ha sido tema de estudio por consecuencias como: deterioro del desempeño, daño al estado de ánimo, o vulnerabilidad social y económica. La demora de decisiones para iniciar y sostener acciones relativas a formación, prevención, ahorro e inversión, entre otras, llevan, a quienes se reconocen como procrastinadores, a lamentar esta demora (Tibbett y Ferrari, 2019).

Si bien se ha descrito un sentido positivo del término, por ejemplo, de los beneficios de la espera de información para una mejor toma de decisiones (Steel, 2007), ésta podría reconocerse mejor con términos como *prudencia*, *postergación* o demora estratégica. En este caso se da prioridad a unas tareas sobre otras por razones lógicas, o bien *decidiendo no decidir* hasta contar con más información, de manera que no toda postergación es procrastinación (Behnagh y Ferrari, 2022; Díaz-Morales, 2019). En la literatura de investigación domina el sentido negativo tanto por conductas como distracción y poca dedicación a actividades, como por las creencias disfuncionales que las fundamentan y se consolidan al procrastinar (por ejemplo, sobre la propia incapacidad, o sobre la dependencia de otras personas *más capaces*). Las propuestas que permiten entender un comportamiento reconocible como contraproducente han tenido dos atribuciones principales, las propias del individuo y las relacionadas con la actividad procrastinada.

Explicaciones sobre la procrastinación

Entre las primeras están las que consideran que se trata de un estilo relativamente estable en personas que responden a situaciones que se perciben amenazantes. Como el caso del miedo a fallar, motivación que busca evitar situaciones desafiantes o que implican una posible evaluación adversa del desempeño y llevan a procrastinar. En el caso de estudiantes universitarios, este miedo se relaciona con la capacidad percibida (autoeficacia) y el aprecio de sí mismos (auto estima). Se involucran menos en actividades en las que les parece que

tendrán un mal resultado y que podrían hacerlos pensar que *son* en su totalidad *defectuosos, avergonzantes irrelevantes o decepcionantes* como individuos (Zarrin, Gracia y Paixão, 2020). La desaprobación social, también representa amenaza, especialmente ante pares que buscan metas sociales como *pasarla bien o ser amenos* y que se relaciona con la intención de ser una persona agradable y apreciada (Ferrari, Keane, Wolfe y Beck, 1998, Franz, 2020). En este último caso también se ha propuesto el *miedo a quedar fuera* (fear of missing out, FoMO), descrito como una forma de aprensión por no disfrutar experiencias al estar ausentes y que lleva a buscar constantemente actualizarse en redes sociales. Si bien algunos estudios coinciden en señalar el daño del uso pernicioso de las redes, especialmente en estudiantes, ésta persiste como línea de estudio relativamente reciente (Behnagh & Ferrari, 2022).

Entre las actividades que motivan a la procrastinación de manera reiterada están las actividades *aburridas y frustrantes*. Se han descrito diversas características del aburrimiento como la percepción de lentitud en el tiempo, monotonía o la ausencia de entusiasmo. En el caso de las frustrantes, hay una interacción con características personales como la incapacidad de tolerar incomodidad, emociones desagradables y sobre merecimiento (la noción de merecer más de lo que está recibiendo o se le ofrece). La combinación de aburrimiento y baja tolerancia a la frustración hacen de la procrastinación una forma de evitación que favorece resultados académicos por debajo de la capacidad, exigencias acerca de que los materiales o las clases deben ser *entretenidas* o que *merecen* que las condiciones de la clase se ajusten a sus necesidades personales (como fechas de entregas y exámenes), también genera malestar emocional importante, especialmente entre estudiantes perfeccionistas y los que se consideran *clientes* de la universidad, entre otras: ira, ansiedad, tristeza y culpa (Behnagh y Ferrari, 2022; McLellan y Jackson, 2017).

Procrastinación y autorregulación

En la interacción entre las características de la tarea y las características de la persona destaca la autorregulación o capacidad de controlar sus acciones, especialmente las que implican un esfuerzo intencional y la demora de la obtención inmediata de gratificación, placer o alivio. Esta capacidad está involucrada en comportamientos de autocuidado como realizar ejercicio, seguir un plan de alimentación y obtener resultados satisfactorios por su esfuerzo (Franz, 2020). En el caso de estudiantes universitarios puede haber poca autorregulación de su capacidad para permanecer en una actividad si es poco estimulante, como estudiar para un examen, o bien, alivio en la distracción de lo desagradable o frustrante de dicha actividad, por ejemplo, del aburrimiento que provoca o el desagrado de *no entender algo*. A menudo, los déficits en autorregulación se fortalecen por nociones como *yo trabajo mejor bajo presión*, no porque realmente obtengan un beneficio al contar con menos tiempo para el desarrollo de la actividad, sino porque limitan el tiempo de permanencia en una situación desagradable, a menudo consolidando su aparente incapacidad para tolerarlas o completarlas. En general, quienes se ven más afectados suelen mostrar expectativas más bajas sobre su desempeño, su competencia y también recibir menos retroalimentación de sus profesores (Klassen, 2008).

La tendencia a elegir actividades que dan comodidad limita seriamente la capacidad de adaptarse a exigencias académicas y laborales y puede restringir de manera progresiva, sus opciones para procurar lo que le parece *seguro o cómodo*. Implica también entonces la renuncia a sus aspiraciones y a su desarrollo personal y profesional. A menudo esto ocurre de manera no intencional, y se ha propuesto que la brecha entre lo planeado y lo ejecutado es lo que genera consecuencias lesivas en la formación, al afectar calificaciones, promedios finales, etc. Esta explicación hace énfasis en la falta de planeación, en vez de atribuirla al tiempo invertido en la actividad o el momento de iniciarla. Podría dedicarse intencionalmente menos tiempo a actividades por razones estratégicas, en ese sentido resalta el papel de la autorregulación para mantener hábitos o adherirse a lo planeado

(Franz, 2020). La propuesta tiene sentido ya que, de entre los predictores de la procrastinación, la capacidad de autorregularse destaca de modo crítico, especialmente entre quienes dicen verse gravemente afectados. A su vez, la capacidad de autorregularse se relaciona con características como auto estima y autoeficacia (Klassen, Krawchuk y Tajani, 2008).

Otros estudios sobre procrastinación y autorregulación señalan que ésta última se asocia con características personales. Además de la autoeficacia y la autoestima, con la responsabilidad (Zarrin, *et al.*, 2020). La responsabilidad implica estilos de interpretación de los resultados obtenidos como atribuibles más al esfuerzo y capacidades propias, que, a otros aspectos del entorno como el docente, la actividad misma o los pares. También requiere que el individuo tenga clara la importancia personal de alcanzar una meta, de manera que progresivamente mejora su capacidad para permanecer en una situación incómoda o que genera malestar, como el aburrimiento o el temor a decepcionar, en aras de lograr lo propuesto. También incluye buscar entender algo, aunque preguntar pueda parecer criticable ante un grupo, buscar al docente para corregir un avance antes de continuar en su empeño, someter a prueba su conocimiento para un examen en grupos de estudio, entre otras acciones. En ese sentido la responsabilidad acompaña estilos de interpretación del entorno más proactivos o dirigidos tomar decisiones y resolver problemas, en lugar de los evitativos (distracción) o de victimización ("es culpa del profesor, de la carrera, de pares", etcétera, que le distraen de lo que necesitan hacer).

Procrastinación y distracción

La distracción suele estar involucrada en la procrastinación, entre estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, ésta fue el predictor más importante junto con la intolerancia a la frustración (Riveros, Rubio y Candelario, 2015). Más específicamente, la incapacidad de regular la distracción parece el principal reto, especialmente ante la diversidad de opciones que ofrecen la tecnología y el lugar en que estén. En cuanto al

contexto en que ocurre, su frecuencia es mucho mayor en las tareas académicas que se realizan en casa o *para entregar* (Brady, Kim y Cutshall, 2021) afectando especialmente al aprendizaje auto regulado. Éste entraña los esfuerzos para regular su aprendizaje a partir de estrategias que incluyen características personales (auto eficacia, motivación, capacidad de planeación, de identificar opciones; su conducta (permanecer en la tarea, elaborar notas, etc.) y su ambiente (el lugar en que ocurre el aprendizaje) (Zimmerman y Martinez-Pons, 1990).

Particularmente, en los sistemas abiertos y a distancia los tres elementos de la autorregulación plantean retos adicionales. La principal carga de las actividades académicas ocurre fuera de un aula y compite con otras responsabilidades como las laborales o familiares, que demandan otras conductas a menudo incompatibles. En este contexto, las características personales, las estrategias y su ejecución en los primeros acercamientos a estas formas de aprendizaje pueden estar poco desarrolladas y ser limitadas. A menudo, la distracción ocurre también por cumplir otras responsabilidades, que no requieren atención inmediata (o estarían en el supuesto de demora estratégica). Así pueden proveer cierto alivio al malestar por haberse distraído *perdiendo el tiempo en lugar de hacer algo útil*. En cualquier caso, no dejan de acompañarse de malestar y preservar la sensación de *pendiente*, de un resultado no alcanzado.

Las actividades que más se posponen son: escribir, estudiar, leer e investigar, en orden de importancia (Klassen, *et al.*, 2008). La primera es la que más interfiere con el logro *rápido* de resultados y tiene sentido también como actividad amenazante. Sin embargo, en estudiantes de educación a distancia se ha identificado la necesidad de manejar de manera breve y rápida, las actividades académicas susceptibles a procrastinar (Khan, Schommer-Aikins y Saeed, 2021). Es decir, hay una búsqueda de soluciones prontas que les permitan establecer pautas de acción eficientes para *quitarse un pendiente de encima*. Así, aceptan rápidamente las propuestas que se les brindan y muestran resistencia a modificarlas. Lo anterior limita la búsqueda de alternativas y el análisis crítico de la información. También

pueden resentir a profesores que les exijan este tipo de esfuerzos, que incluyan escribir e investigar.

Actividades y activación

También se identifican diversos tipos de distractores, relativos a aburrimiento, incapacidad, preferencia por otras actividades o fisiológicos como cansancio o sueño (Brady, *et al.*, 2021). Éstos se presentan más ante situaciones distractoras muy relevantes (generan emociones intensas), complejidad de la actividad y desagrado por ella, lo que frecuentemente se reconoce como "desgano" para llevarla a cabo. La distracción puede parecer estratégica *ahora que tenga ganas*, pero a menudo éstas llegan por aplazarla al límite y favorece la idea de trabajar "mejor bajo presión". Perseverar en obtener un resultado o distraerse plantea el problema de tomar una decisión sin considerar la capacidad y los recursos con que se cuenta (sin alternativas estratégicas de demora y organización), lo cual aumenta el riesgo de intensificar la práctica de posponer. A principios del siglo veinte, Yerkes y Dodson propusieron que la relación entre la activación cognitiva y fisiológica (*estar alerta*) y el desempeño ocurre en forma de U invertida (Yoon, 2013). En la ordenada estaría el desempeño y en la abscisa la activación. En los extremos de la U, de menor y mayor activación (entre estar letárgico o con *flojera* y muy agitado) ocurre el peor desempeño, mientras que una activación intermedia (estar alertas y despiertos) tendría el mejor, en la parte central de la U.

Desde esta propuesta original se ha hecho investigación sobre el papel de la complejidad de la tarea en esta relación. La curva es más angosta para tareas más complejas y más ancha (y cargada hacia la agitación) en tareas más sencillas (Sörensen, Slagter, Scholte y Bohte, 2020). Al examinar el papel del ambiente en actividades de oficina, los ambientes con poca privacidad o ruidosos permiten el desarrollo de tareas sencillas, pero en las complejas se requiere privacidad y silencio (Yoon, 2013). Así, las complejas requieren condiciones personales y ambientales para un nivel óptimo de activación y su duración es limitada,

mientras que en las sencillas el desempeño puede ser óptimo, aunque el lugar sea relativamente poco propicio y haya cierta agitación o pereza (véase la Figura 1).

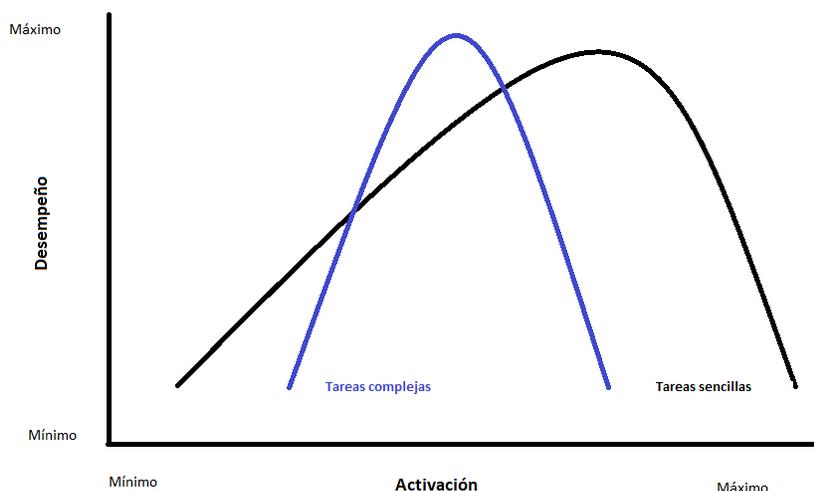


Figura 1. Esquema de la ley de Yerkes y Dodson. Adaptado de "Performance of office workers under office sounds and various enclosure conditions in open workplaces" de Yoon, H. 2013, *Architectural research*, 15(1), 9-15.

El aprovechamiento representado por esta curva permite un mejor ajuste entre el nivel de activación del individuo y el tipo de actividad que se desempeña. Si se está poco alerta o agitado, insistir en tratar de llevar a cabo una actividad compleja tomará más tiempo y puede generar errores o llevar a un mal resultado. Si se está poco alerta tiene más sentido realizar actividades más sencillas que permitan avanzar hacia una mejor activación para tareas más complejas y delicadas. En contraste, si estamos en activación excesiva (agitación) las actividades más sencillas y rutinarias pueden tener un resultado razonable, y a la vez, permitir modular dicha agitación. Si ésta persiste o es excesiva, será necesario ocupar estrategias dirigidas específicamente a relajarse, como la respiración diafragmática, la relajación muscular progresiva profunda, algunos ejercicios como yoga o Tai-Chi y prácticas como la meditación, sirven a este propósito y actualmente son más accesibles en aplicaciones y tutoriales disponibles en la red.

Las decisiones en la procrastinación

En la procrastinación, tomar decisiones es un aspecto medular (Tibbett y Ferrari, 2019) pues dedicar tiempo a las tareas menos importantes iría en detrimento de las que, aunque importantes, no se desea iniciar aún (Klassen, *et al.*, 2008) y la carga del *pendiente* permanece. Si bien realizar otra actividad proporciona alivio al malestar de *no llevar a cabo una tarea no deseada*, también resulta emocionalmente pesada y perjudica la capacidad de descanso y recuperación. Las actividades que interfieren empiezan a identificarse como *pretextos*, afectan la interacción en clase y en equipos de trabajo, limitan el apoyo social académico y consolidan nociones de incapacidad. En estudiantes acostumbrados a *trabajar bajo presión* y deshacerse de los pendientes *rápido*, resulta desconcertante que la estrategia que funcionó bien en su vida estudiantil (por ejemplo, en el bachillerato) empieza a dar resultados decepcionantes en su desempeño académico. En el malestar emocional relativo a la universidad uno de los detonadores es la desconfianza sobre su propia capacidad y talento, a menudo a partir de dicha falla.

El manejo de la procrastinación

Durante el periodo de confinamiento sanitario, 2020-2021, la procrastinación fue un problema común. Entre las estrategias que los alumnos de la FCA refieren como útiles destacan:

- Dejar el celular en otra habitación.
- Resistir el impulso de distraerse hasta haber completado algo.
- Hacer grupos de estudio donde realmente primero se estudie y luego se distraigan.
- Buscar otro lugar para estudiar (menos frío, caluroso o ruidoso).
- Abrir las bocinas de las computadoras para que noten en casa que sí está tomando una clase o recibiendo una asesoría.
- Cuidar la alimentación, el ejercicio y el sueño.

- Planear "qué debo haber completado para poder realizar otras actividades agradables y disfrutarlas" (fin de semana, sociales o de distracción al final del día).
- Hacer las cosas sin pensar si se tienen ganas o no, "qué sí puedo hacer ahorita".
- Tomar notas aun estando aburrido(a) o cansado(a), ayudan a mantener la atención y es posible revisarlas después, tomar pequeños descansos y cumplirlos, hacer otra cosa más sencilla (especialmente importante cuando consideran que el descanso es un "premio" por "terminar" los pendientes).

Los profesores a menudo son los receptores de los primeros acercamientos a la preocupación de los estudiantes sobre su desempeño, y podemos apoyarlos en esta situación, que no necesariamente ocurre en estudiantes con bajo rendimiento. Podemos preguntarles sobre problemas de procrastinación y ayudarlos a identificar temas como miedo a fallar o poca autorregulación y facilitar el desarrollo de estrategias apropiadas a su situación. Se les puede ayudar a clarificar las actividades que se esperan en el curso fragmentándolas en pequeñas entregas, para recibir retroalimentación oportuna, por ejemplo, con vistas a un trabajo final. Por ejemplo, en el caso del miedo a fallar, podría servirle saber qué ha hecho bien y por qué está bien hecho, qué denota de su capacidad y por qué es apreciable. Permite al estudiante confiar un poco más en que su esfuerzo vale la pena y no pasa desapercibido y recordarles que equivocarse es parte de todo proceso de aprendizaje.

En el caso de dificultades de autorregulación, se les puede ayudar a establecer un plan *viable* desde su desempeño actual y comprometerse a seguirlo, pueden servir las siguientes pautas generales:

En un buen día ...

- ¿cuánto le habrías dedicado diario a esta actividad?,

- *¿qué actividades requiere? (por ejemplo, escribir requiere seleccionar material, leerlo, analizarlo, organizarlo en temas y empezar a escribir),*
- *¿con qué condiciones cuentas (activación, redes de apoyo)?*
- *¿qué actividad agradable podrías hacer después (no antes) de llevar a cabo tu plan?*
- *¿cómo te sentirías si lo logras? (anticipar un estado agradable al esfuerzo)*
- *¿qué te puede ayudar si no tienes ganas? (generar alternativas)*

La expresión de confianza del profesor es también un vínculo social y a menudo más poderoso que el de los pares o la familia en términos de su influencia en actividades académicas. En contraste, las expresiones de rechazo, especialmente las dirigidas a la persona (a su ser), como las que aluden a incapacidad, mediocridad, ingenuidad, o negación al éxito; además de hacer aversiva la relación con el profesor (favorece evitación y victimización), pueden ser el impulso necesario para el abandono, no solo de una materia, sino de la profesión u otras aspiraciones personales.

La retroalimentación sobre el desempeño ya sea como calificación formal o como comentario, en ocasiones será distinta al halago, pero no deja de ser reconocimiento sobre lo que no se cumplió o no se elaboró apropiadamente. La retroalimentación descriptiva, aunque a veces puede generar emociones negativas (Lipnevich, Murano, Krannich y Goetz, 2021), no se generaliza a *la persona* como una falla, sino como una expectativa de lo que se espera mejorar a futuro, pero siempre reconociendo los avances. También es importante que la retroalimentación sea lo más expedita posible y que ésta se realice con cuidado (irónicamente, sin procrastinarla).

Referencias

Behnagh, R.F., & Ferrari, J. R. (2022). Exploring 40 years on affective correlates to procrastination: a literature review of situational and dispositional types. *Current Psychology*, 1-15.

Brady, A. C., Kim, Y. E., & Cutshall, J. (2021). The what, why, and how of distractions from a self-regulated learning perspective. *Journal of College Reading and Learning*, 51(2), 153-172.

Díaz-Morales, J. (2019). Procrastinación: una revisión de su medida y sus correlatos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 2(51), 43-60.

Ferrari, J. R., Keane, S. M., Wolfe, R. N., & Beck, B. L. (1998). The antecedents and consequences of academic excuse-making: Examining individual differences in procrastination. *Research in higher education*, 39(2), 199-215.

Franz, I. (2020). Unintentional procrastination, self-control, and academic achievements. *Education Economics*, 28(5), 508-525.

Klassen, R. M., Krawchuk, L. L., & Rajani, S. (2008). Academic procrastination of undergraduates: Low self-efficacy to self-regulate predicts higher levels of procrastination. *Contemporary Educational Psychology*, 33(4), 915-931.

Khan, I., Schommer-Aikins, M., & Saeed, N. (2021). Cognitive Flexibility, Procrastination, and Need for Closure Predict Online Self-Directed Learning Among Pakistani Virtual University Students. *International Journal of Distance Education and E-Learning*, 6(2), 31-41.

Lipnevich, A. A., Murano, D., Krannich, M., & Goetz, T. (2021). Should I grade or should I comment: Links among feedback, emotions, and performance. *Learning and Individual Differences*, 89, 102020.

McLellan, C. K., & Jackson, D. L. (2017). Personality, self-regulated learning, and academic entitlement. *Social Psychology of Education*, 20(1), 159-178.

Riveros, A., Rubio, T., & Candelario, J. (2015). *Características iniciales en estudiantes relativas al emprendimiento y desarrollo en organizaciones: Un estudio con enfoque de género*. XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática, CDMX, FCA.

Sörensen, L. K. A., Slagter, H. A., Scholte, H. S., & Bohte, S. (2020, October). Sensory complexity and global gain in a DCNN codetermine optimal arousal state. In *NeurIPS 2020 Workshop SVRHM*.

Steel, P. (2007). The nature of procrastination: a meta-analytic and theoretical review of quintessential self-regulatory failure. *Psychological bulletin*, 133(1), 65.

Tibbett, T. P., & Ferrari, J. R. (2019). Return to the origin: what creates a procrastination identity?. *Current Issues in Personality Psychology*, 7(1), 1-7.

Yoon, H. (2013). Performance of office workers under office sounds and various enclosure conditions in open workplaces. *Architectural research*, 15(1), 9-15.

Zarrin, S. A., Gracia, E., & Paixão, M. P. (2020). Prediction of academic procrastination by fear of failure and self-regulation. *Educational Sciences: Theory & Practice*, 20(3), 34-43.

Zimmerman, B.J. & Martínez-Pons, M. (1990). Student differences in self-regulated learning: relating grade, sex, and giftedness to self-efficacy and strategy use. *Journal of Educational Psychology*, 82(1), 51-59.

Recursos disponibles

Manchado Porras, M., & Hervías Ortega, F. (2021). Procrastinación, ansiedad ante los exámenes y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Interdisciplinaria*, 38(2), 242-258.

Ramos-Galarza, C., Jadán-Guerrero, J., Paredes-Núñez, L., Bolaños-Pasquel, M., & Gómez-García, A. (2017). Procrastinación, adicción al internet y rendimiento académico de estudiantes universitarios ecuatorianos. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 43(3), 275-289.

Procrastinar no es un asunto de holgazanería, sino de manejo de las emociones. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/03/26/espanol/como-evitar-la-procrastinacion.html>

Urban, T. (2016). Inside the mind of a master procrastinator (subtitulado). *TED talk*. Disponible en: <https://youtu.be/arj7oStGLkU>

Reynoso, M. (2014). Un cerebro atento es un cerebro feliz. *TEDx Mar del Plata*. Disponible en: https://youtu.be/nl_owrxLoOQ

Estrategias:

Cataño, L. (2020). *Taller FOCAD: Procrastinación y técnicas de manejo del tiempo*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: https://youtu.be/qjy_vAMY8Is
https://youtu.be/qjy_vAMY8Is

Meditación para principiantes (2020). Curiosa Mente. Disponible en: <https://youtu.be/3oCC4NDgYrY>

Puddicombe, A. (2021). *Guía Headspace para la meditación*. Netflix.

Sánchez-Sosa, J. (2021). *Guía de relajación muscular progresiva* (audio, recurso 27). Disponible en <http://www.healthnet.unam.mx/afeipal/index.html>

Sánchez-Sosa, J. (2021). *Guía de relajación muscular progresiva* (audio, recurso 27). Disponible en <http://www.healthnet.unam.mx/afeipal/index.html>

APRENDIZAJE COLABORATIVO, SÍ ES POSIBLE EN LAS MODALIDADES NO PRESENCIALES

23
JUEVES

DE JUNIO DEL 2022

Dra. Rosario Castro Córdova
Académica
SUAYED – FCA – UNAM



/FCAUNAMOFICIAL

WWW.FCA.UNAM.MX

<https://suayedfca.unam.mx>

Introducción

De acuerdo con Onrubia et al. (2011) desde las últimas décadas del siglo pasado se dio un impulso considerable al aprendizaje colaborativo, con mayor fuerza tras el uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Sobre todo, a partir de 1995 porque estos dispositivos permiten romper barreras espaciotemporales para la interacción social, es decir, permiten trabajar en colectivos y pequeños grupos. No obstante, su crecimiento se ha visto limitado porque pese al creciente uso de estos dispositivos, su utilización sigue muy concentrada en la búsqueda de información o en el trabajo mayoritariamente individual (Coll, 2013). Por otra parte, el aprendizaje colaborativo mediado por tecnología no es una tarea sencilla, no se da de manera automática, por el simple hecho de impulsar tareas en equipo utilizando dispositivos con acceso a internet. (Morales y Díaz Barriga, 2016).

El aprendizaje colaborativo requiere en contraste, de un proceso de planeación, implementación, seguimiento y retroalimentación continua, de forma directa cara a cara o bien utilizando dispositivos digitales. Además del proceso anterior, los resultados dependen de la composición de los grupos, sus tipos de interacción, las características de las tareas o actividades y del seguimiento de los docentes. (Onrubia et al. 2011) En otras palabras, se deben preparar las condiciones para que se produzcan cierto tipo de interacciones entre los integrantes de los equipos, el profesor y los contenidos. Considerando las anteriores premisas el objetivo de la presente ponencia es reflexionar sobre el potencial del Aprendizaje Colaborativo y sus posibilidades de aplicación en modalidades no presenciales.

Para dicho propósito, en el primer apartado hablaremos de forma breve sobre conceptualización e importancia del aprendizaje colaborativo, como un medio para alcanzar aprendizajes significativos, porque es común que sea confundido con otras formas de trabajo en equipo que lejos de fomentar el aprendizaje lo limitan o bien lo complementan como el aprendizaje cooperativo. Después abordaremos de forma breve, algunas bases

teóricas del aprendizaje colaborativo que para autores como Cesar Coll y Frida Díaz Barriga se relacionan con el constructivismo pedagógico o el socio constructivismo. Propuestas pedagógicas que, de forma contraria a modelos de aprendizaje individual, sostienen que el aprendizaje tiene una innegable base social, donde no sólo se aprende mediante las interacciones con el profesor, sino que también esto puede lograrse durante actividades académicas desarrolladas con sus compañeros y compañeras. Finalmente, analizaremos el papel del profesor en la preparación y seguimiento continuo del aprendizaje colaborativo y el papel que las TIC juegan para que esto sea posible.

A) Concepciones y aplicaciones del aprendizaje colaborativo mediado por TIC

En la práctica docente se suele con frecuencia pensar en el trabajo en equipo tradicional, en el aprendizaje cooperativo y en el aprendizaje colaborativo como sinónimos, pero en realidad no lo son. Que los alumnos hagan equipos, se comuniquen y trabajen vía medios digitales, no quiere decir que lo estén haciendo de forma colaborativa y que estén logrando aprendizajes. En ocasiones sucede justo lo contrario, ya que se da una división inequitativa de las actividades y un trabajo desestructurado que no cumple con los objetivos de aprendizaje. Para que se dé un aprendizaje colaborativo, señala Morales y Díaz Barriga (2008) es necesario que los estudiantes interactúen constantemente, en grupos no mayores de seis integrantes y trabajen de forma conjunta en interacciones cara a cara o vía dispositivos digitales. Lo anterior, siguiendo un objetivo en común que puede ser un producto determinado, por ejemplo, un proyecto de investigación, la planeación estratégica de una empresa, un ensayo, etc. Donde el requisito principal es que lo hagan de manera constante hasta que logren construir significados compartidos de aprendizaje. En este contexto, el aprendizaje colaborativo es un modelo que principalmente se aplica en la educación superior, que busca influir en la autogestión del conocimiento, ya que son principalmente los alumnos quienes, de forma directa, dividen las tareas y desarrollan sus metas en torno a los objetivos generales del aprendizaje (Roselli, 2016).

De acuerdo con lo antes planteado, es conveniente hacer una distinción entre los equipos tradicionales, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje colaborativo. El primero, es una simple división de tareas sin el seguimiento del profesor, ni el aprendizaje en conjunto de los miembros del equipo, en contraste:

...el aprendizaje cooperativo es esencialmente un proceso de división del trabajo; los participantes acuerdan ayudarse unos a otros en actividades dirigidas a lograr las metas individuales de cada integrante del equipo. En cambio, en la colaboración, cada uno contribuye a la resolución conjunta de un problema; la colaboración depende, por ello, del establecimiento de un lenguaje y significados comunes respecto a la tarea, y de una meta común al conjunto de participantes (Onrubia et al. 2011, p. 205).

Como puede inferirse a partir de la cita anterior, es posible lograr aprendizajes tanto en equipos cooperativos como en equipos colaborativos, en ambas propuestas hay una división de tareas, la diferencia se deriva de la forma en cómo se integra el trabajo de todos los integrantes. De tal manera, que en el aprendizaje cooperativo la coordinación se limita al momento en que se integran los resultados parciales, mientras que en el colaborativo la coordinación es permanente, sincrónica o asincrónica en relación o un trabajo en común. Aunque también cabe aclarar, que algunos autores no encuentran diferencias considerables entre una y otra forma de aprendizaje y los nombran de manera indistinta como aprendizaje colaborativo o cooperativo (Morales y Díaz Barriga, 2008).

Particularmente desde mi experiencia y como lo señalan Cersar Coll et al. (2006) y Nestor Roselli (2016), considero que no puede lograrse el aprendizaje colaborativo, si antes no se desarrolla la cooperación entre los integrantes de un equipo. Se apreció ampliamente durante la contingencia sanitaria ya que, en las asesorías, los alumnos que compartieron sus vivencias expresaron que hubo ocasiones en las que aprendieron a ser solidarios con los compañeros y ayudarse mutuamente para lograr sus propios aprendizajes. Por tanto, considero que el aprendizaje cooperativo y el colaborativo son complementarios, en mi

práctica docente no suelo separarlos. El aprendizaje cooperativo, en un principio resulta muy relevante para lograr una mayor integración de los integrantes de los equipos, para después lograr una mayor coordinación mediante el aprendizaje colaborativo. Se desarrollan todavía mayores formas de interacción en este último, que ahora puede potenciarse gracias a uso las TIC, tal como se aprecia en el siguiente concepto de Morales y Diaz Barriga (2008):

...el aprendizaje colaborativo se concibe como un proceso donde interactúan dos o más sujetos para construir aprendizaje, a través de la discusión, reflexión y toma de decisiones; los recursos informáticos actúan como mediadores psicológicos, eliminando las barreras espacio-tiempo. Se busca no sólo que los participantes compartan información, sino que trabajen con documentos conjuntos, participen en proyectos de interés común, y se facilite la solución de problemas y la toma de decisiones (p. 141).

Es decir, el aprendizaje colaborativo parte de una construcción social del conocimiento que se logra gracias a una interacción constante de los alumnos con el profesor y entre ellos entre sí. Tal como se planteaba al inicio de esta ponencia, por esa razón algunas de las bases teóricas se encuentran en el socio constructivismo tal como se explicará en el siguiente apartado.

B) Bases teóricas del aprendizaje colaborativo

Como señala Díaz Barriga y Hernández (2010) desde hace varias décadas, mucho antes del auge de las TIC, ya se hacía énfasis en romper con esquemas tradicionales de tipo transmisivo, donde el alumno se limita a escuchar la exposición de sus profesoras y profesores. Se cuestiona un tipo de enseñanza basada únicamente en la memorización de conceptos que los alumnos deben recibir de manera pasiva. A partir de propuestas como el aprendizaje colaborativo lo que se busca es lo contrario, dado que se promueve la participación cada vez más activa de los alumnos, en la realización de diversas actividades, y en diálogos con sus docentes y con sus pares. Por dicha razón, una de las bases teóricas

del está corriente se fundamenta en el constructivismo pedagógico (por limitaciones de tiempo, se hablará de forma muy breve sobre algunos de los enfoques del constructivismo pedagógico), que procede de las propuestas principalmente de Jean Piaget, Lev Vygotsky y David Ausubel (Díaz Barriga y Hernández, 2010). A nivel general, dicha corriente pedagógica sostiene que por su propia naturaleza los y las estudiantes, deben construir de forma activa sus aprendizajes, en interacción con sus profesores y con sus compañeros, tal como lo señalan Coll et al. (2006):

Desde esta concepción, se conceptualiza el aprendizaje como un proceso de construcción de significados y de atribución de sentido a los contenidos y tareas, y la enseñanza, como un proceso de ayuda que varía en tipo y en grado como medio de ajuste a las necesidades que surgen a lo largo del proceso (p.30).

Es decir, son los alumnos de forma individual y en equipos pequeños, quienes construyen los significados de su aprendizaje, pero con la ayuda del profesor o tutor. Con diversas actividades implementadas desde la planeación docente, ellos mediante diversas actividades logran asimilar y comprender el contenido en cuestión y darle sentido dentro de contextos específicos (Coll, 1988). El alumno toma un papel central y el docente se convierte en guía o mediador del conocimiento. Lo que no quiere decir, que el rol del maestro ya no tenga relevancia, como algunas veces erróneamente se confunde al escuchar la expresión de “maestro como tutor”. Lo que significa, es que le toca al docente planear, implementar y dar seguimiento a actividades que, de acuerdo al contenido, les permitan a los alumnos lograr de forma directa sus propios aprendizajes. Por ende, en contraste con un modelo de profesor como transmisor de información, se lleva a la práctica la idea o metáfora del profesor como constructor de andamiajes, para que los alumnos puedan subir y alcanzar sus metas de aprendizaje.

En suma, la perspectiva constructivista o socio constructivista considera al proceso de enseñanza aprendizaje como un proceso activo, donde no solamente se aprende del

profesor, sino también se asimilan conocimientos mediante las actividades que se desarrollan con los compañeros y compañeras de clase. El planteamiento anterior, deriva de la perspectiva sociocultural de Lev Vygotsky, quien desde su acercamiento al estudio de los procesos educativos planteó que la forma más habitual de aprendizaje es de carácter social, dentro de los grupos y las culturas a las que pertenecen los seres humanos (Castorina et al. 2013). Porque el aprendizaje se da de forma natural mediante las relaciones sociales. Desde los primeros meses y años, los niños aprenden de forma directa interactuando dentro de los grupos humanos a los que pertenecen. Lo cual se convierte en un proceso que se prolonga durante toda la vida. En otros términos, los seres humanos aprenden de forma habitual mediante los diálogos e interacciones que tienen con sus semejantes.

C) Papel del asesor o asesora en el seguimiento del aprendizaje colaborativo

De acuerdo con lo antes planteado, se entiende a la educación como una forma de comunicación constante, como un proceso continuo de diálogo señala Covi (2010), que permite avanzar gracias a diversos canales de comunicación, con el propósito de "...abrir un camino hacia la innovación pedagógica y el uso novedoso de recursos tecnológicos. Este modelo permite así construir el saber mediante la participación y el diálogo" (p. 115).

Una comunicación dialógica que ahora se magnifica, porque gracias a las TIC se han roto barreras espaciotemporales y se puede interactuar desde cualquier parte a cualquier hora del día. La pregunta en este contexto plantea Delia Covi, es si estamos realmente comunicados o más bien nos perdemos entre la vastedad de información que prevalece en internet. Sin una comunicación permanente, aun teniendo la planeación más adecuada y las tecnologías más actualizadas no estaríamos logrando efectivamente el aprendizaje colaborativo. Porque adicionalmente a la planeación se debe brindar a los alumnos un acompañamiento vía medios virtuales (o cara a cara en sistemas escolarizados o presenciales), una retroalimentación de todas las actividades y no solamente al final como cierre de un curso. Esto permite a los educandos mejorar, corregir sus errores y/o celebrar

los logros grupales en torno al producto en común. La intención de todo el conjunto de interacciones se dirige a generar, como explicaremos más adelante, un ambiente de aprendizaje que se nutre claro está, de ciertos materiales y actividades, pero que se activa en gran medida gracias a las interacciones constantes, entre los profesores y los alumnos y al interior de cada equipo de trabajo colaborativo:

Se trata, por ejemplo, de aumentar la frecuencia de los conflictos cognitivos, de fomentar las explicaciones elaboradas; de apoyar la creación, mantenimiento y progreso de la comprensión mutua; de promover la toma de decisiones conjuntas sobre alternativas y puntos de vista; de impulsar la coordinación de roles y el control mutuo del trabajo; o de asegurar la motivación necesaria para que los alumnos se impliquen en actuaciones realmente comprometidas (Onrubia et al. 2011, p. 234).

Por ello, explican los autores antes citados, se debe estructurar de manera anticipada el proceso de colaboración, justo para generar esas interacciones productivas. Por ejemplo, en torno a un trabajo que se desarrollará durante todo el semestre. Donde debe darse una presencia constante del profesor o profesora “de manera interactiva y retroactiva” en un proceso continuo, regulado, seguido de forma directa hasta lograr un auténtico aprendizaje colaborativo. Hecho que con la utilización de las TIC es cada vez más posible, considerando a las aulas virtuales, por ejemplo, no sólo como un receptor de tareas, sino como un espacio donde se interactúa y trabaja con otros desde una concepción constructivista.

D) Uso óptimo de las TIC para promover y propiciar el aprendizaje colaborativo

Tal como citamos renglones atrás a Delia Covi, destacando la relevancia de la comunicación para lograr aprendizajes efectivos, en ese mismo sentido, si no logramos una interacción constante vía medios digitales, no estaremos impulsando de manera adecuada el aprendizaje colaborativo. En diversas investigaciones revisadas por Cesar Coll (2010) realizadas en España y algunas regiones de Latinoamérica, se revela que a pesar de que ya van varias décadas de que se impulsa el uso de las TIC, dichas tecnologías se usan

mayoritariamente para bajar información o para producir materiales educativos (materiales educativos cada vez más atractivos, que resultan de la utilización de aplicaciones ricas en imágenes y/o videos). Paradójicamente expresa el investigador, no se utilizan tanto para comunicarse o para trabajar colaborativamente, se emplean más para cuestiones individuales. En otros términos, no se ha podido potenciar ampliamente el uso de estos dispositivos digitales para fines educativos. De forma semejante, Díaz Barriga (2021) expresa que, en amplios sectores en nuestro país, no se ha podido superar el paradigma educativo centrado en la transmisión de información, donde el docente provee de información y el alumno la recibe. Incluso con el uso de las TIC, se reproduce el mismo esquema, pero con presentaciones digitales. En ese contexto, podemos observar que en sistemas de educación a distancia se continúa pidiendo en algunos planes de trabajo que se realicen lecturas y se entreguen textos o cuestionarios, únicamente como una reproducción conceptual. Es decir, se sigue haciendo lo mismo, pero con otros medios.

Porque algunos profesores o profesoras no desean innovar planeando actividades con una orientación más práctica o de conocimiento situado, como la resolución de casos, videos, WebQuest, etc., trabajos que pueden hacerse colaborativamente utilizando TIC.

En este contexto, uno de los principales objetivos del aprendizaje colaborativo es cambiar esos viejos esquemas de aprendizaje individual pasivo, por otras formas de aprendizaje social activo, mediado actualmente por computadoras y medios digitales. ¿Cómo lo logramos? Sin duda lo reiteramos, no es una tarea sencilla, pero sí posible. Para tal propósito compartiremos las propuestas de Morales y Díaz Barriga (2008) quienes sugieren, en primer término, crear verdaderos ambientes virtuales de aprendizaje, utilizando diversas herramientas de apoyo a la participación en discusiones centradas en la construcción del conocimiento y en promover tareas en torno a productos digitales compartidos. De este modo, se sugiere emplear las TIC no sólo para buscar y compartir información, se puede magnificar su potencial y utilizarlas además para generar canales de comunicación sincrónicos o asincrónicos, como chats, correos electrónicos, foros, videollamadas, etc.

Recursos que, a su vez, en opinión de Coll et al. (2010) a partir del diálogo que propician, las convierte también en tecnologías para pensar y reflexionar. Además, entre muchas otras posibilidades, las TIC permiten potenciar el trabajo en conjunto mediante aplicaciones colaborativas como Google Drive o Canva, (por mencionar solo algunas) para generar diversos productos, escritos, visuales o audiovisuales. Aunque cabe recalcar, que tampoco las tecnologías por sí mismas garantizan la efectividad del aprendizaje colaborativo o de cualquier otra estrategia educativa. Los resultados más bien dependen del conjunto de recursos aplicados, que se pueden explicar a partir del triángulo interactivo que propone Cesar Coll (2013) entre las interacciones que deben darse entre:

- Los contenidos teóricos y prácticos de cada una de las materias.
- Las actividades que diseñan los profesores.
- La respuesta de los alumnos ante la aplicación y desarrollo de las actividades.

De acuerdo con el autor, de lo que se trata es de crear una conjunción de contenidos, herramientas y actividades de aprendizaje, que se puede lograr gracias a la mediación de las TIC. Es decir, a partir de un diseño no sólo técnico sino técnico-pedagógico que posibilite las interacciones entre los alumnos y los contenidos, y las actividades de aprendizaje, pero además potencialice formas de comunicación constante entre los maestros y los alumnos y entre ellos entre sí. Por consiguiente, lo que se requiere es generar actividades constructivas mediadas por TIC, pensando en los educandos no sólo como consumidores de información, sino también como productores de contenidos, reflexiones y aprendizajes. Es decir, ellos mismos, valga la redundancia como productores de sus propios conocimientos, pero con el acompañamiento constante de sus tutores.

Reflexiones finales

Hemos reiterado en la presente ponencia, la relevancia del aprendizaje colaborativo como un recurso social de aprendizaje, no obstante, no descartamos la parte individual de los procesos de enseñanza. Donde cada uno de los alumnos deben asumir sus responsabilidades individuales respecto al logro grupal y personal de los aprendizajes. Incluso participan dentro de la evaluación de sus compañeros, sin descartar la evaluación que ellos hacen del desempeño propio, es decir, su autoevaluación. Por otra parte, no toda meta educativa tiene que lograrse en equipos colaborativos, sino que dependerá de cada contexto y objetivos particulares. Podemos utilizar diversas estrategias de enseñanza, el aprendizaje colaborativo es una posibilidad más.

Cerraría diciendo que la efectividad del aprendizaje colaborativo no depende sólo del profesor que está a cargo de determinada materia, influye además la opinión y acción de nuestros compañeros de los respectivos colegios, donde se decide si es pertinente o no llevar a cabo esta estrategia de aprendizaje. Depende también de factores institucionales como la sobrecarga de trabajo en otras materias, si prevalecen en cantidad las tareas individuales, es muy probable que los alumnos prioricen la resolución de estas últimas sobre las colaborativas. Por último, también depende de la respuesta de los estudiantes, porque procedemos mayoritariamente de modelos de aprendizaje individual y competitivo, que de formas de aprendizajes social o comunitaria. Hay muchos alumnos que prefieren trabajar de forma individual, tal como ellos lo han comentado.

No obstante, como lo expone Cesar Coll (2013), estamos en la nueva ecología del aprendizaje, donde ya no sólo se aprende en medios e instituciones formales, sino que se generan aprendizajes desde cualquier sitio, con vídeos, libros, tutoriales, etc. De modo que se desarrolla cada vez más un contexto más propenso para la autogestión del aprendizaje y para el trabajo colaborativo. Porque internet dejó de ser únicamente un proveedor de información, como en la web 1.0, debido a que es cada vez más versátil por las capacidades

de interacción e hipermediación. Por consiguiente, no podemos desperdiciar este medio cada vez más participativo y social que se potencia ahora a partir de la web 2.0, la 3.0 y la 4.0. El camino es arduo y resta todavía mucho por descubrir, sin dejar de ver críticamente el uso de las TIC, que también puede propiciar retrocesos en materia educativa, lo cual es un tema profundo por tratar en otra ocasión. A pesar de ello, es innegable el potencial que estas tecnologías nos brindan en materia educativa los invito a explotarlas a partir de modelos de aprendizaje colaborativo y muchos otros recursos que se deben maximizar.

Referencia

Castorina, J.A, Ferreiro, E. Kohl, M. y Lerner, D. (2013). Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate. Paidós Educador.

Coll, C. (1988) Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Infancia y aprendizaje, no 41. págs. 131-142.

Coll, C. (2013). El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. Aula 219, pp. 31-36 <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53975/1/627963.pdf>

Coll, C., Mauri, T y Onrubia (2006). Análisis y resolución de casos-problema mediante el aprendizaje colaborativo. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 3 - N.º 2. <https://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v3n2-coll-maurionrubia/285-1203-2-PB.pdf>

Crovi, D (2010). El entramado reticular de la educación. Una mirada desde la comunicación. En Aparici, R. et al. Educación más allá del 2.0. Gedisa editorial.

Díaz Barriga, F (2021). TIC y competencias docentes del siglo xxi. En Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Caneiro, R., Toscano, J.C y Díaz T. (cord). Editorial Santillana

Díaz Barriga, F. y Morales (2008). Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: un modelo de diseño instruccional para la formación profesional continua. Tecnología y Comunicación Educativas. Año 22-23, No. 47-48. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://tyce.ilce.edu.mx/tyce/47-48/1-25.pdf>

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc GrawHill.

Onrubia, J., Colomina, R. y Engel, A. (2010). Los entornos virtuales de aprendizaje basados en el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo. En Coll, C y Monereo (Eds.) Psicología de la Educación virtual. Morata.

Roselli, D. (2016) El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. Propósitos y Representaciones. Ene.-Jun. 2016, Vol. 4, N° 1: pp. 219-280. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>

CONVERSATORIO: EXPERIENCIAS DOCENTES EN LOS SUAYED DE LA UNAM. RETOS PRESENTES Y FUTUROS

23
JUEVES

DE JUNIO DEL 2022



/FCAUNAMOFICIAL

WWW.FCA.UNAM.MX

<https://suayedfca.unam.mx>

Lo aprendido de la pandemia por SARS-CoV-2: una mirada desde el SUAyED de la Facultad de Economía.

Dra. Laura Concepción Casillas Valdivia

Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta
y Educación a Distancia
Facultad de Economía -UNAM

¿Cuáles son los grandes retos que enfrentan los SUAYED de la UNAM en la práctica docente, después de la pandemia?

La práctica docente desde su concepción más amplia implica abordar todas las estrategias y recursos que realiza un docente en el aula (física o virtual) para lograr una transmisión efectiva del conocimiento. El reto es lograr que, teniendo un alumnado diverso y heterógeno, se alcancen los objetivos de aprendizaje planteados. De ahí que esta práctica docente debe ser una actividad dinámica, reflexiva y propositiva.

La pandemia ha traído diferentes impactos:

- 1) Al día de hoy, en México, se contabilizan cerca de 6 millones de infectados y cerca de 325 mil defunciones.
- 2) El deterioro de múltiples indicadores económicos, sólo a modo de ejemplo, de acuerdo con cifras del INEGI, unas pocas semanas después de que el Gobierno Federal instaurara la Jornada Nacional de Sana Distancia para mitigar la propagación del SARS-CoV-2, más de 12 millones de personas salieron de la Población Económicamente Activa (PEA); es decir, dejaron de tener, o de buscar, una actividad que les permitiera generar un ingreso.
- 3) Los relacionados con el ámbito educativo. Profesorado y alumnado del sistema educativo nacional tuvimos que transitar de forma súbita a lo que se conoce como “la educación remota de emergencia”.

Sin duda como docente del SUAYED de la UNAM –con sus 50 años de experiencia acumulada– tenía ya un camino andado. Fui –quizá– de los que menos sintió los estragos de este cambio abrupto, si me comparo con un docente que siempre ha impartido clase La práctica docente en lo que se refiere a las interacciones entre el alumnado y el profesorado; al igual que entre pares, con la administración del SUAYED y con la propia institución.

- 1) La distribución del tiempo, horario de asesorías presenciales vs asesorías remota o a distancia. Sabíamos de la importancia de la solidaridad, flexibilidad y empatía. Nuestra comunidad de manera personal o en su entorno familiar sufrieron afectaciones de salud o económicas derivadas de la pandemia. Así que ampliamos nuestro horario de atención y les permitimos entrar a nuestra casa.
- 2) Hicimos uso de tecnologías que antes no hubiéramos tomado en cuenta como un recurso de enseñanza (*WhatsApp, Facebook live*, por poner un ejemplo).

A título personal, lo anterior me ofreció una oportunidad de reflexionar sobre todos los aspectos relacionados con mi práctica docente. Sí, el momento ideal para abandonar viejas prácticas e incursionar en otras más innovadoras, menos centradas en el aprendizaje enciclopédico y más abocadas a comprender la realidad nacional e internacional. Con un sentido más práctico que prepare al alumnado para una sociedad cambiante y compleja, que puede ser afectada de forma súbita con algo como lo es una pandemia.

¿Cuál será el verdadero reto? Mi verdadero reto en la práctica docente es la autocrítica, hacer un análisis al término de cada uno de los semestres ¿Qué estoy haciendo? ¿Cómo educo? ¿Lo estoy haciendo bien? ¿Cuáles son mis resultados? Todo lo que me permita reconocer aciertos y puntos de mejora en aquellos componentes que forman parte de mi práctica docente: una planeación didáctica acorde al momento, las rúbricas (en su defecto, las listas de cotejo), una evaluación efectiva de los aprendizajes, etc. Poder transitar de una modalidad abierta presencial a una remota o a distancia sin que implique tropiezos, adecuando los contenidos y materiales de apoyo a las características de la modalidad y las necesidades de los actores involucrados (profesorado y alumnado)

Compartir alguna (s) experiencia (s), durante el confinamiento, que cambió el paradigma de la práctica docente en su entidad académica

No puedo hablar como tal de un cambio de paradigma, seguimos siendo conductistas con un toque de constructivismo. Pero si adaptamos diferentes procesos en nuestra dinámica de trabajo.

Antes de la pandemia. La licenciatura en Economía en el SUAYED se podían cursar asignaturas en dos modalidades:

- a) A distancia. Consiste en asesorías en línea (e-learning) a través de una plataforma de servicios educativos (Moodle) que está abierta durante el semestre las 24 horas del día. Se contempla que el participante trabaje por lo menos 4 horas a la semana en cada asignatura, con el propósito de revisar las clases virtuales, estudiar el material didáctico que corresponda a cada tema, resolver sus dudas con el asesor, participar en los foros de discusión y realizar la evaluación correspondiente
- b) Sabatina presencial, esta última caracterizada por la asistencia a 16 sesiones presenciales grupales en día sábado y que por tanto fue en la que se requirieron mayores modificaciones, derivado del confinamiento por la pandemia.

A partir del semestre 2021-I la modalidad abierta se transformó en una modalidad híbrida, en la cual las asesorías sabatinas dejaron de ser presenciales para realizarse de forma remota en la plataforma Zoom. Este tránsito de la enseñanza de un salón físico a uno virtual implicó:

- 1) Una reestructura de las dosificaciones temáticas. No pueden ser iguales las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas en sesiones presenciales a las que se requieren en una sesión remota.
- 2) Reconocer las diferencias socio económicas de nuestro alumnado. No todos estaban en posibilidad de conectarse 4 o más horas seguidas a Zoom para cursar sus asesorías.

A fin de atender esta situación el SUAYED de la Facultad de Economía, abrió la posibilidad de que todos los grupos de esta modalidad tuvieran a su disposición un espacio en la plataforma Moodle, en el cual el alumnado tuviera acceso a los elementos de contenido, comunicación y evaluación necesarios para continuar sus estudios de manera asincrónica.

Con cerca de 48 años de experiencia, el SUAYED de la Facultad de Economía, al momento de la pandemia, ya tenía ya un largo camino recorrido. Se contaba con material didáctico y la experiencia en el uso de la plataforma Moodle que integra prácticamente todos los servicios. Aun así, nos dimos a la tarea de:

- 1) Realizar una amplia campaña de capacitación en el uso de Moodle, *Zoom* y la suite de Google.
- 2) Se hizo una presentación del Campus Virtual de la UNAM  (<https://distancia.cuaed.unam.mx/campusvirtual.html>), la que consideramos la respuesta institucional más importante para enfrentar la transición de la modalidad presencial a la educación remota y a distancia.
- 3) Asimismo, se estableció una red de apoyo para los docentes del SUAYED Economía por medio del personal administrativo y académico-administrativo para que todos tuvieran su cuenta de *Zoom* en aulas virtuales de la UNAM y pudieran continuar sus asesorías en el horario sabatino establecido.
- 4) Brindar el acompañamiento pedagógico para adaptar la dosificación temática a una modalidad híbrida.
- 5) Proporcionar el acompañamiento –de alumnado de servicio social– que apoyará al docente durante las sesiones sabatinas. De esta forma el profesorado centró su esfuerzo en la impartición de su cátedra y no en cuestiones técnicas o de administración del aula.

Podemos asegurar que los resultados obtenidos son satisfactorios. El porcentaje de alumnado que acredita el 100% de las asignaturas que inscribe, aumentó un 11% comparado con el semestre previo a la pandemia.

La modalidad híbrida abrió la posibilidad que el alumnado que no viven en la ciudad de México y zona conurbada, los cuales no podían asistir a las sesiones sabatinas en ciudad universitaria, pudieran inscribirse en esta modalidad y de esa forma tener el acompañamiento sincrónico del docente para desarrollar los conocimientos necesario para acreditar la asignatura.

¿Cuál es su propuesta para que la práctica docente responda eficazmente a las necesidades futuras, en la educación no presencial?

Esta transición ha implicado no sólo el proceso de incorporación de aspectos pedagógicos o de tecnologías digitales, también conlleva aspectos de organización institucional y gestión didáctico-pedagógica. En el entendido que la práctica docente no depende exclusivamente del profesorado, aún y cuando la UNAM se caracterice por su diversidad y pluralidad de enfoques, y hagamos uso de nuestra libertad de cátedra, la práctica docente se lleva a cabo dentro de una institución, es una tarea que se construye de forma colectiva. Por lo tanto, se ve influenciada por las experiencias personales del docente y las de la propia institución. Debemos atender el currículum y los lineamientos propios de cada SUAYED para impartir docencia.

Es por ello que, desde un muy particular punto de vista, implica la generación de un Modelo de Gestión Académica Administrativa que, desde la institución permita la optimización de todos los procesos (académicos y administrativos) en modalidades no presenciales. En el cual se consideren las diferentes dimensiones de la práctica docente descritas por Fierro, Fortul y Rosas (1999):

1. La personal
2. La interpersonal
3. La social
4. La didáctica
5. La laboral
6. La institucional

Durante estos años (todos: institución, docentes y alumnos) aprendimos mucho, hicimos cambios importantes que debemos conservar y mejorar.

La época en la que vivimos nos ofrece esa oportunidad, caso muy diferente si nos hubiera tocado vivir la pandemia en los 70 –década en la que nació–, cuando incluso tener una línea telefónica en casa era un privilegio.

Es el momento de revisar y adaptar:

- 1) Los programas académicos.
- 2) Los contenidos que el alumnado puede aprender y desarrollar por su cuenta y cuáles requiere del acompañamiento docente, para que de esa forma se pueden eficientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3) Los materiales didácticos.
- 4) Aumentar el acervo de nuestras bibliotecas digitales.
- 5) Replantear las cuestiones normativas para permitir una mayor flexibilidad.
- 6) Una gestión administrativa que permita el realizar procesos a distancia. Está comprobado que es factible realizar exámenes profesionales de forma remota, no olvidemos esa práctica, hagamos un esfuerzo por conservarla y mejorarla.

En general proponer nuevas formas de trabajo para todas las modalidades, presencial, abierta y a distancia.

Con el regreso a las aulas, la educación ya no puede ser lo que era antes de la pandemia, la inclusión de las tecnologías debe continuar. Los actores involucrados deberán seguir con su alfabetización digital y la incorporación de más herramientas que propicien el desarrollo óptimo de los aprendizajes. La educación postpandemia deberá incluir todos los elementos que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.

Las modalidades abierta y a distancia dejaron de ser la educación del futuro, para convertirse en la opción del presente. El reto será adecuar metas y objetivos a esta nueva forma de trabajo.

Referencia

Fierro, C., Fortoul, B. & Rosas, L. (1999). Transformado la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción. Paidós.

De Reflexión y Experiencia

Mtra. Verónica de los Ángeles López Hernández
SUAYED en la Escuela Nacional de Estudios Superiores
Unidad Morelia-UNAM

¿Cuáles son los grandes retos que enfrentan los SUAYED de la UNAM en la práctica docente, después de la pandemia?

Considero que un reto importante será encontrar la forma de dotar de recursos (económicos, materiales, tecnológicos y humanos) a todas las entidades escolarizadas de la UNAM para “producir” materiales, “implantar” programas académicos completos para entornos virtuales de tal forma que se pueda replicar una asignatura a distancia o de manera híbrida cuando sea imposible impartirla de manera escolarizada; esto quiere decir que los expertos de las distintas áreas del SUAYED, deberán asesorar, capacitar y acompañar a los responsables de este “gran proyecto”. El reto implica que el SUAYED multiplique sus actividades y/o procesos para dar servicio a las entidades que no pertenecen al sistema pero que requerirán involucrarse en esa dinámica.

Nos dimos cuenta que los profesores de la modalidad presencial que en algún momento diseñaron y desarrollaron sus programas académicos y tuvieron la oportunidad de utilizarlos en la Pandemia, fueron los menos estresados, manejaron su actividad docente más relajada, armoniosa y segura porque ya tenían un programa académico, planeado, diseñado y configurado totalmente para ponerlo en marcha sin el problema de la “improvisación”, seguros que la parte pedagógica (que es una característica del diseño de los materiales virtuales desarrollados en la CUAIEED) estaba cubierta y que el aprendizaje de los alumnos, con un poco de su guía estaría solventado de manera adecuada.

Ahora bien, muchos académicos que colaboran en la modalidad presencial tienen una resistencia a los entornos virtuales por lo tanto trabajar en “concientizar” es también un desafío que corresponderá a los especialistas que deberán dotarlos de capacitación en distintos temas que los docentes en Educación a Distancia deben desarrollar.

El reto entonces será que el SUAYED al ser el responsable de esas actividades tendrá que diversificar de manera exponencial sus tareas y la carga de trabajo será muy fuerte porque ya

no solo atenderá a las entidades que pertenecen al Sistema sino también al sistema presencial.

Recordemos que la Pandemia si bien ha cedido un poco, no ha terminado y esta situación se puede replicar nuevamente o incluso otro tipo de eventos como los paros estudiantiles o de profesores que atienden a circunstancias sociales o políticas que vive nuestra Universidad.

Compartir alguna (s) experiencia (s), durante el confinamiento, que cambió el paradigma de la práctica docente en su entidad académica

A principios de enero del 2020 cuando empezaban con más fuerza las noticias sobre los contagios por COVID en China, un compañero académico de mi área me platicaba que su hermana que era enfermera en un hospital en Estados Unidos le había dicho que corrían rumores de que a nivel mundial se podía declarar una Pandemia debido a información que daba día a día la Organización Mundial de la Salud. En esos días él y yo empezábamos a considerar estrategias de acción en caso de que tuviéramos que cerrar la Escuela, cabe señalar que veníamos de un paro de alumnas en 2019 donde los alumnos y profesores de modalidad escolarizada “sufrieron” al tener que suspender sus actividades habituales, no así los alumnos de nuestra única licenciatura a Distancia.

Yo le comentaba que desde el 2008 cuando colaboraba en una Universidad particular, todos los contenidos de todos sus programas de preparatoria, licenciatura y posgrados estaban en plataformas virtuales y los alumnos incluso podían hacer movilidad de campus en campus en toda la República y siempre verían el mismo tema estuvieran donde estuvieran. Comentábamos que las grandes universidades en muchos países tenían recursos económicos para diseñar sus programas en un corto tiempo. ¡Ya visualizábamos la necesidad y urgencia de tener cada materia desarrollada para cursarse de manera virtual, sin embargo...el destino nos alcanzó!...

Nuestra licenciatura a Distancia es joven (4 años) y recién terminábamos de haber diseñado los materiales de los programas académicos, aunado a ello, logramos desarrollar algunas materias dentro del programa de apoyo al presencial (PAP) que supone implantar programas académicos del modelo escolarizado a la modalidad a distancia. Los profesores que diseñaron sus materias inmediatamente nos contactaron para que gestionáramos el uso de sus materias (que ya estaban montadas en la plataforma Moodle) y poder tener a los alumnos a distancia. Ellos complementaron esta herramienta con clases sincrónicas por zoom porque sus alumnos no estaban habituados al autoaprendizaje.

Desde luego e inicialmente pensamos que nuestros alumnos del SUAYED no tendrían ningún problema con la Contingencia debido a que ellos desarrollan su actividad 100 % dentro de la plataforma y cuentan con el tiempo para desarrollar actividades de cada curso; sin embargo sus tiempos y herramientas se volvieron “compartidos” dentro de sus contextos (debían prestar sus computadoras con los demás miembros de sus familias y también tuvieron que compartir los tiempos de uso), estos factores nos indicaron que el desempeño se minimizó y que teníamos que tener una estrategia para solventar esta problemática. Volteamos a ver a los alumnos del escolarizado y encontramos que, si reforzábamos con una sesión síncrona, nuestros alumnos atenderían una sola clase a la semana y tendrían el panorama completo de los contenidos de sus asignaturas de manera más “amigable”. El aprendizaje constructivista que se logra normalmente en los foros de discusión, realmente se volvió más activo y acertado.

Hoy en día, nuestros profesores de Educación a distancia programan sesiones grupales sincrónicas al menos una vez cada quince días para estar “más cerca” de los alumnos.

Para los alumnos de escolarizado, también se está volviendo una práctica más común tener materiales de “refuerzo” instalados en alguna plataforma, enviar tareas o realizar alguna actividad utilizando opciones tecnológicas. De alguna forma, tanto los y las profesoras como

los y las alumnas de cada modalidad están aprendiendo a utilizar los recursos que ambas modalidades practican.

¿Cuál es su propuesta para que la práctica docente responda eficazmente a las necesidades futuras, en la educación no presencial?

Considero que debido a que la población del SUAYED es heterogénea, su modelo que, aunque es flexible, sigue siendo de alguna forma “estandarizado” no resulta ser el ideal para todo el alumnado.

Es decir, dentro de un grupo de alumnos hay quienes disponen de todo el tiempo para el estudio y entrega de actividades, hay quienes debido a sus actividades laborales disponen de poco tiempo y hay un tercer grupo que muchas veces ya está inmerso laboralmente dentro del área académica que eligió y tiene toda la experiencia que su programa académico de forma teórica contiene.

Por lo anterior, mi propuesta sugiere que dentro de los programas académicos que ya están desarrollados (o están por desarrollarse) se “diversifiquen” las actividades de aprendizaje y por ende las de evaluación.....para quienes tienen tiempo de estudio y solo se dedican a ello, que entreguen actividades y participen de manera “normal” en los foros de discusión; para quienes laboran y solo disponen de un tiempo muy reducido, evaluarlos con un trabajo entregable en 3 tiempos solamente (durante el semestre) y retroalimentado oportunamente para que se pueda rectificar y rehacer si es necesario y finamente evaluar al tercer grupo con una evidencia o comprobante de que domina el tema; esto muchas veces puede ser un documento de su empleador o jefe superior donde constate que esa persona domina los objetivos que le marca la materia; incluso puede presentar un probatorio de algún seminario o diplomado, incluso un curso de capacitación que lo acredite.

He tenido la experiencia de llevar a cabo este tipo de estrategia en otra Universidad a Distancia con mucho éxito y considero que se puede adaptar y mejorar.

Referencia

Fregenal, M. (11 de marzo, 2020). 11 de marzo de 2020. Se cumple 1 año de la declaración, por parte de la OMS, de Pandemia a la enfermedad por Coronavirus COVID-19. Recuperado de <https://www.iri.edu.ar/index.php/2021/03/19/se-cumple-1-ano-de-la-declaracion-por-parte-de-la-oms-de-pandemia-a-la-enfermedad-por-coronavirus-covid-19/>

Rodríguez, O. (20 de abril de 2010) Blackboard 9.0: innovación para tu educación. Recuperado de <https://universidadtecmilenio.wordpress.com/tag/plataformas-tecnologicas/>

V. López (comunicación personal, 3 de junio, 2022).

El gran reto de la educación a distancia para la formación profesional en la Facultad de Medicina.

Dra. Lilia Macedo de la Concha

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Facultad de Economía -UNAM

¿Cuáles son los grandes retos que enfrentan los SUAYED de la UNAM en la práctica docente, después de la pandemia?

En la Facultad de Medicina hemos venido trabajando con la modalidad a distancia como una estrategia educativa para apoyar el plan de estudios presencial de la Licenciatura de Médico Cirujano. Desde su incorporación ha sido y es un reto.

Esta estrategia inició con el diseño, desarrollo e implementación de asignaturas optativas en la modalidad a distancia, las cuales se impartían inicialmente de forma presencial. El H. Consejo Técnico de la Facultad tuvo la iniciativa de esto, como respuesta a la solicitud de nuestras y nuestros estudiantes. Su logro académico se debe, además, al interés de los y las docentes por la modalidad a distancia.

En 2014 se inició el diseño de dichas asignaturas y en 2015 se impartieron por primera vez nueve asignaturas que se imparten durante los primeros nueve semestres de plan de estudios. Actualmente se tienen 25 asignaturas diseñadas en la modalidad a distancia (MOLIMOD).

Durante estos últimos seis años esta experiencia favoreció la incorporación de sitios electrónicos, recursos digitales y otros cursos en la modalidad a distancia a lo largo de la trayectoria académica de la licenciatura. Su estructura pedagógica y su diseño toman como base las necesidades educativas que pueden apoyar los diferentes momentos de la formación profesional.

Con esto pudimos enfrentar los inicios de la pandemia, lo que nos dio la pauta para ubicar de cómo apoyar a estudiantes y docentes para enfrentar sus actividades educativas y académicas durante el confinamiento.

Un reto al inicio de la pandemia fue la comunicación, pues los mecanismos para ese momento no ayudaban a la transmisión de toda la información relacionada con las actividades académicas. Otro de los retos fue continuar con las clases, reuniones, y actividades escolares y académicas, entre otras. Por ello nos dimos a la tarea de buscar y diseñar recursos que de forma sencilla les proporcionaran el manejo de las herramientas digitales: Zoom y Meet principalmente, lo cual para ese momento era en gran medida ajeno

Para facilitar la comunicación y hacer llegar a toda la comunidad de nuestra Facultad los recursos y herramientas que se requerían para continuar con las labores, se diseñó un sitio denominado MediTIC, el cual permitió poner a la disposición de estudiantes, académicas y académicos, profesionales de la salud y público en general, aquellos recursos que permitirán la operación inmediata las actividades académicas que continuaban su cauce.

Meditic incorporó de manera inmediata tutoriales para el uso de las herramientas digitales por estudiantes y docentes, calendarios de exámenes, links para cursos, recursos educativos relacionados con temas de salud y seminarios web entre otros. Además, contribuyó de manera significativa en la difusión y creación de actividades culturales y recreativas ya que la salud mental era un aspecto que había que considerar como una necesidad que requería atención por la situación que se vivía. Así mismo, entre otros muchos recursos, se integraron recomendaciones para la alimentación y actividad física.



Compartir alguna (s) experiencia (s), durante el confinamiento, que cambió el paradigma de la práctica docente en su entidad académica

La necesidad generada por el confinamiento nos dio la posibilidad incorporar una estrategia que favoreciera la capacitación de los docentes tanto en el uso de las herramientas digitales, así como como en la construcción de recursos educativos, aulas virtuales con cursos estructurados didácticamente y pedagógicamente que favoreciera al docente la impartición de sus asignaturas y al estudiante el logro de los aprendizajes.

Para ello se diseñó la estrategia “Hacia la docencia en línea”. La estrategia se conformó inicialmente por tres etapas, cada una de ellas con distintos propósitos: identificar y familiarizarse con las herramientas que pueden utilizar para la planeación de una clase en línea; atender las dudas generadas mediante asesorías personalizadas; posteriormente,

practicar con la realización de talleres paso a paso sobre el diseño de clases y, finalmente, profundizar en el desarrollo de las habilidades digitales mediante diversos talleres de didáctica y evaluación. Finalmente, ante la situación de continuar con el confinamiento e iniciar con el nuevo ciclo escolar se incorporó la cuarta etapa en Hacia la docencia en línea denominada “Diseño de contenidos académicos en aula virtual”, en donde puso a la disposición del profesorado una estructura general de un curso en aula virtual con la finalidad de apoyar la planeación y diseño de sus cursos y clases en línea. Su propósito fue el de apoyar la construcción y organización de los contenidos de las asignaturas con base en los programas académicos, en donde docentes y estudiantes pudieran consultar los recursos educativos a través de una secuencia de estudio, con el propósito de llevar a cabo los procesos educativos y comunicación, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y resultados de aprendizaje.





¿Cuál es su propuesta para que la práctica docente responda eficazmente a las necesidades futuras, en la educación no presencial?

Las necesidades ya están presentes y las propuestas deben obedecer a tres puntos básicos:

- 1. Conocer cómo se están dando los procesos de enseñanza aprendizaje.** En realidad no sabemos si con las estrategias implementadas en la educación en línea se provocó el tránsito a un paradigma distinto al que prevalece, (en donde el docente enseña y el alumno aprende) a otro más orientado al que caracteriza a la educación a distancia, en dónde la o el alumno se responsabiliza en la construcción de su aprendizaje y la o el docente guía orienta y lo fortalece con estrategias y recursos este aprendizaje o sólo se incorporaron las herramientas digitales sin cambiar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 2. La evaluación de las experiencias** es un reto del presente. Es muy importante no perder las experiencias de las buenas y malas prácticas docentes, las primeras para replicarlas y las segundas para evitarlas, por lo que su evaluación es primordial.

- 3. Flexibilidad curricular:** El reto a futuro será transitar sobre cimientos firmes construidos a través de los beneficios de los modelos educativos de las modalidades abierta y a distancia y presencial que puedan ser aplicados con base en el conocimiento de los diversos campos de estudio, logrando una combinación que flexibilice los planes de estudio y los programas académicos que garanticen una formación de calidad que asegure el desarrollo profesional de los egresados.

Referencia

1. Facultad de Medicina (2020). Hacia la docencia en línea. MediTIC. Facultad de Medicina-Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <http://meditic.facmed.unam.mx/index.php/docenciaenlinea/>.
2. Facultad de Medicina (2020). MediTIC [sitio electrónico]. Facultad de Medicina-Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <http://meditic.facmed.unam.mx/>.
3. Facultad de Medicina. (2009). Plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano. Ciudad de México: Facultad de Medicina-UNAM. Recuperado de <http://paginas.facmed.unam.mx/licenciaturas/lmc/wp-content/uploads/2018/08/PEFMUNAM.pdf>

TALLERES Y CURSOS

23 y 24

JUEVES Y
VIERNES

DE JUNIO DEL 2022



BIBLIOTECA DIGITAL. HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL TRABAJO ACADÉMICO

Lic. Godofredo López Santos

Profesor de T.C.

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Resumen

Las bibliotecas digitales, también llamadas virtuales o electrónicas, se han convertido cada vez más en un factor muy importante del quehacer académico, además, durante la reciente epidemia por Coronavirus, estas desempeñaron un papel muy relevante debido a las restricciones derivadas de esta enfermedad.

Los avances tecnológicos y la disminución de los costos relacionados con la computación y las telecomunicaciones han permitido diversificar las herramientas relacionadas con el almacenamiento, organización y distribución de la información esto ha tenido una gran influencia en todas las áreas del conocimiento y las bibliotecas no son ajenas a dichos avances.

Ha transcurrido una gran trecho en la historia de la humanidad desde que se realizaron los primeros registros documentales a los que pocas personas tenían la posibilidad de acceder, hasta nuestra época donde disponemos de herramientas cada vez más diversas y asequibles para resguardar, organizar y diseminar el conocimiento, sin duda esto ha permitido fomentar y desarrollar ampliamente el quehacer académico pues las colecciones electrónicas de libros, revistas, tesis y otros documentos cada vez son más comunes.

Biblioteca digital. Herramienta fundamental para el trabajo académico

La biblioteca

Biblioteca

“Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio [organización] y exposición de libros y documentos.” (Real Academia Española, 2022)

Acervo

Colecciones

Monografías

Es un documento que como su nombre lo indica “mono” uno o único “grafía” que se podría entender como la representación gráfica mediante un escrito de un determinado tema, en este caso cabrían son los trabajos académicos de investigación, libros, tesis, etcétera.

Libro

¿Qué entendemos por libro?

“Se entiende por libro una publicación impresa no periódica que consta como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, editada en el país y puesta a disposición del público.” (UNESCO, 1964, pág. 154)

“Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte.” (Real Academia Española, 2022)

De lo anterior se puede deducir que es una monografía, que trata sobre un determinado tema en forma exhaustiva, es decir a detalle y con cierta amplitud, un libro podría tratar sobre estadística para producción, de matemáticas financieras, de contabilidad para empresas de servicios, de psicología industrial, etcétera.

La historia del libro que es muy antigua, los primeros libros se hacían a mano incluso antes de que existiera el papel la humanidad trataba de registrar su experiencia o conocimiento utilizando los materiales que tenía a mano la piel o la tela, posteriormente con la invención del papel y luego la imprenta se pudo elaborar múltiples ejemplares y con ello ampliar la difusión del conocimiento.

Tesis

La tesis es otra fuente de información que a veces no es bien aprovechada y diría menospreciada, sin embargo, estas nos permiten conocer la aplicación del conocimiento en la vida práctica, por ejemplo, en el caso de la Facultad se puede ver la aplicación de los modelos técnicos o teóricos como los matemáticos o, las leyes, en las organizaciones y esto hace que dicho conocimiento aterrice en la vida práctica.

Además, cuando pretendemos acercarnos a un tema y a veces conocemos poco y queremos saber que se ha escrito sobre dicho tema podemos consultar las referencias que la tesis incluye, eso nos va a dar la posibilidad de acceder a más fuentes de información relacionadas con ese tema.

Publicaciones seriadas o periódicas

Las publicaciones periódicas son fuentes de información que aparece con cierta regularidad como los periódicos o las revistas es decir se publican con cierta frecuencia.

Revistas

Las revistas son ese medio para dar a conocer de forma inmediata la opinión de expertos sobre alguna materia hay revistas especializadas las de carácter general o de divulgación, pertenecen al bloque de publicaciones seriadas porque generalmente aparece con cierta regularidad dependiendo de la revista, ésta puede ser semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o, en algunos casos anual.

Diarios

Como su nombre lo indica, normalmente se publican todos los días, hay diarios comerciales y diarios oficiales, en este último caso, nos brindan indicaciones o disposiciones de carácter legal emitidas por las instituciones gubernamentales.

Material de referencia

El material de referencia son las enciclopedias y diccionarios, normalmente es el primer recurso que utilizamos cuando queremos conocer qué significa terminó o tema.

Colecciones electrónicas

Otra colección que forma parte de las bibliotecas son los nominados bibliotecas digitales que se conforman por libros electrónicos, revistas electrónicas, tesis electrónicas, mapas digitales y bases de datos.

Libros electrónicos

¿Qué es un libro electrónico?

La real academia de la lengua lo define como “libro en formato adecuado para leerse en un dispositivo electrónico.” (Real Academia Española, 2022)

Hay varias definiciones del libro electrónico, sin embargo, se podría decir que no es más que el texto de un libro almacenado en un archivo un archivo de texto, generalmente elaborado en computadora.

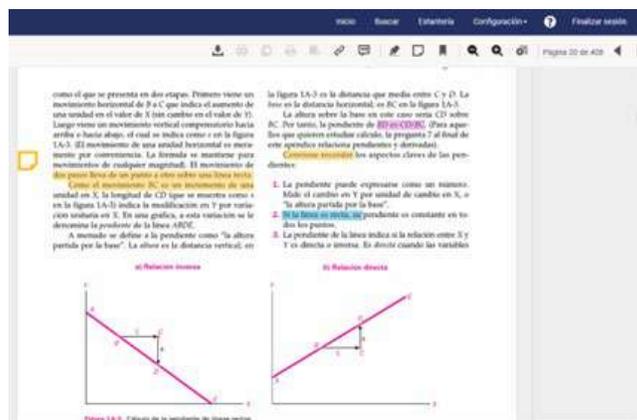


Ilustración 1 Ejemplo de libro electrónico

Una versión indica que la historia del libro electrónico comienza en 1971 cuando Michael Stern Hart, en la Universidad de Illinois, decidió transcribir el acta de independencia de Estados Unidos en un archivo de computadora con el fin de compartir dicha información entre sus amistades, posteriormente sí fueron agregando archivos de otros libros, de ahí surge un proyecto que persiste hasta nuestra época denominado proyecto Gutenberg dicho proyecto actualmente incluye miles de libros de diferente origen y diferentes idiomas. (Lebert, 2010)



Ilustración 2 Ejemplo del libro electrónico: Auditoria de estados financieros del profesor Gabriel Sánchez Curiel

Revistas electrónicas

“En el ámbito de la bibliotecología es válido definir a la revista electrónica como una publicación seriada producida, publicada y distribuida a través de redes electrónicas.” (Lugo Hubp, 2005)

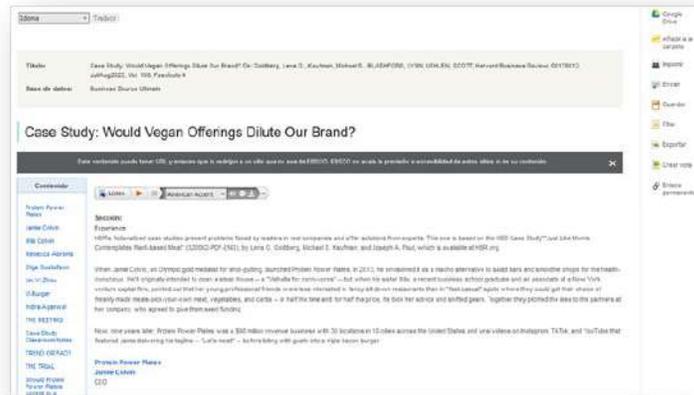


Ilustración 3 Artículo de revista electrónica en formato de texto plano

Las revistas electrónicas surgieron como tal después de los libros electrónicos, sin embargo estas han tenido un desarrollo de herramientas, más amplio que los libros electrónicos, por ejemplo algunas incluyen traducción a varios idiomas, generación de citas en varios estilos, impresión directa, selección y envío por correo electrónico de varios artículos, y un elemento muy importante, el servicio de alerta bibliográfica que nos permite recibir noticias cuando se publican artículos relacionados con nuestro tema de interés.



Ilustración 4 Artículo de revista electrónica en formato PDF

Bases de datos

Es una colección muy interesante que surge con las bibliotecas digitales son las denominadas bases de datos estas son colecciones de libros, colecciones de revistas, colecciones de tesis, o de todos estos juntos.



Ilustración 5 Base de datos INFOSEL (Finanzas)

Las bases de datos tienen la versatilidad de combinar las herramientas de los libros y de las revistas electrónicas es común encontrar bases de datos multidisciplinarias es decir incluyen información de muchas áreas de conocimiento.

La biblioteca digital de la UNAM, tiene un poco más de 200 bases de datos, sin embargo no hay que perder de vista que cada una contiene varios millones de documentos (libros, artículos de revistas, informes, gráficas, videos, etcétera).



Ilustración 6 Base de datos ENI (Informática)

Elaborando una estrategia de búsqueda

Ya conocemos la estructura de una biblioteca digital pero es importante para aprovechar mejor este recurso es necesario elaborar una correcta estrategia de búsqueda, Para esto primero debemos preguntarnos qué tipo de búsqueda pretendemos hacer, hay búsquedas casuales en las que simplemente pretendemos conocer información muy general sobre algún asunto o tema, en el caso del ambiente universitario, es más común realizar trabajos escolares o más amplios como los proyectos que desarrollan los investigadores.



Búsqueda avanzada

Título	▼	Escribe la palabra o frase a buscar
Autor	▼	Escribe la palabra o frase a buscar
Tema	▼	Escribe la palabra o frase a buscar
Año	▼	Escribe la palabra o frase a buscar
Lugar	▼	Escribe la palabra o frase a buscar

Ilustración 7 Interfaz del catálogo de búsqueda

Antes de iniciar una búsqueda se deben considerar algunos elementos que nos van a servir para delimitarla y optimizar los resultados, estos elementos se pueden dividir en, básicos:

Título del libro o del artículo, Tema, Autor, y editorial.

Otros elementos muy útiles que pueden complementar la estrategia de búsqueda serían: Tipo de fuente o publicación, estas pueden ser académicas y como parte de estas, las arbitradas, ubicación geográfica se refiere a la región o país que nos interesa, idioma, información de texto completo o solo de referencia, fecha o período de la publicación de la información y, en algunos casos establecer si preferimos texto plano o PDF, en este caso el texto plano permite copiar el texto para integrarlo en nuestro trabajo.

Cabe mencionar que es importante citar siempre los datos de la fuente de información, para ello los documentos de la biblioteca digital siempre incluyen los metadatos donde se detallan los elementos que la identifican.

Autor	• Sánchez Curiel, Gabriel, autor.
Título	Auditoría de estados financieros: práctica moderna integral / Gabriel Sánchez Curiel
Edición	Tercera edición
Datos de publicac.	México, D.F. : Pearson, 2015
Descr. Física	1 recurso en línea (199 páginas) : ilustraciones
Tipo de contenido	texto
Medio	computadora
Soporte	recurso en línea
Restricciones	Acceso sólo para usuarios de REDUNAM star
Nota	Reproducción electrónica. México : Pearson, [2017]
Formato adicional	Disponible también en formato impreso
ISBN	97860732312012 (libro electrónico) 9786073231213 (libro electrónico)
Materia	• Auditoría • Estados financieros
Térm. Género/Form	Libros electrónicos.
Proveedor/Plataform	Biblioteca Virtual Pearson (Servicio en línea) distribuidor
Rec. electrónico	Texto completo

Ilustración 8 Pie de imprenta. Elementos para referenciar una fuente documental

Conclusión

A manera de conclusión podría decir que la biblioteca digital, por sus características, ha permeado la forma de enseñar, ha modificado el quehacer de las universidades. La disponibilidad y versatilidad del libro electrónico ha trascendido en nuestra forma de trabajar, el hecho de tener la posibilidad de acondicionar a nuestras necesidades el tamaño del texto, de disponer de herramientas multimedia, contar con hipertexto que permite vincularlo con otras fuentes y, la posibilidad de crear bibliotecas virtuales personalizadas, son características que podemos obtener en las bibliotecas digitales, esto permiten una mayor autonomía en el aprendizaje y contribuye al trabajo colaborativo.

Por lo mencionado anteriormente, las bibliotecas digitales a través del libro electrónico, la revista electrónica y las bases de datos, sin duda se han convertido en una herramienta fundamental para la formación académica y la investigación.

Numeralia de las colecciones electrónicas de la UNAM

La colección electrónica de las bibliotecas del Sistema bibliotecario de la UNAM está integrado por:

477,373	Libros,
22,200	Revistas,
460,877	Tesis,
218	Bases de datos,
2,721	Documentos del Fondo Antiguo,
13,805	Mapas,
2,989	Fotografías digitalizadas,

(Dirección General de Bibliotecas, 2021)

Acceso los catálogos del sistema bibliotecario de la UNAM

Libros electrónicos:

<https://elibrunam.dgb.unam.mx>

Revistas electrónicas:

<https://www.bidi.unam.mx/index.php/colecciones-digitales/revistas-y-articulos/revistas>

Tesis electrónicas:

<https://etesiunam.dgb.unam.mx/>

Bases de datos:

<https://www.bidi.unam.mx/index.php/colecciones-digitales/bases-de-datos>

Libros electrónicos del fondo antiguo:

<https://fantiguodigital.dgb.unam.mx/>

Otras bibliotecas digitales de la UNAM

Libros de acceso abierto:

<http://www.librosoa.unam.mx>

Colección de revistas electrónicas:

<http://www.revistas.unam.mx>

Descarga Cultura.UNAM:

<https://descargacultura.unam.mx>

Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana:

<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx>

Ejemplos de bases de datos relacionadas con las disciplinas de la Facultad

Vlex:

<https://app.vlex.com/>

Ebsco:

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?authtype=ip,uid&profile=ehost&defaultdb=lls>

Proquest:

<https://www.proquest.com/central/fromDatabasesLayer?accountid=14598>

Emerald:

<http://www.emerald.com/insight>

Emerging Markets Group Company:

<https://www.emis.com/php/home>

INFOSEL:

<https://unam.infosel.com/>

Bibliotecas digitales de otras instituciones

Biblioteca Daniel Cosío Villegas:

<https://biblioteca.colmex.mx/es/recursos-electronicos>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe Repositorio digital:

<https://repositorio.cepal.org>

Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT):

<https://www.conricyt.mx>

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España:

<http://www.bne.es>

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes:

<https://www.cervantesvirtual.com>

ILCE:

<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx>

Google Arts & Culture:

<https://artsandculture.google.com>

Ejemplos de la biblioteca digital de la UNAM, relacionados con las disciplinas de la Facultad de Contaduría y Administración

Libros electrónicos		
	Microeconomía	Parkin
	Economía	Samuelson
	Administración	Hellriegel
	Administración	Chiavenato
	Fundamentos de contabilidad	Alva
	Matemáticas financieras	Díaz Mata
	Matemáticas financieras con Excel	Bedoya
	Informática	Base de datos ENI
	Contaduría, Derecho e impuestos	Base de datos VLEX
	Multidisciplinaria	Vitalsource

Revistas electrónicas	Harvard business review	https://www.bidi.unam.mx/index.php/colecciones-digitales/revistas-y-articulos/revistas
.	Colección de revistas electrónicas UNAM	http://www.revistas.unam.mx

Bases de datos		
VLEX	Derecho, Contaduría, Impuestos	https://app.vlex.com
EMIS	Economía, finanzas, industria	https://www.emis.com/php/home
Business Source Ultimate	Negocios	https://search.ebscohost.com/login.aspx?authtype=ip,uid&custid=s5057637&groupid=main&profile=ehost&defaultdb=bsu
PROQUEST	Multidisciplinaria	https://www.proquest.com/?accountid=14598
Infosel	Información bursátil	https://unam.infosel.com
Economática	Inversiones, finanzas	https://economica.com

Referencia

Biblioteca Nacional de España. (2022). Biblioteca Nacional de España. Recuperado el 3 de junio de 2022, de Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es>

Dirección General de Bibliotecas. (1 de agosto de 2021). Biblioteca Digital UNAM - Inicio. Obtenido de Infografía de la Biblioteca Digital UNAM: https://www.bidi.unam.mx/pdfs/infografia_BiDi_Agosto2021.pdf

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. (2015). Bienvenido a Revistas UNAM. Obtenido de Revistas UNAM: <http://www.revistas.unam.mx>

Fundación Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. (2022). Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Obtenido de Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com>

Google Cultural Institute. (5 de enero de 2022). Google Arts & Culture. Obtenido de <https://artsandculture.google.com/>

Lebert, M. (2010). El Proyecto Gutenberg (1971-2009). (A. Álvarez, Trad.) Toronto: NEF, Universidad de Toronto. Recuperado el 2 de junio de 2022, de <https://www.gutenberg.org/ebooks/31633>

Lugo Hubp, M. (2005). La revista electrónica: revisión del papel que ocupa en las bibliotecas académicas. México: Tesis para obtener el grado de Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. (2009). Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana. Obtenido de Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana: <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/>

Project Gutenberg. (2022). Free eBooks Project Gutenberg. Obtenido de <https://www.gutenberg.org/>

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española RAE - ASALE. Obtenido de Real Academia Española: <https://www.rae.es/>

Secretaría de Extensión y Proyectos Digitales, Coordinación de Difusión Cultural, UNAM. (2022). Descarga Cultura. UNAM. Obtenido de Descarga Cultura. UNAM: <https://descargacultura.unam.mx/>

UNESCO. (1964). Actas de la Conferencia General, 13a reunión, París, 1964 Resoluciones. Recuperado el 2 de junio de 2022, de UNESCO Biblioteca Digital: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114581_spa.page=153

GAMES PARA MOODLE: ESTRATEGIA DOCENTE

Dra. Adriana García Vargas

Responsable del Laboratorio de Cómputo

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Introducción

El contexto reciente de una pandemia que ha tenido una duración de más de dos años aunado a un alumnado perteneciente al siglo XXI ha obligado al docente a explorar nuevas estrategias didácticas las cuales permitan que el proceso de enseñanza aprendizaje alcance los objetivos de los programas de estudio, pero además con un alumno motivado, participativo y responsable de su propio aprendizaje.

Una de estas estrategias didácticas es el juego el cual se puede incorporar como estrategia alternativa a las estrategias didácticas convencionales también llamadas tradicionales.

Con el propósito de presentar una propuesta a la necesidad antes expuesta este taller tiene como objetivo que el docente pueda crear juegos para aplicarlos como estrategia didáctica con las herramientas que proporciona Moodle con el módulo Games.

De acuerdo con el objetivo planteado se da una breve explicación sobre la gamificación que es de donde provienen los juegos para posteriormente mostrar los pasos para crear juegos con el Módulo de Games para finalmente mostrar algunos ejemplos resultado del taller creados por los docentes que lo tomaron.

Desarrollo del tema

Al hablar de Games que traducido al español es juegos invariablemente es necesario hablar de la gamificación definida como la aplicación elementos propios del juego en contextos ajenos a éste, para lograr una mayor motivación, además de otros resultados positivos propios de los juegos (Teixes, 2016).

Respecto a esto Teixes (2016) menciona que la motivación es el factor clave para el aprendizaje.

Aplicada al ámbito educativo la gamificación puede ser definida como una metodología para diseñar actividades de aprendizaje que integran a través de cualquier soporte, digital o no, diferentes elementos y mecánicas provenientes de los juegos. (Divulgación Dinámica Formación, 2020, p.6).

¿Porque incorporar los juegos como estrategia didáctica? La respuesta es simple, los alumnos de hoy pertenecen al siglo XXI donde los juegos y sobre todo los videojuegos son parte de su entorno desde que eran pequeños por lo que los diferentes elementos y mecánicas que provienen de estos les serán familiares. Además, el juego como estrategia didáctica, implícitamente conlleva un aprendizaje favorecido, dependiendo el tipo de juego y el diseño de este: la motivación, la memorización, la participación y la confianza.

Algunos comentarios de alumnos que han usado juegos para su proceso de aprendizaje son los siguientes:

- Hacer las actividades que también por ser juegos eran entretenidos siento que podías hacer también cuantas veces tu quisieras para repasar tus conocimientos (Participante 16, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

- Las actividades estaban muy bien realizadas, muy bien elaboradas [...] el serpientes y escaleras, el ahorcado, entre otros que [...] estaban muy, muy, muy entretenidos y te ayudaba a dejar claras las cosas (Participante 20, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).
- Sí, me gustó mucho también la parte de la de los juegos [...] es un método para aprender, [...] mejor (Participante 7, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).
- Con las actividades que dejó en los Juegos siento que yo aprendí bastante (Participante 3, comunicación personal, 10 de febrero de 2021) (García p.178-179, 2021)

Ahora bien, un docente podría preguntarse ¿Por dónde iniciar con los juegos para incorporarlos como una estrategia didáctica alternativa? El camino más simple es iniciar con juegos que en un principio solo estaban pensados para divertirse y que además son familiares tanto para el alumno como para docente, para lo cual Moodle tiene el módulo llamado Games el cual tiene los siguientes juegos:

Ahorcado, Crucigrama, Sopa de letras, Millonario, Sudoku, La imagen oculta. Serpientes y Escaleras y Libro con preguntas. (*MoodleDocs, s/f*)

Para efectos del taller se utilizaron solo 4 juegos: Ahorcado, Crucigrama, Sopa de letras y Serpientes y Escaleras.

Cada uno de estos juegos conlleva 3 pasos generales para su creación:

Antes de iniciar es importante tener permisos de edición y activar la edición. Hecho lo anterior se puede iniciar la creación de juegos mediante los siguientes pasos:

Paso 1.- Crear la fuente de donde se tomará la información que se le preguntará al alumno a través de los juegos. Para este paso existen dos fuentes posibles: El glosario y El banco de preguntas. Ambos deben contener la información del tema o los temas que se pretende que el alumno estudie.

Para el primer caso se crea haciendo clic en la opción Añadir una actividad o recurso (Ver Figura 1). Esta opción mostrara una ventana emergente con la lista de actividad y recursos disponibles en Moodle aquí debe elegirse Glosario (Ver Figura 2).

Figura. 1

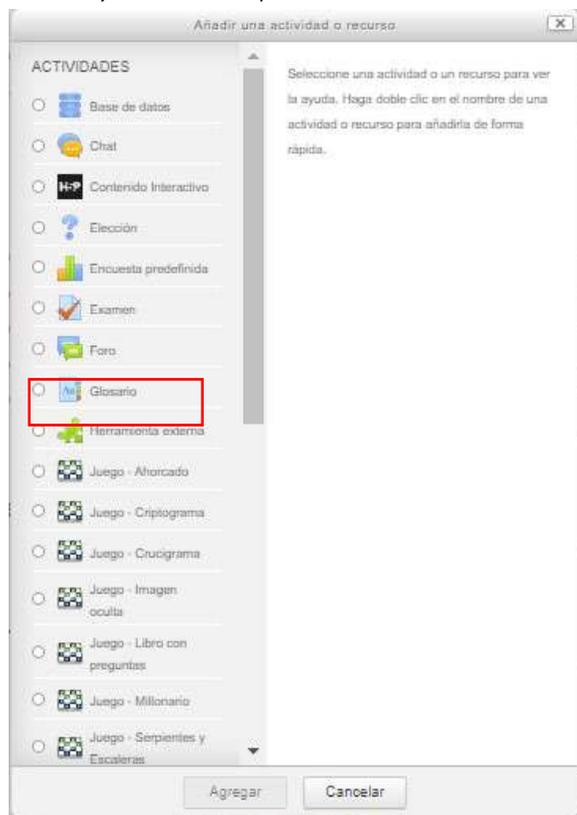
Mosaico para trabajar por Unidades de Moodle



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Figura. 2

Recurso y Actividades disponibles

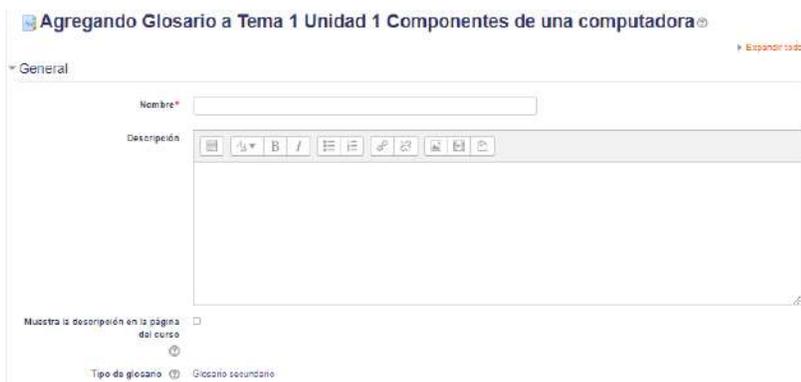


Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Para crear el glosario bastara con darle un nombre al glosario, una descripción del contenido de éste, guardarlo y regresar al curso (Ver Figura 3).

Figura. 3

Creación del glosario



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Al regresar al curso se verá creado el glosario (Ver Figura 4). Lo siguiente será comenzar a llenarlo con conceptos de la temática elegida.

Figura. 4

Glosario creado



Editar ▾

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Para agregar los conceptos se hace clic en el nombre del glosario para entrar a él y ya dentro hay que hacer clic en el botón Añadir una nueva entrada (Ver Figura 5)

Figura. 5

Ingresando entradas al glosario

Glosario

Este glosario contiene los términos de la unidad 1 tema 1 -Componentes de una computadora.

Buscar

¿Buscar en conceptos y definiciones?

Añadir una nueva entrada

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Para llenar la entrada deben registrarse dos datos el concepto y la definición para a continuación guardar la entrada. (Ver Figura 6). Para agregar más conceptos se repiten estas acciones.

Figura. 6 Registro de concepto y definición

▼ General

Concepto* Auriculares

Definición*

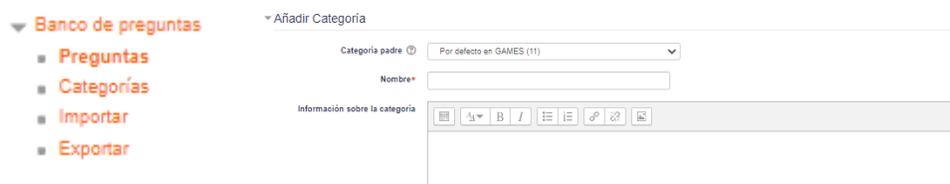
Dispositivos que se colocan en la cabeza u oídos permitiendo escuchar audio de forma privada. Cabe mencionar que algunos incluyen micrófono

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Una vez que se cuenta con suficientes términos se puede dar por terminado el glosario.

Para el segundo caso donde la fuente son preguntas, hay que ir al menú y elegir la opción banco de preguntas y lo primero que hay que crear preferentemente es una categoría a fin de llevar un orden y saber a qué tema pertenecen estas preguntas a través de la categoría (Ver Figura 7).

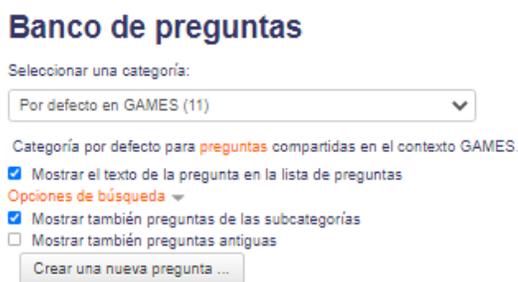
Figura. 7
Creación de categoría



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Creada la categoría se crean preguntas Es importante elegir la categoría creada a fin de que se guarden en ésta las preguntas (Ver Figura 8).

Figura. 8
Elección de categoría y creación de preguntas



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Para crear las preguntas se hace clic en la opción Crear una nueva pregunta, aparecerá una ventana emergente con el tipo de preguntas que se pueden crear para efectos del taller todas serán del tipo respuesta corta (Ver Figura 9).

Figura. 9 Elección de tipo de preguntas



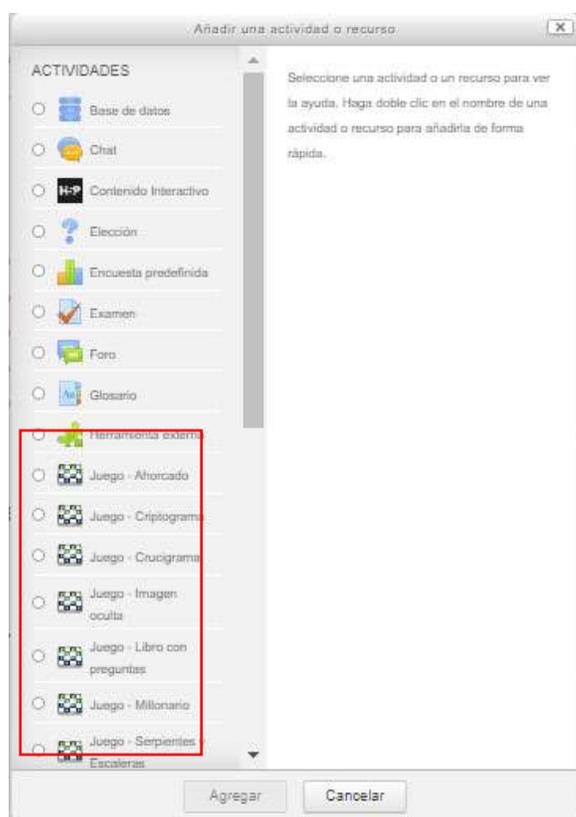
Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Una vez creada la fuente de información glosario o preguntas, se continua con el paso 2 que se describe a continuación.

Paso 2.- Elegir el juego del módulo de games de Moodle. Este paso es sencillo, se debe hacer clic en la opción Añadir una actividad o recurso en la pantalla inicial del curso. Esta opción mostrara una ventana emergente con la lista de actividad y recursos disponibles en Moodle aquí debe elegirse el juego. Para ejemplificar ya que los pasos son los mismos se elegirá el Ahorcado (Ver Figura 10) para concluir con este paso.

Figura. 10

Juegos correspondientes al módulo Games de Moodle



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Paso 3.- Una vez que se eligió el juego el siguiente paso es configurar las opciones de tres secciones esenciales del juego.

La primera sección esencial es donde hay que dar un nombre al juego, preferentemente colocar una descripción y asociar la fuente de información en la opción Fuente de preguntas. Si se creó un glosario se elige el glosario si se crearon preguntas se elige preguntas y la categoría de donde éstas se tomarán (Ver Figura 11).

Figura. 11

Sección general de Configuración del juego

Agregando Juego a Unidad 1 Tema 1- Componentes de una computadora ▶ Expandir todo

▼ General

Nombre* Ahorcado - Unidad 1 Tema 1 Componentes de la computadora

Descripción

Identificación de los componentes de la computadora.

Muestra la descripción en la página del curso

Fuente de preguntas Glosario ▼

Seleccione un glosario Actividad de Mariela Ibañez ▼

Seleccione una categoría del glosario. ▼

Solamente entradas del profesor o aprobadas No ▼

Selección de categoría de preguntas Por defecto en GAMES (11) ▼

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Otra sección esencial es la de calificación ya que se define la calificación que podría obtener y en que categoría, así como cuando podrá el alumno ingresar a jugar el juego y la fecha límite para jugar (Ver figura 12).

Figura. 12

Sección para configurar las opciones de calificación

Calificación

Categoría de calificación

Calificación aprobatoria

Calif. máxima

Método de calificación

Abrir el juego Habilitar

Cerrar el juego Habilitar

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

La última sección esencial para la configuración es la que es propia para cada juego. Esta sección es importante mencionar que contendrá opciones diferentes en función del juego elegido (Ver Figura 13).

Figura. 13

Sección para configurar las opciones del juego

Opciones del Ahorcado

Número de palabras por juego

Mostrar la primera letra de ahorcado

Mostrar la última letra del ahorcado

Permitir espacios en las palabras

Permitir el símbolo - en las palabras

Máximo número o errores

Seleccione las imágenes para el ahorcado

¿Mostrar las preguntas?

Mostrar la respuesta correcta después del final

Idioma de las palabras

Idioma definido por el usuario

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Una vez configuradas las opciones antes mencionadas se deben guardar y regresar al curso para realizar el último paso que será opcional en función de la fuente de preguntas que se haya elegido para el juego. Si se eligió el glosario un último paso será ocultarlo (Ver Figura 14).

Figura. 14

Opción para ocultar el glosario



Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Con estos pasos se habrá logrado crear un juego.

En relación con lo antes expuesto la creación de juegos con la herramienta de Moodle resulta sencilla ya que cada juego se hace bajo el mismo procedimiento, lo más importante será la información que se use para el juego, así como establecer el momento en el que se hará uso de esta estrategia didáctica durante el proceso de aprendizaje. Así mismo se hace hincapié que esta herramienta no es la única para crear juegos esta H5P o bien el uso de herramientas externas que pueden integrarse a Moodle para que los resultados también se vacíen de forma automática en el libro de calificaciones.

Para concluir es importante decir, que los resultados logrados del taller fueron satisfactorios el objetivo se cumplió y cada uno de los profesores participantes logro seguir los pasos mencionados arriba y crear juegos donde las dos temáticas abordadas como ejemplos fueron los componentes de la computadora y la independencia de México (Ver Figura 15).

Figura. 15

Juegos creados por los docentes asistentes al taller

The screenshot displays a list of activities created by three teachers in a course management system. Each teacher's profile is expanded to show their activities:

- Maricruz Sosa Hidalgo:**
 - Glosario Maricruz Sosa
 - Actividad de Aprendizaje 1: Componentes de computadora
 - Actividad de aprendizaje 2: Maricruz Sosa
 - Actividad de aprendizaje 3
 - Actividad de aprendizaje 4
- Profesor: Mario Toache Hernández:**
 - Mario Toache Hernández
 - Actividad de aprendizaje: componentes de la computadora
 - Criptograma
 - Crucigrama
 - Serpientes y Escaleras
- Sandra Herrera Rodríguez:**
 - Glosario - Sandra Herrera Rodríguez
 - Actividad de aprendizaje 1: Componentes de la computadora
 - Actividad de Aprendizaje 2: Sandra Herrera Rodríguez
 - Actividad de Aprendizaje 3: Sandra Herrera Rodríguez
 - Actividad de Aprendizaje 4: Sandra Herrera Rodríguez
- Sara Gil Rosales:**
 - Glosario - Sara Gil Rosales
 - Actividad de Aprendizaje 1-Componentes de la computadora
 - Actividad de aprendizaje 2 Sara Gil
 - Actividad de aprendizaje 3 Crucigrama - Sara G
 - Actividad de Aprendizaje 3 Serpientes y Escaleras - Sara Gil
 - Actividad de aprendizaje Externa - Externa Sara Gil R

Each activity entry includes an 'Editar' (Edit) button and a delete icon. A '+ Añadir una actividad o recurso' button is located at the bottom of each teacher's activity list.

Fuente: <https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Referencia

Divulgación Dinámica Formación, (2020), Gamificación [Material del curso].

García Vargas Adriana. (2021). Aula invertida en entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza de la planeación de proyectos informáticos. Universidad Del Desarrollo Empresarial y Pedagógico.

Plataforma Educativa Virtual para Sistema Escolarizado Ver. 3. (s/f). FCA-UNAM
<https://cedigec.fca.unam.mx/docencia/course/view.php?id=16>

Teixes Argilés, F. (2016). Gamificación. UOC.

HERRAMIENTAS INTERACTIVAS CON H5P EN MOODLE PARA LA DOCENCIA

Mtro. Víctor Hugo Carrillo López

Responsable de Soporte Técnico y Software

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Introducción

Para comprender mejor este término de H5P vamos a explorar un poco el contexto de las páginas Web. Desde sus inicios la creación de páginas Web se ha desarrollado utilizando un lenguaje de marcado de hipertexto (HyperText Markup Language) mejor conocido como HTML, se trata del componente básico para su creación y maquetación. La palabra hipertexto se refieren principalmente a la interconexión entre distintas páginas web por medio de los ahora ya conocidos hipervínculos.

Con el tiempo el código HTML empezó a ser insuficiente ante la necesidad de crear contenido más llamativo o interactivo. Para “resolver” el problema empezaron a surgir herramientas de software que permitían generar contenido interactivo e incrustarlo dentro de una página Web siendo el más popular Macromedia Flash.

Sin embargo, Flash tenía algunos problemas que se empezaron a acentuar conforme se popularizó su uso, algunos de ellos eran los siguientes: se trataba de una tecnología propietaria, es decir una empresa era dueña del programa y cobraba por su uso; no funcionaba de forma nativa en los navegadores de Internet; presentaba problemas de seguridad y consumía mucha batería en dispositivos móviles.

Conociendo estos problemas en el año 2008 fue liberada la quinta versión de HTML llamada HTML5. Con HTML5 era posible crear contenido interactivo con las mismas características que Flash, pero sin los problemas antes mencionados. HTML5 es un estándar, funciona de forma nativa en cualquier navegador (incluido los de dispositivos móviles) y no incrementa ni el riesgo en seguridad ni el consumo de batería.

¿Qué es H5P?

H5P es un paquete de HTML5 que nos facilita la creación de contenido interactivo pensando principalmente en el entorno educativo, no se requieren conocimientos de programación, puede ser fácilmente reutilizable, es libre, gratuito, no requiere complementos para funcionar y trabaja en cualquier tipo de dispositivo.

Al tratarse de un estándar muchos gestores de contenido (CMS) como WordPress, Blackboard, Drupal o Moodle lo han integrado directamente como parte de sus recursos disponibles, de tal forma que es posible agregar paquetes y personalizarlos directamente desde estos gestores sin necesidad de realizarlos desde el sitio oficial (h5p.org).

Recursos H5P

Existen diversas formas utilizar estos recursos de H5P, la más común es utilizando el sitio web oficial y posteriormente compartiendo el vínculo de dicho recurso generado desde la misma página. Para hacerlo de esta manera será necesario crear una cuenta gratuita.

The screenshot shows the H5P website homepage. At the top, there is a blue navigation bar with the H5P logo on the left, a search bar, and links for 'Examples & downloads', 'Documentation', 'Goals & roadmap', 'Forum', 'Log in', and 'Create free account'. Below the navigation bar, the main heading is 'Examples and Downloads'. The content area includes a paragraph explaining that H5P makes it easy to create interactive content by providing a range of content types for various needs. It also mentions that you can create interactive content by adding the H5P plugin to your WordPress, Moodle, or Drupal site, or integrate it via LTI with Canvas, Brightspace, Blackboard, and many other VLEs that support LTI integration. A link to the 'author guide' is provided. Below this text, there is a 'Featured' section with three cards: 'Interactive Video' (Create videos enriched with interactions), 'Course Presentation' (Create a presentation with interactive slides), and 'Branching Scenario' (Create dilemmas and self-paced learning). A 'Feedback' button is visible on the right side of the page.

Otra opción es utilizar alguna plataforma de gestión de contenido que lo soporte como las mencionadas BlackBoard, Drupal o Moodle. Para nuestro caso vamos a utilizar Moodle agregando estos recursos como si fuera una actividad. Es importante mencionar que es necesario que la herramienta esté instalada en la plataforma y contar con una cuenta de profesor con permisos de edición para poder agregar actividades.

Para insertar el recurso bastará con dar clic en la opción Nueva actividad o recurso y seleccionar “H5P Contenido interactivo”.



Posteriormente se nos mostrará una ventana donde podremos elegir el tipo recurso que vamos a insertar. El primer cuadro es la descripción solicitada cada que creamos una actividad en Moodle, en el segundo cuadro se muestra el editor de H5P (este cuadro ya no es Moodle) donde podremos elegir el tipo de recurso que deseamos insertar dentro de la plataforma.

Agregando Contenido Interactivo a Presentación de contenido Expandir todo

Descripción

Muestra la descripción en la página del curso

Editor

H5P Seleccionar tipo de contenido

Crear Contenido Get Shared Content Subir

Buscar tipos de contenido

Todos los tipos de contenidos

Mostrar: Popular primero Lo más nuevo primero A a la Z

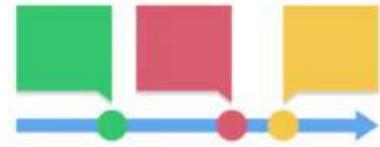
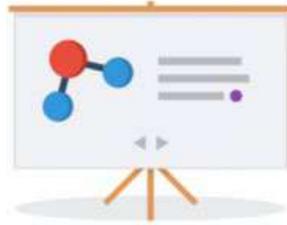
	Interactive Video <small>Actualización disponible</small> Create videos enriched with interactions	Detalles
	Course Presentation <small>Actualización disponible</small> Create a presentation with interactive slides	Detalles
	Multiple Choice <small>Actualización disponible</small> Create flexible multiple choice questions	Detalles
	Quiz (Question Set) <small>Actualización disponible</small> Create a sequence of various question types	Detalles
	Fill in the Blanks <small>Actualización disponible</small> Create a task with missing words in a text	Detalles
	Drag the Words <small>Actualización disponible</small> Create text-based drag and drop tasks	Detalles

Dependiendo del tipo de recurso seleccionado y su funcionalidad serán las opciones de configuración que tenemos que rellenar en los espacios correspondientes.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de recursos H5P más comunes por tipo de contenido, con la finalidad de revisar de mejor manera la gran cantidad de tipos de recursos que podemos utilizar vamos a clasificarlos en cuatro grandes categorías (sin que esto implique que se trate de una clasificación oficial) agrupándolos por su principal uso.

Presentación de contenido

Se trata de recursos que permiten la presentación de información de forma dinámica y hasta divertida de forma que se facilite el entendimiento de algún tema, por ejemplo, una presentación de PowerPoint entraría en esta categoría, la presentamos, damos clic a algunos de sus elementos, pero no interactuamos más allá.



Dialog Cards

Se trata de un recurso que permite mostrar información en pequeñas tarjetas interactivas, estas tarjetas pueden contener texto, imágenes o audio.

Ejemplo de configuración

Dialog Cards

Título * Mensajero
Utilizado para búsquedas, informes e información de derechos de autor

Dialog Cards

Encabezado
Conceptos del curso de HSP

Modo *
Modo de presentar las tarjetas de diálogo:
Normal

Descripción del trabajo

Diálogos *

- 1. HTML
- 2. HTML5
- 3. HSP

+ AÑADIR DIÁLOGO

Texto *
Pista para la primera parte del diálogo
HTML

Respuesta *
Pista para la segunda parte del diálogo
Es el código que se utiliza para estructurar y desplegar una página Web y sus contenidos.

Imagen
Imagen opcional para la tarjeta. (La tarjeta puede usar solo una imagen, solo un texto, o ambos)
+ Añadir

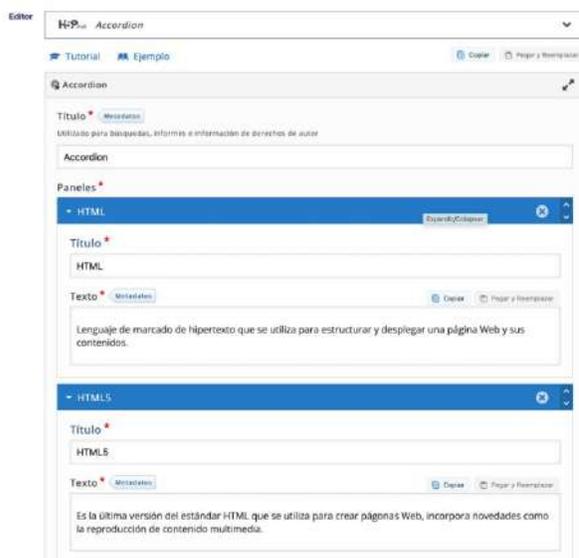
Vista previa



Accordion

Recurso que permite generar contenido desplegable útil para presentar contenido de forma colapsada.

Ejemplo de configuración



Vista previa



Evaluar contenido

Son recursos que dadas sus características y tipos de elementos nos permiten obtener una calificación cuantitativa misma que en el caso de Moodle puede pasar a formar parte del libro de calificaciones, un ejemplo podrían ser las preguntas de opción múltiple o las de emparejamiento de imágenes.



True/False Question

Permite crear preguntas de falso-verdadero y registra una calificación directamente en el libro de calificaciones de Moodle.

Ejemplo de configuración

The screenshot shows the H5P editor for a 'True/False Question'. The title is 'HTML5 es la competencia de HTML'. The question text is 'HTML5 es la competencia de HTML'. The correct answer is set to 'Falso'. There are expandable sections for 'Configuraciones del comportamiento' and 'Parámetros y textos'.

Vista previa

The preview shows a question titled 'HTML5 es la competencia de HTML'. It has two radio buttons: 'Verdadero' and 'Falso'. A blue 'Comprobar' button is at the bottom. There are also 'Re-utilizar' and 'Incrustar' options at the bottom.

Multiple Choice

Permite crear preguntas de opción múltiple y registra una calificación directamente en libro de calificaciones de Moodle.

Ejemplo de configuración

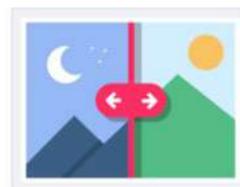
The screenshot shows the H5P editor for a 'Multiple Choice' question. The title is 'Son tipos de contenido interactivo en H5P'. The question text is 'Son tipos de contenido interactivo en H5P'. There are two sets of options: 'Dialog Cards' and 'True / False Question'. Both sets have 'Correcto' selected. There are expandable sections for 'Consejos y retroalimentación' for each option set.

Vista previa

The preview shows a question titled 'Son tipos de contenido interactivo en H5P'. It has two sets of radio buttons: 'Dialog Cards' and 'True / False Question'. A blue 'Comprobar' button is at the bottom. There are also 'Re-utilizar' and 'Incrustar' options at the bottom.

Interactuar con el contenido

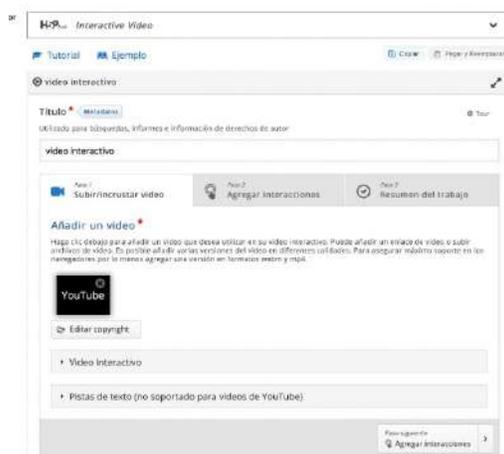
Con este tipo de recursos no solamente se presenta información, sino que nos dan la posibilidad de influir en la forma en la que es presentado, por ejemplo, contestar alguna pregunta en una parte específica de un video antes de continuar o arrastrar algunos objetos a algunas partes de una imagen.



Interactive Video

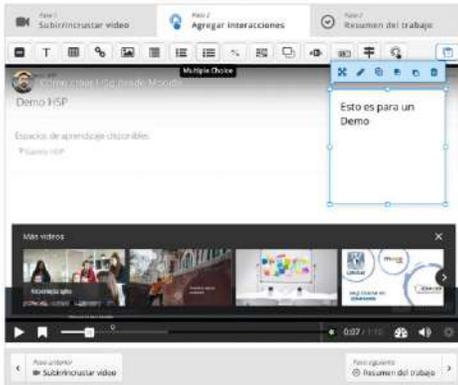
Permite insertar un video e interactuar con él por medio cuadros de texto, imágenes, preguntas u otro tipo de interacciones.

Ejemplo de configuración



Vista previa



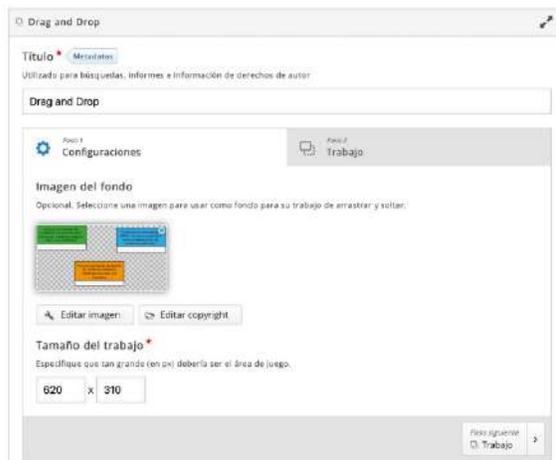


Drag and Drop

Permite arrastrar imágenes o bloques de texto a partes de una imagen mismas que pueden ser validadas y entregar una calificación.

Ejemplo de configuración

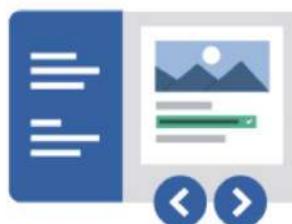
Vista previa





Contenedores

Se trata de recursos que tienen la única finalidad de contener otros recursos y presentarlos de alguna manera específica, por ejemplo, podemos presentar algún recurso informativo y uno de evaluación en una misma vista sin tener que mostrarlos por separado.

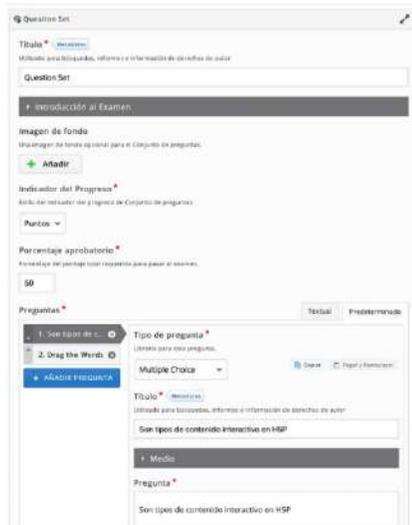


Question Set

Permite concentrar distintos tipos de recursos de pregunta H5P para que sean manejados como un único recurso.

Ejemplo de configuración

Vista previa

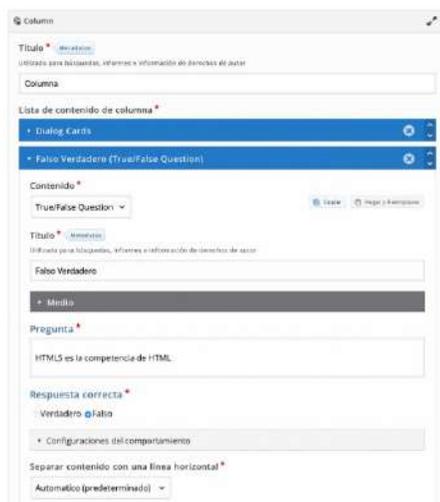


Column

Permite concentrar distintos recursos H5P para que sean manejados como un único recurso. La disposición de los recursos se muestra en formato vertical.

Ejemplo de configuración

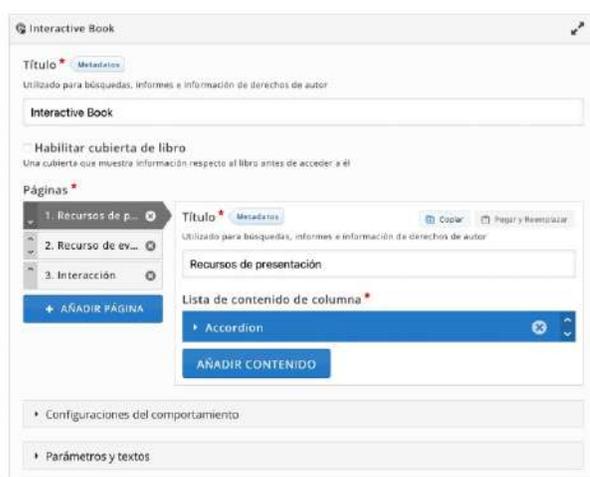
Vista previa



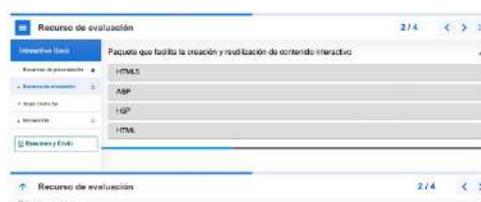
Interactive Book

Permite concentrar distintos recursos H5P para que sean manejados como un único recurso. La disposición de los recursos se muestra con menús, indicador de avance y un resumen al final.

Ejemplo de configuración



Vista previa



Conclusiones

Los recursos mostrados anteriormente son solo algunos de los muchos recursos H5P disponibles que podemos reutilizar y personalizar para mostrar contenido interactivo, las opciones de configuración cambian en función al tipo de recurso utilizado y a la información que deseamos mostrar.

Es importante recordar que al estar basados sobre el estándar HTML5 no es necesario ningún complemento para su visualización y son soportados por cualquier navegador de Internet incluidos los de dispositivos móviles, esto proporciona una gran flexibilidad a la hora de implementarlos en plataformas como Moodle o incluso compartirlos directamente por medio de un link de Internet.

Sus usos pueden ser muy diversos siendo la generación de contenido educativo uno de los más recurrentes, la recomendación ahora es aventurarnos a explorarlos con más detalle y adaptarlos con material de los temas de nuestro interés.

Referencia

H5P.Org. (s.f.). Obtenido de Create and Share Rich HTML Content and Applications:
<https://h5p.org>

Mdn Web docs. (s.f.). Obtenido de HTML Lenguaje de etiquetas de hipertexto:
<https://developer.mozilla.org/es/docs/Web/HTML>

Moodle.org. (s.f.). Obtenido de H5P: <https://docs.moodle.org/all/es/H5P>

EL PLAGIO ACADÉMICO Y CÓMO DETECTARLO

Mtra. María del Carmen Márquez González

Coordinadora de Divulgación y Recursos de Aprendizaje
SUAYED-FCA, UNAM

Mtra. Dora Alicia Reyes Echeagaray

Coordinadora de Formación y Actualización Docente
SUAYED-FCA, UNAM

Introducción

Hablando de retos y nuevas tendencias para la docencia hay un artículo muy interesante de Luis Codina sobre el porcentaje de plagio aceptable en los trabajos académicos y nosotros como docentes, sobre todo del SUAYED, en donde la interacción con los alumnos es menor y por lo general a distancia, lograr que nuestros alumnos no plagien, se vuelve cada vez más un verdadero desafío.

Y, entonces, surgen dos preguntas al respecto: 1. ¿Qué porcentaje de plagio es aceptable en los trabajos académicos que recibimos de nuestros alumnos? y 2. ¿Cómo saber cuánto de lo que ellos nos están entregando es original y cuánto es copiado?

Las respuestas a estas preguntas son: Ningún porcentaje de plagio es aceptable. Ni en trabajos académicos ni en ninguna otra clase de trabajos intelectuales. La razón es que un plagio es:

- a) una mala praxis, en el mejor de los casos, o
- b) un fraude, en el peor de ellos. (Codina, 2020).

Y con respecto a la segunda pregunta, la respuesta es, primero debemos dedicar un tiempo razonable a la revisión de las tareas para poder percatarnos de lo que los alumnos nos están entregando, y segundo, ante cualquier duda, buscar para confirmar.

Pero, comencemos por el principio ¿Qué es el plagio académico?

Todos hemos visto este símbolo © en las páginas legales de los libros y la mayoría sabemos que significa Copyright y que son los derechos que se reserva el autor y/o la editorial para permitir copiar la obra completa o fragmentos ella, es decir que si queremos hacerlo tendremos que pedir permiso por escrito a quien ostente los derechos patrimoniales de la misma.

Si una obra ostenta este símbolo y nosotros nos apropiamos indebidamente de sus textos, imágenes, datos, tablas, diseños o gráficos, estamos incurriendo en un plagio más aún si no citamos adecuadamente o no ponemos las referencias o las fuentes originales que se consultaron.

Y siendo francos, esta es una práctica habitual no solo entre los alumnos, también entre los docentes, los investigadores y las personas en general. El plagio no es privativo de México, sino de una gran cantidad de países en donde se considera que es más fácil copiar, que crear.

La práctica del plagio viene desde muchos años atrás, incluso antes de la invención de la imprenta con los copistas, posteriormente las fotocopadoras vinieron a fomentar fuertemente este fenómeno y ahora no se diga con el surgimiento del internet en donde el “*copy paste*” se volvió la práctica cotidiana sobre todo en los trabajos escolares. Si bien hoy tenemos muchas más herramientas para detectarlo, también hay más herramientas para cometerlo y para disfrazarlo.

Por eso es muy importante que los docentes, que todos los días nos enfrentamos a este tipo de prácticas, en primera instancia conozcamos qué es el plagio, cómo detectarlo, quien lo rige y las posibles sanciones que se pueden aplicar a quien lo comete por ignorancia, por abuso de confianza o por la razón que sea ya que, apropiarse del contenido de una obra que no es nuestra, es equivalente a defraudar, a engañar, a robar y esto, sin duda es una transgresión a la ley y a lo ético y moralmente correcto.

En México, como en otros países contamos con la Ley Federal del Derecho de Autor que es un conjunto de normas jurídicas y principios mediante las cuales se protege el derecho de los autores tanto en la originalidad de sus textos como en el soporte en que estén almacenados y, la dependencia administrativa encargada de aplicarla es el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Indautor, sin embargo, en sus casi 80 páginas y más de 200 artículos, casualmente jamás se menciona la palabra plagio y, aunque este es un concepto de uso común, no existe como delito penal en la ley, por lo que no se sigue de oficio, pero si puede

ser sancionado de manera administrativa ya que, “este instituto tiene facultades para ordenar y ejecutar los actos provisionales para prevenir o terminar con la violación al derecho de autor y derechos conexos e imponer las sanciones administrativas que sean procedentes”. (LFDA, 2020).

El derecho de autor es el reconocimiento que hace el Estado en favor de todo creador de obras literarias y artísticas, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos, el patrimonial. Los derechos de autor NO protegen las ideas en sí mismas, sino que protegen la expresión de las ideas en medios concretos y tangibles. (LFDA, 2020). Por lo tanto, cualquier afectación que se haga a los derechos morales o los derechos patrimoniales se considera una infracción a la LFDA y podrá sancionarse con multas que van desde los cinco, y hasta los quince mil días de salario mínimo como lo marca el artículo 230, I.

En efecto, si propiciamos, si somos cómplices o si nos hacemos de “la vista gorda”, ante el plagio en los trabajos académicos que hacemos o recibimos, estamos frenando la reflexión, la creación, la recreación del conocimiento y solo estaríamos alentando la flojera, la repetición y el engaño como lo señala Nettel (2013).

Además de la copia de frases, párrafos, fragmentos mayores o la totalidad del texto también existen otras prácticas, que pueden identificarse como plagio y que quizá no lo sabemos (Soto, 2012):

- Auto plagio: un autor copia un trabajo que ya había realizado o usa las mismas ideas expuestas previamente en otra obra, pero con distintas palabras para hacerlo parecer diferente.
- Falsa autoría: se incluye el nombre de una persona como el autor de un artículo sin que ésta haya contribuido para la realización de este.

- Copiar y pegar: se copia un texto de una fuente incluyéndolo en un trabajo propio, sin citarlo adecuadamente.
- Parfraseo inapropiado: se cambian palabras de un texto, alterando su sentido original.
- Referencia falsa: se anota la referencia de un texto que no corresponde a la fuente original.
- Referencia perdida: no se cita o da cuenta de información proveniente de otra fuente, a menos que dicha información sea de conocimiento general.
- Robo de ideas: se presenta como propia la idea de otra persona.

Ejemplo de plagio parcial en Aprendiendo a reconocer y evitar Plagios (Padilla-Santamaría (2017):

Tabla 1. Primera versión del trabajo de Lucía, Andrés y Rodrigo comparada con el texto original de referencia.

Trabajo de Investigación de Lucía, Andrés y Rodrigo:	Texto original de referencia:
<p>La contaminación del ambiente ha sido un problema realmente alarmante en los últimos años, y aunque <i>las medidas tomadas por las autoridades sanitarias han logrado disminuir los efectos de algunos contaminantes, aún son muchos los factores que deben corregirse para mejorar más las condiciones atmosféricas de la ciudad.</i></p>	<p>De lo anteriormente expuesto se desprende que la contaminación atmosférica es un problema de salud, que en la ciudad de México se agrava por sus condiciones geográficas, climáticas y sociales. La investigación ha permitido crear estrategias para limitar sus consecuencias. Sin embargo, a pesar de que <i>las medidas tomadas por las autoridades sanitarias han logrado disminuir los efectos de algunos contaminantes, aún son muchos los factores que deben corregirse para mejorar más las condiciones atmosféricas de la ciudad.</i> Para combatir el problema es indispensable continuar los programas existentes e impulsar la investigación básica y aplicada en diferentes campos.</p> <p>Referencia: Vallejo M, Jáuregui-Renaud K, Hermosillo AG, Márquez MF, Cárdenas M. Efectos de la contaminación atmosférica en la salud y su importancia en la ciudad de México. Gac Méd Méx, 2003; 139 (1): 57-63.</p>

Tabla 2. Segunda versión del trabajo de Lucía, Andrés y Rodrigo comparada con el texto original de referencia.

Trabajo de Investigación de Lucía, Andrés y Rodrigo:	Texto original de referencia:
<p>La contaminación del ambiente ha sido un problema realmente alarmante en los últimos años, y aunque <i>las medidas tomadas por las autoridades sanitarias han logrado disminuir los efectos de algunos contaminantes, aún son muchos los factores que deben corregirse para mejorar más las condiciones atmosféricas de la ciudad</i> (Vallejo M, et al., 2003).</p> <p>Referencia: Vallejo M, Jáuregui-Renaud K, Hermosillo AG, Márquez MF, Cárdenas M. Efectos de la contaminación atmosférica en la salud y su importancia en la ciudad de México. Gac Méd Méx, 2003; 139 (1): 57-63.</p>	<p>De lo anteriormente expuesto se desprende que la contaminación atmosférica es un problema de salud, que en la ciudad de México se agrava por sus condiciones geográficas, climáticas y sociales. La investigación ha permitido crear estrategias para limitar sus consecuencias. Sin embargo, a pesar de que <i>las medidas tomadas por las autoridades sanitarias han logrado disminuir los efectos de algunos contaminantes, aún son muchos los factores que deben corregirse para mejorar más las condiciones atmosféricas de la ciudad</i>. Para combatir el problema es indispensable continuar los programas existentes e impulsar la investigación básica y aplicada en diferentes campos.</p> <p>Referencia: Vallejo M, Jáuregui-Renaud K, Hermosillo AG, Márquez MF, Cárdenas M. Efectos de la contaminación atmosférica en la salud y su importancia en la ciudad de México. Gac Méd Méx, 2003; 139 (1): 57-63.</p>

La UNAM, como instancia sólida, seria y comprometida con los Derechos de Autor desde hace años ha tomado cartas en el asunto para erradicar las malas prácticas con respecto a este tema en tesis, investigaciones, libros, ponencias y específicamente en todo tipo de trabajo académico. Dependencias como la Facultad de Derecho, la Dirección General de Bibliotecas, el Programa Ética académica, el Programa Universitario de Bioética y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) han colaborado con diversos estudios e investigaciones para lograrlo.

Motivos para cometer plagio.

Algunas de las principales motivaciones que llevan a los académicos y alumnos a optar por el plagio o la falsificación, de acuerdo con estos estudios realizados en la UNAM son: el creer que nadie se dará cuenta del engaño, la ignorancia sobre el uso del aparato crítico; la falta de dominio sobre la forma de citar, la mala organización para el desarrollo de las actividades, la indolencia hacia el conocimiento generado por los otros, el no saber investigar, el sentimiento de impotencia, el bloqueo de ideas, la inmediatez o urgencia por entregar las actividades, el pavor que causa la página en blanco o la mera deliberación de causar un daño aún a sabiendas de las posibles consecuencias.

Todos, autoridades, académicos y alumnos debemos trabajar arduamente para combatir esta práctica fraudulenta en las universidades. El plagio es un asunto que debe importarnos a todos y debemos poner nuestro grano de arena para erradicarlo, especialmente con los alumnos para que no se envicien con esta práctica y no la tomen a la ligera como suelen hacerlo.

Permitir el plagio en los trabajos académicos puede tener consecuencias graves, tales como (Beltrán, R, 2018):

- Formar a los alumnos con habilidades nulas o pobres para reflexionar, argumentar o crear,
- Priorizar la repetición de la información y desalentar el aprendizaje,
- Crear una falsa idea de lo que es la investigación académica,
- Publicar falsedades que podrían afectar a terceros,
- Formar alumnos más hábiles en prácticas fraudulentas que en la creación de resultados originales (Agud, 2014),
- Favorecer una conducta poco ética,
- Atentar contra la obra original de un autor y sobre el interés público.
- Desanimar a los creadores de ideas propias a continuar por ese camino.

Buenas prácticas para disminuir el plagio en los trabajos académicos.

Algunas de las buenas prácticas que se recomiendan para desalentar el plagio académico son:

- Proporcionar a los estudiantes fuentes académicas de información confiable para que ellos se basen en estos textos para generar sus aprendizaje y nuevos conocimientos.
- Erradicar el *copy paste* de los trabajos escolares haciendo énfasis en ello con los alumnos, exigir la citación y mostrarles algunos ejemplos de lo que se espera de un trabajo escolar.
- Revisar a detalle las tareas para identificar este tipo de prácticas fraudulentas.
- Sancionar a través de la calificación a quienes no entreguen tareas bien referenciadas.
- Programar cursos, tanto para profesores como para alumnos sobre el tema del plagio y sobre la forma de citar adecuadamente.
- Estimular la creación original de ideas propias, de argumentación, de discernimiento, de cuestionamiento y de reflexión en los trabajos escolares a través de estímulos académicos.
- Como profesores mostrar comportamiento ético y responsable ante la obra literaria de los autores. Esto puede ser dando crédito a los autores cuando nos referimos a un texto o cuando hacemos alguna presentación.
- No proporcionar PDFs que no sean de libre acceso, ni libros físicos para que sean copiados por los alumnos, esto viola el derecho de autor.
- Establecer muy bien al principio del semestre las políticas para el curso en materia de Derechos de Autor, así como las posibles consecuencias que se tengan de no acatarlas.

- Promover y enseñar a los profesores el uso de programas anti-plagio para que sepan cómo detectarlo y así actuar con sus alumnos en consecuencia.

Consecuencias jurídicas del plagio.

Además del descrédito social, el plagio implica consecuencias jurídicas importantes en vías administrativa, civil, penal, laboral o universitaria.

En la UNAM no existe un apartado específico que regule con precisión las consecuencias jurídicas del plagio, sin embargo, la oficina del Abogado General ha determinado que, con base en su Ley Orgánica, y en el Estatuto del Personal Académico, el plagio se equipara a un incumplimiento grave de las obligaciones universitarias, desafortunadamente esto solo incluye al personal académico y, por tanto, deja un vacío normativo respecto del plagio cometido por alumnos (Beltrán, R, 2018).

Surgen las licencias Creative Commons cc.

Las restricciones de uso a que son sometidas las obras intelectuales y su copyright generaron una gran controversia entre quienes creen que la cultura y las ideas deben ser libres, y quienes creen que la cultura puede ser apropiada. Por esta razón en 1983 se crea un movimiento por el software libre liderado por Richard Stallman, esto junto con el gran impulso que comienza a tener el movimiento de la ciencia abierta para hacer que esta sea más accesible y transparente para todos sienta las bases para la creación de las licencias Creative Commons en 2002 con Lawrence Lessig, profesor de derecho en la Universidad de Stanford y que tenían como propósito neutralizar los excesos de las limitaciones a las que están sometidas las obras y para que, el titular de los derechos de la obra sea quien decida si impone restricciones o concede libertades respecto de la obra y sus usos (Moreno, 2020).

Aunque originalmente fueron redactadas en inglés, las licencias han sido adaptadas a varias legislaciones en otros países del mundo y en México ya han sido adoptadas por los autores y las instituciones educativas.

Existen seis tipos de licencias que el autor puede escoger de acuerdo con lo que quiera permitir o no, para el uso de su obra, aunque, hablando del tema de plagio, el hecho de que nos encontremos con una obra que tenga alguna de estas licencias, no nos exime de reconocer el derecho de autor ya que ese es irrenunciable, por lo que también, como usuarios de la obra, estamos obligados a reconocerla y a citarla adecuadamente. Las licencias cc son:

1.  Reconocimiento-no comercial-sin obra derivada: permite la redistribución; permite a otros bajar las obras y compartirlas con los demás siempre y cuando se mencione al autor y se las conecte con él (link back), pero no pueden modificarlas de ninguna forma ni usarlas comercialmente.
2.  Reconocimiento-no comercial-compartir igual: Permite a otros crear obras derivadas, sólo con fines no comerciales, y siempre y cuando den crédito al autor y sometan sus obras a una licencia igual a la de la obra inicial.
3.  Reconocimiento-no comercial: permite crear obras derivadas con fines no comerciales, pero incluso en las derivadas se deben reconocer los créditos al autor de la obra inicial. A diferencia de la anterior no es necesario que la obra derivada se someta a la misma licencia.
4.  Reconocimiento-sin obra derivada: permite redistribución de la obra con fines comerciales o no comerciales, siempre y cuando la obra original no sea modificada y se reconozcan los créditos al autor.
5.  Reconocimiento-compartir igual: permite crear obras derivadas incluso para usos comerciales, siempre y cuando se reconozcan los créditos al autor y la obra derivada se someta a una licencia igual a la de la obra inicial.

6.  Reconocimiento: permite crear obras derivadas siempre y cuando se reconozca el crédito al autor de la obra inicial.

Ejemplo de una obra con Licencias Creative Commons, cc

Título original: *When lesbians were not women*

Autora: *Teresa de Lauretis* – 2001

Trabajo escrito para y presentado en el Coloquio "Autour de L'œuvre Politique, Théorique et Littéraire de Monique Wittig" ["En torno a la obra política, teórica y literaria de Monique Wittig"], bajo la dirección de Marie-Hélène Bourcier y Suzette Robichon, Paris, 16-17 de junio 2001.

Licencia Creative Commons



Atribución- No Comercial- Sin Obra Derivada

Traducción: *gaby herczeg*, 2014

Licencia Creative Commons



Atribución – No Comercial – Compartir igual

El original en inglés se encuentra disponible en la página web de *labrys, études féministes / estudios feministas*. Número especial, septiembre 2003, <http://tanianavarrosain/labrys/special>.

Diseño de interiores: *fabi tron*

Diseño de tapa: *Fer Guaglianone*

¿Cómo detectar el plagio en los trabajos académicos?

Una de las grandes preocupaciones de los profesores de todos los niveles académicos, pero aún más en los niveles superiores, es asignar trabajos de investigación a los alumnos y no saber si lo que recibirán es de total autoría del alumno o algunas partes del trabajo son una simple copia de textos electrónicos de libros y fuentes académicas sin la debida referenciación. En el peor de los casos, también puede tratarse de trabajos elaborados con anterioridad por otros estudiantes, que fueron compartidos entre ellos -o simplemente descargados de internet, para solo cambiar el nombre y presentarlos como propios (plagio entre alumnos).

Un alumno que no se esfuerza en elaborar un trabajo de investigación de la forma correcta, no desarrollará habilidades de investigación que se pretenden desarrollar al asignar este tipo de trabajos, como la búsqueda y obtención de información, discriminación de esta, análisis de textos, síntesis, organización de contenidos y mucho menos las de escritura. El profesor, por su lado, tampoco merece invertir tantas horas a esta tarea, primero en

diseñarla, determinar los contenidos de investigación y características de entrega, y después en revisarla y retroalimentarla cuidadosamente, mientras que el alumno simplemente descargó y envió en un par de minutos.

Ante esa situación, se han desarrollado herramientas de software para detección de plagio académico que facilitan a los profesores la tarea de revisión de autoría de cada trabajo. En la web encontraremos una gran cantidad de aplicaciones útiles para esta labor; desde las más sencillas, que utilizan buscadores gratuitos para identificar aquel texto en la web abierta que fue plagiado, hasta las más robustas, que buscan los textos en bases de datos de fuentes científicas, académicas y arbitradas. Incluso existen en el mercado herramientas que pueden insertarse en las plataformas educativas de la Institución y realizar la detección automática de cada tarea que sube a la plataforma y enviar un reporte al profesor.

De esta manera, revisaremos las características de una buena herramienta de software antiplagio y sugeriremos algunas de ellas.

Características de una buena herramienta antiplagio.

En la web abierta se encuentran cantidades enormes de información de la mayoría de los temas, así también hay sitios que alojan trabajos de investigación previamente elaborados y con el formato apropiado, listos para descargar. Es importante que la herramienta antiplagio busque los textos en estos sitios, así como en el resto de la web.

Por otro lado, si el nivel de investigación solicitado a los estudiantes es de nivel superior, también es importante que la herramienta busque los textos en sitios de bases de datos que concentran trabajos académicos y científicos a nivel mundial. Adicionalmente, existen detectores de plagio que permiten a la institución educativa generar una base de datos en la que se alojan los trabajos de investigación elaborados por todos sus alumnos, para que la herramienta busque también en esta base y detecte si algún estudiante compartió sus tareas con sus amigos o si fue plagiado por estudiantes de generaciones posteriores.

Así también, es importante que la herramienta detecte también la paráfrasis de los textos pues también es considerada como plagio. Algunas herramientas permiten configurar el porcentaje de similitud de los textos que deseamos que detecte.

Herramientas antiplagio comerciales.

Las herramientas de detección antiplagio comerciales son las más completas, la mayoría cuenta con todas las características mencionadas anteriormente, sin embargo, a pesar de que cuentan con precios especiales para instituciones educativas, el precio puede ser muy elevado. Las herramientas más conocidas y utilizadas son Turnitin (<https://www.turnitin.com/es/educacion-superior>) y Urkund (<https://www.arkund.com/es/arkund-para-educacion-superior/>).

Herramientas antiplagio gratuitas.

Hay muchas herramientas para detección de plagio que son gratuitas, aunque limitadas, ya que no permiten revisar grandes cantidades de texto o un gran número de documentos, a menos se compren créditos, sin embargo, pueden ayudar mucho en la revisión y los precios de muchas de ellas son accesibles, incluso dan precios especiales para docentes que se registran con una cuenta de correo institucional.

Antes de utilizar estas herramientas, podemos comenzar buscando un texto en cualquier buscador para encontrarlo en la Web abierta, si lo ponemos entre comillas la búsqueda será muy precisa.

Para buscar en artículos académicos y científicos se recomienda buscar los textos en buscadores especializados como Google Académico (<https://scholar.google.es/>) que además busca los textos en otros idiomas si así lo deseamos.

Otras herramientas recomendadas son Plag.es (<https://www.plag.es/>) Plagium (<https://plagium.com/es>), PlagScan: (<http://www.plagscan.com/es/>) Duplichecker (<https://www.duplichecker.com/es>), Plagiarisma (<http://plagiarisma.net/es>)

Referencia

Beltrán, R., Estrada, G., Valdés, J.F., Vital, D.A. y Zacuala, F. (2018) Plagio y ética, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO. Folleto informativo.

Blucactus Marketing. *¿Cómo detectar el Plagio de Contenido?*. (s.f.) Recuperado en: <https://blucactus.es/como-detectar-plagio-contenido/> el 15 de junio de 2022.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2020), Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios, *Ley Federal del Derecho de Autor*. Última Reforma DOF 01-07-2020.

*Ley Federal del Derecho de Autor (diputados.gob.mx)

Canva. *10 aplicaciones para la detección de plagios*. (s.f.) Recuperado en: https://www.canva.com/es_mx/aprende/apps-para-encontrar-plagios/ el 15 de junio de 2022.

Codina Lluís (2020). "Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. Blog

¿Existe un porcentaje de plagio aceptable en trabajos académicos? Spoiler: no

30 julio, 2020 por Lluís Codina. Recuperado en: *¿Qué porcentaje de plagio es aceptable en trabajos académicos?* (lluiscodina.com) el 18 de mayo de 2022.

Ética Académica, UNAM (2014), *¿Qué es el plagio?* Recuperado el 19 de mayo de 2022, de http://www.eticaacademica.unam.mx/Tipos_de_plagio.html

Inclán, Catalina. (2016). Ctrl-C, Ctrl-V. La práctica escolar de copiar y pegar en el bachillerato. *Perfiles educativos*, 38(154), 6-11. Recuperado en 17 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400016&lng=es&tlng=es.

Moreno, L. (2010). *Antecedentes y aspectos generales de las licencias de Creative Commons*, Revista de Derecho, Comunicaciones y nuevas tecnologías, Universidad de los Andes Facultad de Derecho - GECTI Revista N.o 4. Recuperado el 24 de mayo de 2022 en [AntecedentesYAspectosGeneralesDeLasLicenciasDeCrea-7507236.pdf](#)

Nettel, A., (2013) *Derechos de autor y plagio*. Alegatos, Núm. 83, México, enero/abril de 2013. Recuperado en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32329.pdf> . Recuperado el 18 de mayo de 2022, pp. 135 a 152.

Padilla-Santamaría, F. (2017). *Escribiendo con Ética: El plagio y sus consecuencias*. Revista Cadena de Cerebros, 1(4), 37–42. Recuperado el 27 de mayo de 2022 en [2016_Escribiendo_con_Etica__el_plagio_y_sus_consecuencias20190911-43311-og0kgI-with-cover-page-v2.pdf](#)

Xataka. *Alerta, políticos: así funcionan las herramientas de detección de plagios en las universidades*. 18 de septiembre de 2018. Por Javier Lacort. Recuperado en: <https://www.xataka.com/otros/alerta-politicos-asi-funcionan-herramientas-deteccion-plagios-universidades> el 10 de junio de 2022.

Xataka. *11 programas gratis para que los profesores detecten plagios en los trabajos de los alumnos*. 25 de septiembre de 2020. Por Yúbal Fernández. Recuperado en: <https://www.xataka.com/basics/programas-gratis-profesores-detecten-plagios-trabajos-alumnos> el 1 de junio de 2022

Yankelevich, Javier. (2016). Mapas prestados para entender el plagio académico. *Perfiles educativos*, 38(154), 20-27. Recuperado en 17 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400018&lng=es&tlng=es.

CITACIÓN CON APA PARA EL TRABAJO ACADÉMICO

Mtra. Karen Gisel Velázquez Rojas

Profesora de T.C.

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Mtra. Nadia de la Luz Briseño Aguirre

Profesora de T.C.

Facultad de Contaduría y Administración - UNAM

Introducción

Elaborar un trabajo académico requiere ética y responsabilidad, usar citas y referencias permite a los académicos atribuir el crédito pertinente a otros autores por las ideas e información que se tomaron para fundamentar su trabajo, evitando incurrir en prácticas poco éticas como el plagio y, además, el listado de referencias permite a los lectores localizar los trabajos citados contribuyendo a la divulgación de conocimiento.

Existen diferentes estilos de citación para trabajos académicos, el estilo Harvard, Chicago, Vancouver y el APA, elegir cual se utilizará para elaborar un trabajo académico dependerá de factores como el área de estudio a la que pertenece el trabajo, usualmente para ciencias sociales se utiliza el formato APA, sin embargo; otro factor importante que debe considerarse son los lineamientos editoriales de la revista o editorial donde se desea publicar el trabajo, pues cada una determina las características que deben tener los documentos para ser publicados en sus páginas.

Particularmente, en administración, se utiliza el estilo APA, por lo que, el objetivo de este taller es que los académicos conozcan la importancia, usos y aplicación de este estilo de citación a través de una serie de ejemplos y ejercicios que permitirán al académico familiarizarse con él.

¿Qué es el APA?

La Asociación Americana de Psicología (APA) es una organización científica y profesional que, a través de un manual, establece normas para la elaboración de trabajos científicos y de investigación, citación y referencias. Así, a través de este manual es posible evitar el plagio, que es definido como la apropiación de textos u otros elementos pertenecientes a otros autores y ocurre cuando estos textos o ideas se utilizan sin citarlos o referenciarlos correctamente, constituyendo violaciones a los derechos de autor que ameritan sanciones y demandas jurídicas (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2014).

1. Citas y tipos de citas

Antes de identificar los lineamientos establecidos en el Manual APA, es importante señalar que una cita es una expresión parcial de ideas tomadas de un texto, que incluye la correcta atribución de los créditos del autor. Al citar es importante considerar usar fuentes primarias, privilegiar el parafraseo sobre las citas textuales, citar dentro del texto y no a pie de página y procurar que exista correspondencia entre las citas y las referencias (Centro de Escritura Javeriano, 2020).

1.1 Formas de citar

De acuerdo con APA (2019) existen diversas formas de citar en los documentos académicos:

1.1.1. Parentética

Una cita parentética permite poner énfasis en la idea en sí misma y para elaborarla se colocan el apellido del autor y el año de la publicación entre paréntesis. Ejemplo: Las mujeres emprendedoras son visionarias, tienen grandes deseos y expectativas de crecer (Velázquez y Briseño, 2021).

1.1.2. Narrativa

Si lo que se desea es centrar la atención en la postura del autor se coloca el apellido del autor como parte de la redacción del texto e inmediatamente el año de la publicación entre paréntesis. Ejemplo: Velázquez y Briseño (2021) señalaron que las mujeres emprendedoras son visionarias, tienen grandes deseos y expectativas de crecer.

1.1.3. Parafraseada

En una cita parafraseada se retoman ideas de un autor, en palabras propias de quien escribe. Al igual que la parentética, este tipo de cita se elabora colocando el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

1.1.4. Textual

Cuando se desea tomar la idea de un autor sin modificaciones o de forma literal, quizá con el propósito de no realizar interpretaciones o modificar el sentido de sus aportaciones, se requiere de una cita textual, para ello se hará uso de comillas al inicio y al final de la cita, se

indicará el apellido del autor, el año de la publicación y el número de página de donde se realizó la extracción literal.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas dependiendo el número de palabras que tomemos del autor original, es corta si tiene menos de 40 palabras y larga si tiene más de 40 palabras. Para las citas textuales es importante no usar puntos suspensivos al inicio ni al final de la cita, sino solo para palabras o frases omitidas. Si la cita corresponde a un extracto tomado de una sola página se usará una *p* y si el extracto proviene de varias páginas se indicará escribiendo *pp*, separando los números con comas o guiones, en caso de referir un rango de páginas (APA, 2019).

Las citas textuales cortas pueden ser parentéticas o narrativas (APA, 2019), como se muestra en los siguientes ejemplos:

a) Cita textual corta parentética (menos de 40 palabras)

Las emprendedoras sociales “en su mayoría, son mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, cuya prioridad son sus organizaciones y su deseo por ayudar a otros... enfrentan barreras como aprender a priorizar sus actividades personales, académicas y empresariales” (Velázquez y Briseño, 2021, p. 23).

b) Cita textual corta narrativa (menos de 40 palabras)

Desde la perspectiva de Velázquez y Briseño, las emprendedoras sociales “en su mayoría, son mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, cuya prioridad son sus organizaciones y su deseo por ayudar a otros... enfrentan barreras como aprender a priorizar sus actividades personales, académicas y empresariales” (2021, p. 23).

Particularmente, para las citas textuales largas no se utilizan comillas, la cita se resalta con un bloque de texto en una nueva línea y una sangría de 0.5 del lado izquierdo (APA, 2019). Así, también es posible utilizar citas textuales largas parentéticas o narrativas, por ejemplo:

a) Cita textual larga parentética (más de 40 palabras)

Las emprendedoras sociales:

En su mayoría son mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, cuya prioridad son sus organizaciones y su deseo por ayudar a otros, por lo que es más frecuente encontrar

emprendimientos sociales dirigidos por mujeres que por hombres, además, fue posible señalar los principales motivadores para optar por el emprendimiento social e identificar la existencia de barreras que enfrentan las emprendedoras como aprender a priorizar sus actividades personales, académicas y empresariales, factores culturales, falta de recurso económicos y en especial no encontrar empatía ni apoyo para sus proyectos. (Velázquez y Briseño, 2021, p. 23)

Esta caracterización podría resultar relevante para diseñar, desarrollar e implementar estrategias acordes a las necesidades particulares de las emprendedoras sociales.

b) Cita textual larga narrativa (más de 40 palabras)

Desde la perspectiva de Velázquez y Briseño (2021), las emprendedoras sociales:

En su mayoría son mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, cuya prioridad son sus organizaciones y su deseo por ayudar a otros, por lo que es más frecuente encontrar emprendimientos sociales dirigidos por mujeres que por hombres, además, fue posible señalar los principales motivadores para optar por el emprendimiento social e identificar la existencia de barreras que enfrentan las emprendedoras como aprender a priorizar sus actividades personales, académicas y empresariales, factores culturales, falta de recurso económicos y en especial no encontrar empatía ni apoyo para sus proyectos. (p. 23).

Esta caracterización podría resultar relevante para diseñar, desarrollar e implementar estrategias acordes a las necesidades particulares de las emprendedoras sociales.

1.2 Autores

Al citar también es importante considerar el número y tipo de autores que citaremos, por ejemplo, en la tabla 1, se indican ejemplos de los casos más comunes al citar respecto al número de los autores.

Tipo de autor	Parentética	Narrativa
Sin autor (anónimo o primeras palabras del título de la obra entre comillas)	(Anónimo, 2022) ("Precarización laboral", 2020)	Anónimo (2022) "Precarización laboral" (2020)
Un autor	(González, 2014)	González (2014)
Dos autores	(Velázquez y Briseño, 2021)	Velázquez y Briseño (2021)
Tres o más autores (et al. del latín et alii, que significa "y otros")	(Pérez et. al, 1990)	Pérez et. al (1990)
Múltiples trabajos (en orden alfabético)	(Sánchez, 2014; Tapia, 2003; Vera, 1998)	Sánchez (2014), Tapia (2003) y Vera (1998)
Mismo autor y fecha	(Ortíz, 2009a) (Ortíz, 2009b)	Ortíz (2009a) Ortíz (2009b)
Mismo autor, distinta fecha	(Rodríguez, 1999; 2002)	Rodríguez (1999; 2002)
Autores con mismo apellido	(A. Hernández, 2015; R. Hernández, 2004)	A. Hernández (2015) y R. Hernández (2004)

Tabla 1. Citación de acuerdo con el número de autores. Fuente: elaboración propia con información de APA (2019).

En la tabla 2, se muestran ejemplos más comunes de los tipos de autores que se pueden citar en los trabajos académicos:

Tipo de autor	Parentética	Narrativa
Corporativos	(Universidad Nacional	Universidad Nacional
Primera cita	Autónoma de México	Autónoma de México
	[UNAM], 2011)	(UNAM, 2011)
Citas subsecuentes	(UNAM, 2011)	UNAM (2011)
Sin fecha	(Luna, s.f.)	Luna (s.f.)
Leyes	(Ley Federal del Trabajo,	Ley Federal del Trabajo, Art.
	Art. 2, 1970)	2 (1970)
Cita de la cita		Maslow (citado en Cruz, 2021) señaló que...

Tabla 2. Citación de acuerdo con el tipo de autor. Fuente: elaboración propia con información de APA (2019).

2. Referencias

Las referencias son el listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto, generalmente suelen usarse como sinónimos los términos “referencias” y “bibliografía”, pero es importante señalar que existe una diferencia importante entre ambos (APA, 2019). La lista de referencias incluye solo aquellas fuentes que el autor citó en el trabajo, es decir, como parte del cuerpo del documento y, por su parte, la bibliografía, incluye trabajos que sirvieron de fundamento o que son útiles para una lectura posterior, pero que no se citaron en el desarrollo del trabajo (APA, 2019).

En el estilo APA se usan las referencias, por tanto, todos los autores citados en el cuerpo de un trabajo deben coincidir con la lista de referencias y presentarse en orden alfabético con sangría francesa e interlineado 2.0 al final del documento.

Las estructuras de las referencias son distintas en función del número de autores y el tipo de documento citado, pero antes de conocer las estructuras principales para las referencias, es importante identificar algunas abreviaturas que se utilizan en el formato APA. En la tabla 3, se muestran los principales ejemplos:

Palabra	Inglés	Español
edición	ed.	ed.
edición revisada	rev. ed.	ed. rev.
Segunda edición	2nd ed.	2ª ed.
Editor(es)	Ed. / Eds.	Ed. / Eds.
Traductor(es)	Trans.	Trad.
sin fecha	n.d.	s.f.
página(s)	p. / pp.	p. / pp.
Volumen(es)	Vol. / Vols.	Vol. / Vols.
Número	No.	Núm.
Parte	Pt.	Pt.
Informe técnico	Tech. Rep.	Inf. Téc.
Suplemento	Suppl.	Supl.
Capítulo	Chap.	Cap.

Tabla 3. Abreviaturas usadas en formato APA. Fuente: elaboración propia con información de APA (2019).

2.1 Referencias según el número de autores

Al enlistar los autores en las referencias es importante considerar el número de estos, pues, de esta información dependerá su estructura en el listado de referencias (APA, 2019):

2.1.1 Un autor

Se debe anotar el primer apellido y las inicial(es) de su(s) nombre(s) separados por comas. Es importante respetar los apellidos compuestos.

- Velázquez, K. G.
- Briseño-Aguirre N. L.

2.1.2 De 2 a 20 autores

Se registran todos los autores (primer apellidos e iniciales de los nombres) separados por comas, además se agrega y o & (dependiendo del idioma) antes del último autor.

- Wilson, J., Smith, A., Jones, J. C., Taylor, F., Brown, R., Johnson, K. L. & Robinson, P.

2.1.3 21 autores o más

Se registran los primeros 19 autores (primer apellidos e iniciales de los nombres) separados por comas, seguidos por puntos suspensivos y el nombre del último autor.

- Wilson, J., Smith, A., Jones, J. C., Taylor, F., Brown, R., Johnson, K. L., Robinson, P., Grey, M., Jensen, C., Kantis, H., Walker, B., Davis, F., Stark, A., Miller, R., Green, R., Robbins, S., Anderson, T., Harris, N., Thompson, O.,... Lewis, K.

2.2 Tipos de publicaciones

Las estructuras de las referencias dependerán del tipo de publicación de la que se trate, a continuación, se presenta una lista de los principales tipos de referencias que se pueden utilizar en el trabajo académico (APA, 2019):

Libro

- Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial.

Libro electrónico

- Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial. URL

Libro con editor

- Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial.

Libro con traducción

- Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (A. Apellido del traductor, Trad. edición). Editorial. (Trabajo original publicado en Año).

Capítulo de libro

- Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. # - #). Editorial.

Respecto a estos ejemplos es importante señalar que la edición o volumen se colocan entre paréntesis después del título y antes del punto y en caso de tener ambos, se coloca primero la edición y después el volumen, separados por una coma.

Artículo impreso

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp-pp.

Artículo en línea

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp-pp. URL

Artículo con DOI

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp-pp. Enlace del DOI.

Periódico impreso

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, página sin abreviación.

Periódico en línea

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. URL

Cuando el artículo se publica sin el nombre del autor, se escribe: Título del artículo (fecha). *Nombre del periódico*.

Revista impresa

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.

Revista en línea

- Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número).
URL

Se debe incluir el mes y el año en las referencias de revistas que tienen publicaciones mensuales.

Informes gubernamentales

- Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación).
URL

Simposios, conferencias y congresos

- Apellido, A. y Apellido, B. (Fecha). Título de la ponencia [tipo de contribución]. *Título del simposio o congreso*, Ciudad, País. URL

Tesis y trabajos de grado

a) Publicada en una base de datos en línea

- Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL

b) Publicada en línea

- Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Archivo digital. URL

Referencias legales

a) Leyes

- Nombre de la ley. (Fecha). Fuente. Número de sección o artículo. URL

En el caso de las leyes el término “fuente” hace alusión a la entidad o estamento que promulga la ley.

b) Tratados o convenios internacionales

- Nombre del tratado o convención, fecha, URL

c) Sentencias

- Título o nombre de la sentencia. (Fecha). Corte o reporte donde se publicó (Nombre del magistrado ponente). URL

Particularmente para las sentencias, a diferencia de otros tipos de referencia, el título se escribe en tipo estándar en las referencias y en letra cursiva en la citación de texto.

Páginas web

- Apellido, A. (Fecha). *Título*. Nombre del sitio web. URL

Si el artículo no tiene un autor individual, el nombre del sitio pasa al lugar de autor y no tiene que repetirse.

Videos

- Apellido, A. (Fecha). *Nombre del video* [Video]. Fuente. URL

Seminario web grabado

- Apellido del ponente, A. (Año). *Título del Webinar* [Seminario web]. Nombre de la compañía o departamento. URL

Podcast

- Apellido, A. (Fecha). *Título del podcast* [podcast de audio o video]. URL

Conclusiones

Las citas y referencias son elementos indispensables para los trabajos académicos como artículos de divulgación, artículos científicos, ponencias, tesis, reportes de investigación, etc., especialmente para proporcionar fundamentos sólidos a los documentos, dar crédito al trabajo de otros autores y evitar incurrir en plagio.

Existen diferentes tipos de citación, específicamente, para las ciencias sociales como la administración, la contaduría y la informática se utiliza el estilo APA para elaborar citas y referencias en los trabajos académicos, por lo que es indispensable conocer que es una cita y una referencia, cuáles son sus tipologías, identificar sus características y sobre todo su correcto uso.

Referencia

American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali. <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). *Plagio*. Ética académica. <http://www.eticaacademica.unam.mx/Plagio.html>

Memoria de la 1era Jornada SUAyED-FCA

Edición digital realizada por la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y publicada el 05 de diciembre de 2022.

La edición estuvo a cargo de:

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero,
Jefa del SUAYED-FCA

Mtra. María del Carmen Márquez González,
Coordinadora de Divulgación y Recursos de Aprendizaje

